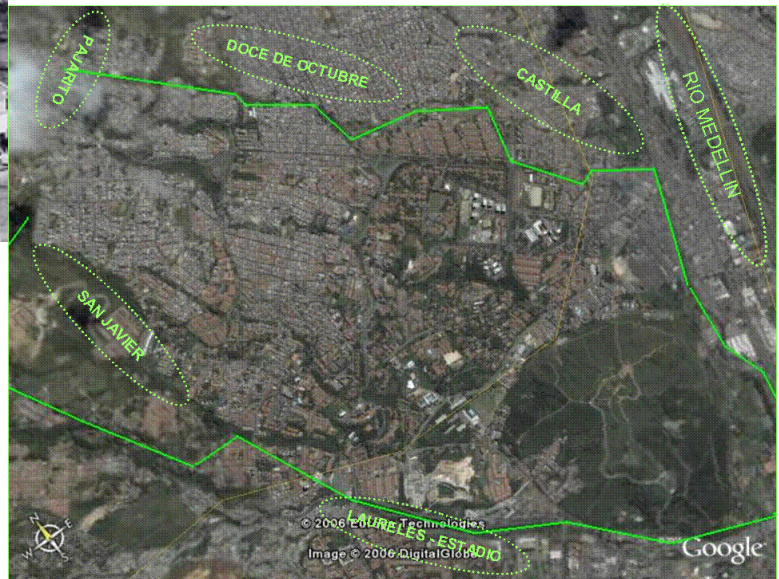


DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO COMUNAL Y PLAN DE DESARROLLO COMUNA 7 -ROBLEDO-



Autores

Alfredo Restrepo Ruiz
Jorge Mejía Rodríguez
Martha Irene Pulgarín
Hernando Granados Cortés
Luis Gonzalo Tejada Moreno.
Oscar Gonzalo Giraldo Arcila.

Interventoría

Carlos Mario Sierra Londoño
Profesional-
Subdirección de Política Social y Económica – Alcaldía de Medellín

Agradecimientos

Comunidad de la comuna 7 – Robledo-
Instituciones Privadas
Instituciones Públicas

Comité Asesor

Asorobledal
Barrio Santa Margarita
Casa de Justicia Robledo
Centro de Salud Civitón
Ciudad Don Bosco
Clínica Cardiovascular
Corporación Ambiental Los Cucaracheros
Corpoiguaná
Cooperativa Multiactiva Iguaná
Corprosocial
Departamento Administrativo de Planeación de Medellín
Hospital Pablo Tobón Uribe
Instituto Tecnológico Pascual Bravo
Junta Administradora Local Comuna 7 (JAL C7)
Multifamiliares La Iguaná
Núcleo Educativo 923 Robledo
Tecnológico de Antioquia

Plan de Desarrollo de la Comuna 7 – Robledo-

1.	ANÁLISIS RETROSPECTIVO	13
1.1	DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL.....	14
1.1.1	Procesos Migratorios	14
1.1.2	Manifestaciones Culturales	15
1.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA	16
1.2.1	Sectores Económicos.....	16
1.2.2	Generación de Empleo e Ingresos	17
1.3	DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL.....	17
1.3.1	Transporte	18
1.3.2	Medio Ambiente	19
1.3.3	Vivienda	19
1.4	DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	20
1.4.1	Planeación.....	20
1.4.2	Gobernabilidad y Desarrollo Institucional	23
2.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO COMUNITARIO	25
2.1.	Caracterización.....	25
2.1.1	DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL.....	26
2.1.1.1.	Educación.....	26
2.1.1.2.	Recreación y Deporte	37
2.1.1.3.	Salud.....	40
2.1.1.4.	Seguridad y Convivencia	45
2.1.1.5.	Grupos Poblacionales.....	49
2.1.1.6	Procesos Migratorios	53
2.1.1.7.	Manifestaciones Culturales	56

2.1.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	58
2.1.2.1.	Sectores Productivos.....	58
2.1.2.2.	Generación de Empleo e Ingresos.....	61
2.1.2.3.	Información y Conocimiento.....	65
2.1.2.4.	Inversión Pública y Privada.....	66
2.1.3	DIMENSIÓN FÍSICO – ESPACIAL	68
2.1.3.1.	Espacio Público.....	68
2.1.3.2.	Servicios Públicos	70
2.1.3.3.	Transporte	71
2.1.3.4.	Medio Ambiente	75
2.1.3.5.	Vivienda	80
2.1.3.6	Servicio públicos domiciliarios	84
2.1.3.7.	Centralidades Planeación.....	87
2.1.3.8	Equipamiento.....	88
2.1.4	DIMENSIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	94
2.1.4.1.	Gobernabilidad.....	94
2.1.4.2.	Planeación.....	96
2.1.4.3.	Desarrollo Institucional.....	97
2.2.	Diagnóstico morfológico (planimetría espacial) comuna 7 -Robledo.....	98
2.2.1.	La comuna 7 -Robledo- y el contexto urbano	99
2.2.2.	Diagnóstico Morfológico, rasgos e implicaciones	101
2.2.2.1	La franja de las unidades cerradas.....	102
2.2.2.2.	Una franja de barrios estructurados, pero aislados entre sí.....	105
2.2.2.3.	Una franja de barrios Informales.	108
2.2.3.	Elementos preliminares para la formulación de estrategias.....	110

3. ANALISIS ESTRUCTURAL, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	114
3.1. Determinación de variables claves: Análisis Estructural	114
3.1.1. Elementos básicos para el análisis estructural	114
3.1.2. Lectura del plano cartesiano del sistema de la comuna 7 Robledo.....	119
3.1.2.1. Cuadrante 1. Zona de poder.	120
3.1.2.2. Cuadrante 2. Zona de conflicto.	125
3.1.2.3. Cuadrante 3. Zona de salida.....	128
3.1.2.4. Cuadrante 4. Zona de problemas	131
3.2. Diseño y construcción de escenarios.....	134
3.2.1. Enfoque.....	135
3.2.2. Referentes claves para la construcción del futuro.	136
3.2.3. Escenarios.....	137
3.2.3.1. Escenario pesimista.	137
3.2.3.2. Escenario apuesta u optimista.....	141
3.3. Direccionamiento Estratégico	144
3.3.1. Elementos de Visión.....	144
3.3.2. Componentes.....	145
3.3.3. Propósito estratégico	149
3.3.4. Objetivos específicos	150
3.3.5. Paradigmas	150
3.3.6. Estrategias.....	151
3.3.7. PROYECTOS.	152
4. ANEXOS.....	161
5. BIBLIOGRAFÍA	171

PRESENTACIÓN

Uno de los conceptos de desarrollo económico local endógeno se fundamenta en la utilización del potencial existente en los territorios, buscando elevar el bienestar de la población a partir de su propia participación y utilización racional de los recursos¹. Este proceso participativo de construcción de Planes Locales de Desarrollo, pretende generar comportamientos en la población, en este caso en la comuna 7 -Robledo-, que favorezcan la dinámica de desarrollo, y visto el territorio como espacio de relaciones sociales.

A partir de la formulación del Plan de Desarrollo de la comuna 7 -Robledo-, se pretende promocionar un proceso de crecimiento y cambio estructural en la zona que deje definido la generación de capacidades en materia de tres líneas estratégicas priorizadas: lo económico–empresarial, lo social-cultural y lo físico–espacial, creando un entorno local favorable a los diferentes actores. Dichas líneas son los referentes para la gestión del desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de la comuna 7 Robledo y se derivaron del diagnóstico participativo inicial en la que se trabajaron cuatro dimensiones: socio cultural, económica, físico/espacial, político/administrativa.

La formulación del Plan de Desarrollo se aborda bajo el enfoque de la prospectiva con carácter participativo. Es una metodología alternativa para la planeación, la cual involucra diferentes acepciones de transformación, evolución, progreso, variación e integración. El Plan de Desarrollo de la comuna es de vital importancia y una gran oportunidad, para definir estructuras, visualizar y anticipar los cambios. Los cambios y la variabilidad de los eventos aumentan mucho más la incertidumbre, por lo tanto, mediante el enfoque prospectivo se logra detectar e identificar esas cambiantes y dinámicas transformaciones y estar preparados para ellas, todo a través de la construcción colectiva del futuro anhelado.

¹ . Concepto de desarrollo local endógeno de la CEPAL.

Con la metodología de planeación prospectiva participativa se podrá visualizar los fenómenos que se presenten en un horizonte futuro. Se trata de la construcción de una visión integral de la comunidad, al igual que el planteamiento de líneas de acción estratégicas, para que la planificación disminuya los niveles de incertidumbre y mayor grado de anticipación. La prospectiva se enfoca hacia el tratamiento de la parte **elegible** o **propositiva** del futuro, sin descuidar el análisis del pasado o de la realidad que vivimos. Aquí los sueños se profundizan y elaboran de tal forma, que puedan hacer parte del presente.

Nada más actual que el tema de la prospectiva considerando la hipótesis:

“Si el futuro no está determinado, entonces su construcción o determinación no necesariamente se da acorde con nuestra capacidad de anticiparlo, sino con nuestra determinación para hacerlo realidad”.

Con este enfoque prospectivo posee cuatro características: una visión sistémica del fenómeno; un proceso que no sólo describe y analiza el pasado y el futuro sino que lo integra, la determinación de los fenómenos de ruptura y su incidencia en el escenario futuro y las líneas estratégicas que harán posible la construcción del porvenir.

0. INTRODUCCIÓN

¿De dónde venimos?, ¿Dónde estamos?, ¿Para dónde vamos?, son los interrogantes que orientan el contenido de este documento y que recrean el trabajo realizado para responderlas. Las preguntas dan cuenta, también, de la definición de situaciones pasadas, presentes y de sus proyecciones para un futuro que se va construyendo desde hoy (objetivos, estrategias y proyectos), esto es, ¿Hacia dónde queremos y podemos ir?

El documento es el resultado de los diferentes ejercicios de trabajo realizados en los barrios de la comuna 7 Robledo con la participación de la comunidad en sus diversas estructuras de organización social. Además, recurre a la consulta bibliográfica y documental, a las entrevistas y diálogos con personas (“focus group”) para el conocimiento de la evolución y comportamiento general de la comuna.

Son tres los momentos que se tienen en cuenta en el proceso: La inquietud por el estudio del pasado, el cual nos permitió comprender en primera instancia el origen de lo que tenemos, conociendo su evolución a lo largo del tiempo. El hoy, es la comprensión del presente, el conocimiento de los problemas y las necesidades actuales de la comuna. El mañana, es la visión de lo que queremos ser. En efecto, bajo una lupa multidimensional que esboza el pasado, describe el presente y proyecta el futuro.

Adicionalmente, se identifican de entrada varias dimensiones con sus respectivas categorías, que se convierten en perfil de análisis de las diferentes esferas que constituyen la vida de la ciudad y especialmente de la comuna. El estudio de cada uno de los momentos relacionados en este documento se estructura de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Dimensión Socio Cultural

Categorías: Educación, recreación y deporte, salud, seguridad y convivencia, grupos poblacionales, manifestaciones culturales

- Dimensión Económica

Categorías: Sectores Económicos: Primario, Industria, Comercio y Servicios; Generación de empleo e ingresos; Información y Conocimiento; Inversión pública y privada

- Dimensión Físico/Espacial

Categorías: Espacio público, servicios públicos, transporte, medio ambiente, vivienda, equipamiento.

- Dimensión Político/Administrativa

Categorías: Gobernabilidad, planeación, desarrollo institucional

El Plan de Desarrollo como tal, además de generar un referente guía para la acción, se propuso fortalecer la integración social de la comunidad, al estimular el trabajo grupal y el interés por conocer los asuntos propios de la comuna. La activa participación de los diferentes agentes sociales que existen en el territorio le aporta un alto grado de legitimidad a todo el proceso del Plan en tanto demuestra la interacción entre comunidad y las instituciones presentes en la zona.

La información recogida pretende, de acuerdo a las circunstancias, analizar en cada una de las cuatro dimensiones mencionadas los aspectos más relevantes de la comuna 7 –*Robledo*-. Y muestra elementos comunes que están presentes en algunos de los barrios, pero también destaca la heterogeneidad entre unas y otras zonas o franjas barriales, situación que se demuestra en el respectivo diagnóstico.

También se demuestra la influencia de las dinámicas de la ciudad en las dinámicas territoriales de la comuna, es decir, cómo los grandes contextos urbanos incidieron e inciden en el desarrollo de lo que es hoy la comuna, cómo también los fenómenos pasados y presentes y los grandes proyectos que los

ubican en un plano de interacciones locales, regionales y nacionales son entonces elementos para construir el futuro deseado que responda a los retos presentes.

El texto se concentra y estructura básicamente en tres partes y cada una de ellas da cuenta de unas etapas. Las etapas son consecutivas y responden al orden establecido para el proceso de elaboración del Plan.

La primera parte corresponde al **Análisis Retrospectivo**, que se enfoca en el conocimiento del origen de la comuna, la cual, identifico los fenómenos más relevantes en la historia de la misma, estableciendo abiertamente sus manifestaciones específicas. Esta parte precisa fenómenos que permiten establecer la base de análisis de futuro del objeto de estudio. La técnica utilizada para este fin fue la línea del tiempo y el apoyo en bibliografía sobre la historia de la comuna.

La segunda parte es el **Diagnóstico Participativo Comunitario**, que se orienta, de una parte, a la caracterización de la comuna en la identificación y descripción de los problemas y las necesidades actuales de Robledo, también girando en torno a las dimensiones y categorías identificadas en la primera parte. Con base en ello se establece el perfil actual de la comuna. De otra parte, con la caracterización y otras fuentes de información estadística, cualitativa y del estudio de planimetría, se realiza un diagnóstico espacial o morfológico, atendiendo un aspecto básico y transversal a la lectura de los diferentes sistemas estructurantes, en este caso, la vitalidad urbana, como condición necesaria para el verdadero desarrollo de comuna, la ciudad y la sociedad que la habita.

La tercera plantea el **análisis estructural, el diseño y construcción de escenarios, fundamental para el posterior direccionamiento estratégico**. El análisis estructural da la posibilidad de describir los fenómenos como un sistema de relaciones directas e indirectas de acuerdo a una lógica de causa y efecto, los cuales se estructuraron y jerarquizaron (variables claves), con el ánimo de

establecer sus relaciones y sus posibles impactos (factores de cambio: conceptos y evolución probable futuro). Con respecto al diseño y construcción de escenarios, se puede manifestar que se identificaron dos posibilidades, el tendencial y el escenario apuesta u optimista. Los escenarios se describen en un contexto de desarrollo futuro, con posibles espacios de actuación soportado en las posibles evoluciones de los fenómenos que la componen.

*Con base en el escenario apuesta u optimista se define el **diseño o direccionamiento estratégico**. Bajo este aspecto podría actuar la comunidad con el apoyo del sector público, el sector educativo, las organizaciones y la empresa privada, desplegando las posibles líneas y acciones futuras que le lleven a sortear con éxito el cambio hacia el desarrollo sostenible.*

Este documento es el resultado de un proceso paulatino de interacciones con la comunidad en un constante intercambio de conocimientos y experiencias para el fortalecimiento de la planeación local. Con ello se busca entonces que el territorio de la comuna sea identificado, reconocido y apropiado por sus habitantes, comprendiendo que su configuración es la integración e integralidad de diversos procesos transversales de pensamiento comunitario.

Es necesario nuevamente poner de manifiesto, que el diagnóstico de la comuna 7 Robledo ha sido una construcción participativa de la comunidad y que parte de la concepción de cuatro dimensiones (socio cultural, económica, físico/espacial, político/administrativa), que luego, en el direccionamiento estratégico, son agregadas en tres grandes líneas de trabajo (lo económico–empresarial, lo social-cultural y lo físico–espacial).

1. ANÁLISIS RETROSPECTIVO

El análisis retrospectivo se estructura definiendo los fenómenos generales que han incidido en el desarrollo de la comuna y las manifestaciones específicas de estos. No es un trabajo de historiografía, por tanto el objetivo no es reconstruir la historia a profundidad anotando detalladamente los sucesos, las personas y empleando métodos históricos de estudio, se trata más bien de identificar aquellos fenómenos de ruptura y/o dinamizadores que han incidido en lo que es hoy el territorio y lo que podría ser en el futuro la comuna. Los cuales se podrían describir y analizar desde cada una de las dimensiones y categorías más representativas que han influido en su estructuración.

Tabla Nro. 1

Dimensiones de análisis del Plan de Desarrollo

SOCIO CULTURAL	ECONÓMICA	FÍSICO / ESPACIAL	POLÍTICO / ADMINISTRATIVO
Educación	Sectores Económicos: Primario, Industria, Comercio y Servicios	Espacio Público	Gobernabilidad
Recreación y Deporte		Servicios Públicos	
Salud	Generación de empleo e ingresos	Transporte	Planeación
Seguridad y Convivencia	Información y Conocimiento	Medio Ambiente	
Grupos Poblacionales	Inversión pública y privada	Vivienda	Desarrollo Institucional
Manifestaciones Culturales		Equipamiento	

Fuente: Elaboración propia. Esumer, 2008.

El desarrollo de la comuna 7 –*Robledo*– ha estado determinado por múltiples factores que a lo largo de la historia lo han configurado como un territorio, que aunque tiene cosas comunes, es marcado por la heterogeneidad interna. Desde

sus comienzos las lógicas sociales, económicas, culturales y políticas -en un proceso transformador, diferenciado y sostenido- se han caracterizado por ser disímiles, tanto por zonas, barrios y/o sectores. Las dimensiones establecidas es un bosquejo de la historia de la comuna, que describe los fenómenos más representativos del pasado y por tanto más estructurantes de su existencia. El hoy, es un tejido que se ha venido hilvanando a través del tiempo, uniendo en cada costura una multitud de filigranas propias del devenir humano.

1.1 DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

1.1.1 Procesos Migratorios

El fenómeno migratorio ha incidido en el desarrollo de la comuna y se puede decir, que ha sido la chispa que estimuló su origen. En parte, este paso obligado de los viajeros por la zona de Robledo constituía un territorio en el que existían pequeños asentamientos que servían como estancias para los viajeros. Eran lugares poblados con habitantes permanentes: San Cristóbal, San Sebastián de Palmitas, El Cucaracho y San Jerónimo, que eran el paso obligado para ir a la capital del departamento del momento, Santa Fé de Antioquia, en el occidente de la región. Lo que cuenta la historia es que muchos se quedaron instalados ahí.

El antecedente de lo que hoy es la comuna de Robledo fue la Aldea de Aná, la cual se extendía a lo largo de la quebrada La Iguana. Hacia 1880 jugó un papel dinámico, al igual la presencia de población de indígenas cimarrones y de negros recién liberados en las colinas del cerro El Cucaracho, más o menos donde hoy es el Parque de Robledo (en la conformación original de la comuna). Pues en 1880 el 23 de Abril, la Quebrada La Iguana se desborda y arrasa prácticamente toda la Aldea de Aná, lo que obliga a la población a trasladarse, ocupando los terrenos cercanos al Jordán, que era una estancia para los viajeros y aún hoy existe. Ello significó un nuevo poblamiento territorial en lo que es hoy el parque de Robledo.

Hacia 1930, las zonas de Castilla y de Robledo comienzan a poblarse masivamente, porque en Medellín existía pleno empleo y se daba el auge industrial. Las personas que poblaron Robledo venían en su mayoría del occidente del departamento, eran campesinos y artesanos que buscaban mejores oportunidades de vida.

Otro factor que aceleró el crecimiento poblacional de la zona de Robledo fue motivado por la violencia. La confrontación entre los seguidores liberales y conservadores de Antioquia y el país, que no fue exclusivamente en los años cincuenta, sino que venía de muchos años atrás, efectivamente, hacia 1948 ese conflicto se intensificó, se agudizó y se evidenció totalmente en la huida de las personas hacia estas zonas.

En los últimos años la presencia del fenómeno del desplazamiento forzado, producto del conflicto que vive la sociedad colombiana, sobretudo la rural, ha incrementado el crecimiento informal en la comuna. Esto ha permitido que se vayan ocupando zonas de riesgo natural en condiciones de marginalidad y exclusión social, sobretudo en las periferias y contiguo a las quebradas.

1.1.2 Manifestaciones Culturales

Las manifestaciones culturales y religiosas han jugado un papel importante en la estructuración del territorio. Las acciones de la iglesia católica como cooperante en la estructuración de algunos barrios y dinamizador de la unidad social y, la presencia de comunidades étnicas, que de manera organizada han enfrentado las necesidades de desarrollo del territorio en donde se han establecido, propiciando el levantamiento de infraestructuras necesarias para la dinámica social y familiar de la comunidad que los aglutina; además, siendo garantes o facilitadores de los procesos de pacificación y convivencia, entre otros aspectos.

Existe otro hecho destacable que muestra desarrollo, es la aparición de las instituciones educativas. La Escuela Mariscal Robledo y las universidades Nacional, Pascual Bravo, Liceo Antioqueño (hoy Universidad de Antioquia), entre otras, han incidido en la imagen e identidad cultural y social de la comuna, pues logran que la comunidad propia y la de la ciudad los identifique como zona educativa, en especial, de educación superior.

1.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.2.1 Sectores Económicos

En la Aldea de Aná, fue donde se comenzó a generar las primeras experiencias a nivel empresarial. De un lado, la construcción de una fábrica de Chocolates, la cual estaba cercana a la Quebrada La Iguaná. También, después de la gran inundación de 1880 y ya asentados en los terrenos donde hoy es el parque, Robledo comienza a albergar las primeras trilladoras de café en Medellín, es como en 1900, se crea la Trilladora Nacional, que después sería Talleres Robledo; para 1910 se crea la Trilladora Los Gallones. Paralelamente, durante el transcurso de estos años se establecen otras industrias en la zona aprovechando la existencia de los extensos terrenos. Finalmente, el papel de la Quebrada La Iguaná durante la historia económica de la comuna 7 –Robledo- como referente dinamizador de la economía local. Incluso, ha sido una de las zonas de explotación (“informal”) de materiales de construcción de la ciudad, cercana al Cerro El Volador y carreras 70 y 80.

A través del tiempo, estas manifestaciones empresariales en la zona han ido perdiendo intensidad. Han venido desapareciendo su peso y significado en la generación de empleo e ingresos, al punto de no poseer hoy una gran incidencia en los agregados de la zona y la ciudad, salvo la existencia de algunos asientos empresariales en el barrio San Germán y la posicionada empresa Colpisos

(ubicada actualmente en el barrio La Pilarica, la cual aún hoy constituye un referente empresarial para la comuna y la ciudad).

1.2.2 Generación de Empleo e Ingresos

Como consecuencia del desarrollo empresarial que comenzaba a darse en el Valle del Aburrá en el segundo tercio del siglo XX, las personas que fueron poblando y urbanizando la comuna, se ocuparon básicamente como obreros y empleados. Se comienzan a vincularse en empresas y fábricas asentadas en otras comunas o municipios aledaños, cuyas principales ocupaciones estaba en albañilería, construcción, textilería, imprentas, talleres industriales, trilladoras. En aquellos años, la mano de obra era fácilmente empleada en estos sectores. **Cabe señalar que la tradición laboral de los habitantes de la comuna (obreros y empleados de fábricas asentadas en el Valle de Aburrá) continuó a lo largo de la historia.**

La comuna fue entonces y ha sido un *lugar habitacional más que una zona con vocación empresarial*. Efectivamente, la generación de empleo e ingresos ha estado mas ligado, primero, a la explotación informal de la Quebrada la Iguaná, la cual ha sido tradicionalmente una de las generadoras de empleo en la comuna en cuanto a la extracción de material de aluvión; y segundo, al surgimiento de actividades orientadas a la prestación de servicios (terciarización) y otras con carácter informal (informalización de la economía).

1.3 DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL

La conformación urbana de la Comuna 7 –Robledo-, estuvo definida por diversos procesos que le confieren un carácter espacial relativamente heterogéneo. Debido a los desplazamientos poblacionales causados por catástrofes naturales ligado

principalmente a la Quebrada la Iguañá, migraciones del campo a la ciudad, acciones de empresas privadas hacia el desarrollo de vivienda y urbanizaciones. En este último aspecto, es la acción de los organismos estatales, como el Instituto de Crédito Territorial “ICT”, quien marca, define y cobra mayor importancia en las características espaciales de la zona por la producción de vivienda masiva para sectores populares.

1.3.1 Transporte

El transporte en la comuna ha evolucionado. Comenzaron con las silletas, donde una persona llevaba en su espalda a otra; luego vienen los vehículos de tracción animal en dos grupos, las carretillas que eran públicas para las personas más pobres y los coches de servicio, más exclusivo para las familias con mayor capacidad de pago. Los inicios en el desarrollo empresarial se fortalece y complementa en 1924 cuando llega el *tranvía eléctrico*. Este en su configuración llega hasta El Jordán, que unió este territorio con el centro de la ciudad y con otros territorios, como Otrabanda que estaba al lado de la Quebrada La Iguañá, más o menos en lo que hoy es el barrio Carlos E. Restrepo y los barrios que lo rodean, convirtiéndose en factor estructurante del desarrollo. Luego vendrían las camionetas a motor y los camiones escalera (hacia 1940); posteriormente, vendría el bus (por los años de 1960) apareciendo la ruta que cubría los sectores de Robledo Parque y Palenque y luego a todos los barrios que conforman la comuna. Hoy el proyecto de Metro Cable, una forma moderna de transporte público masivo.

En la actualidad la Comuna 7 –Robledo-, está cruzada por la carretera al mar, hecho que ha jugado un papel significativo en el desarrollo del territorio y de su inserción en los procesos de ciudad. En efecto, lo que la convierte en punto clave para la conexión regional y nacional, considerando su vinculación a los procesos de planeación de ciudad mediante proyectos estratégicos de alta importancia como el proyecto “*Conexión Valle de Aburrá – Río Cauca*” que redimensiona su papel en los contextos de ordenamiento del país.

1.3.2 Medio Ambiente

El desbordamiento repetitivo de *La Quebrada La Iguaná* se ha convertido a través del tiempo en un hecho generador de posibilidades de desarrollo. Esto se da básicamente por las medidas u obras de mitigación de riesgo, por la reubicación de los diferentes damnificados para viviendas dignas de habitabilidad y el repoblamiento en las partes altas, y por el desarrollo urbanístico a través de diferentes sistemas como: el damero² (calles simétricas en cuadrado) que fue el sistema empleado en 1880 después de la reubicación de la Aldea de Aná y que se siguió empleándose durante el siglo XX en los procesos de urbanización de la comuna. En fin, lo que se quiere decir, es que La Quebrada ha sido entonces uno de los ejes estructurante e históricos de la comuna, sobre el cual se han ejercido diversos procesos de estructuración y configuración espacial.

También el *Cerro El Volador* se ha constituido en uno de los referentes naturales de mayor importancia física en la comuna. Este espacio posee biodiversidad y riqueza arqueológica además de una posición geográfica, lo que ha permitido durante los procesos de urbanización de la ciudad y de la comuna establecer criterios de orientación geográfica, límites urbanos y puntos de referencia para guiar el crecimiento territorial.

1.3.3 Vivienda

Consecuencia entonces de los diversos procesos de urbanización, el espacio habitado de la comuna se caracteriza por tener diversos tipos de viviendas. Se puede decir que se presentan cuatro tipos de vivienda: Las históricas y

² En [urbanismo](#), es el que organiza el diseño de las calles en ángulo recto, creando *manzanas* (cuadras) rectangulares. Por tanto se puede decir que una ciudad tiene un planeamiento en *cuadrícula*, o en *damero*.

tradicionales, que corresponden a los primeros años de historia de la comuna cuando comenzaba a erigirse como tal; los asentamientos ilegales (las invasiones o asentamientos subnormales) que corresponden al momento de su poblamiento durante los procesos migratorios masivos en el auge industrial de la ciudad de Medellín; las unidades residenciales unifamiliares, bifamiliares, trifamiliares y multifamiliares abiertas como parte de las acciones estatales (*Instituto de Crédito Territorial “ICT”*) para lograr un crecimiento urbano planificado y generar opciones de vivienda legal; y las urbanizaciones cerradas en bloques y edificios como procesos de construcción en altura, fomentando la propiedad privada del suelo.

La aparición de los segundos y terceros pisos en las casas destinadas para vivienda tradicional (y algunos asentamientos subnormales) se viene evidenciando desde la década de los setenta (1970's) y su construcción se debe básicamente a la búsqueda de ingresos para sus propietarios (renta o alquiler de propiedad) y/o también como herencia a familiares (especialmente hijos casados) para levantar su lugar de habitación habitual.

1.4 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

1.4.1 Planeación

El poblamiento masivo, de lo que es hoy comuna de Robledo, comienza desde 1930, siendo un proceso que en su mayoría empezó sin el debido control estatal. A raíz de este proceso, surge entonces la necesidad de planificar la expansión de las ciudades, pues a nivel mundial se desarrollaba con gran fuerza esta noción, pues se fomentaba la idea mediante la realización constante de congresos internacionales de urbanismo que promovían el **crecimiento ordenado** de las ciudades como recurso para combatir los problemas sociales que aquejaban al mundo, en especial en América Latina.

Surge uno de los primeros ejercicios de planificación local. En 1948 se formula para Medellín el “Plan Piloto”, contratando a dos urbanistas extranjeros de reconocida trayectoria llamados Paul Wiener y José Luis Sert, este plan se convirtió en el instrumento rector de la ciudad para dirigir su crecimiento, el cual se centró en los siguientes aspectos: hacer de Medellín una área metropolitana, rectificar el río Medellín, proponer la zona sur del valle como punto industrial, unificar centros administrativos y funcionales en un solo punto y además, desarrollar y aplicar la noción de anillos, centrales y periféricos, ello para definir el centro de la ciudad y las áreas circundantes o periféricas.

Uno de los factores que ayudaron a mejorar el crecimiento planificado fue la vigencia del Acuerdo 142 del 17 de diciembre de 1938 del Consejo de Medellín. Este acuerdo *suprimía los corregimientos de **Robledo**, América, Belén, Guayabal y Berlín, convirtiéndolos en barrios* de Medellín. Este cambio trajo consigo el especial interés de la Alcaldía de Medellín de mejorar las calles, alcantarillado y en general toda la infraestructura que poseían estos sectores de la ciudad.

Para 1950 el Estado interviene mediante políticas públicas de vivienda a través del Instituto de Crédito Territorial (ICT). Se comienza a ver favorecidas el surgimiento de los demás barrios de la comuna, como solución al exorbitante crecimiento urbano. El poblamiento se distingue entonces por las iniciativas gubernamentales de vivienda en unión con urbanizadoras privadas que compraban los terrenos que para entonces en su mayoría eran villas campestres. Las villas comienzan a desaparecer entre 1960 y 1980, dando paso a la densificación urbana y los barrios que, en muchos casos, conservaron su nombre.

Los nuevos habitantes beneficiarios de las políticas de vivienda, se caracterizaron por: ser empleados de las distintas entidades públicas como la policía, la Alcaldía (de Medellín) y la Gobernación (de Antioquia); damnificados de alguna tragedia natural en el país o el departamento; emigrantes –*principalmente campesinos*- de otras regiones del país o del departamento en busca de mejores oportunidades de

vida; y por habitantes de Medellín que se reubicaban de sector por la facilidad para adquirir dicha vivienda.

En 1964 el Departamento de Planeación Municipal establece para Medellín la división por zonas y comunas, herramienta planteada en El Plan Piloto de 1948; de acuerdo a la tipología de las viviendas y al loteo, se designaron las zonas, así:

Zona R-1-A: la de más alto estándar, con un lote mínimo de 1200m cuadrados, correspondía a la parte baja u central de El Poblado.

Zona R-1-B: alto estándar y lote mínimo de 900m cuadrados, estaba cercana al Poblado.

Zona R-2-A: clase media alta, lote mínimo de 220m cuadrados. Cubría el área centro-occidental de la ciudad, sobresalían los barrios Laureles, Conquistadores, Estadio.

Zona R-2-B: clase media media, lote mínimo de 160m cuadrados, su ubicación se daba rodeando la zona R-2-A.

Zona R-3-A: clase media baja, lote mínimo de 105m cuadrados, era conformada por la parte baja o central de las zonas nororiental y noroccidental de Medellín.

Zona R-3-B: clase baja, lote mínimo de 90m cuadrados. Conformaban las periferias de la ciudad, especialmente al nororiente y noroccidente.

Y como división político administrativa se crearon las comunas, así:

Comuna 1: área nororiental; sobresalían los barrios Berlín, Aranjuez, La Salle, Santa Cruz, Esmeralda, Guadalupe, Manrique Oriental.

Comuna 2: área noroccidental; comprendía barrios como Castilla, Florencia, Francisco A. Zea, Kennedy, Pedregal.

Comuna 3: área centro-oriental; pertenecía el centro de la ciudad, y barrios como Boston, Buenos Aires, Milagrosa, Salvador.

Comuna 4: área centro-occidental; comprendía barrios como Estadio, Calazans, Floresta, América, San Javier, Simón Bolívar, Cristóbal, Laureles, San Joaquín, Conquistadores.

Comuna 5: área sur-oriental; cubría principalmente El Poblado, La Aguacatala, Las Vegas y Barrio Colombia.

Comuna 6: área sur-occidental; comprendía barrios como Bolivariana, Guayabal, Antioquia, Cristo Rey.

Con el paso de los años, estas comunas se fueron dividiendo en su interior, lo que dio origen a 10 comunas nuevas, siendo en total 16 comunas urbanas. Esta división hoy en día se conserva, teniendo además las comunas rurales, es decir, los corregimientos³. Ciertamente, en 1964 Robledo no era reconocida como una comuna independiente, al igual que muchos de los sectores de la ciudad, este era considerado como un subsector perteneciente a la comuna 2 de la época. Hoy, Robledo, está definido como la comuna 7, localizada en la *Zona Dos Noroccidental* de la ciudad de Medellín.

1.4.2 Gobernabilidad y Desarrollo Institucional

Al tiempo que se planificaba el territorio y se desarrollaban los procesos sociales ya mencionados, en la comuna se forjaba un nuevo foco de desarrollo. La organización y participación comunitaria. Fue hacia la década de 1960 y durante la década de 1970 que se presentaba la aparición de las *Juntas de Acción Comunal* en los diferentes barrios, como respuesta a la necesidad de representar la comunidad organizada ante el estado. Las necesidades básicas de la comunidad se manifestarían a través de esta figura pública reconocida.

Paralelo al crecimiento de la población y de la oferta de las viviendas, también las Juntas de Acción Comunal se movieron en el mismo sentido, aumentando su participación en el territorio. La conformación de las Juntas de Acción Comunal aparece como una constante en esta zona, tanto es que en el conjunto de la ciudad aparecieron JAC al interior de urbanizaciones y unidades residenciales cerradas.

³ Botero, Fabio (1998) Cien años de la vida de Medellín: 1890-1990, Editorial Universidad de Antioquia – Municipio de Medellín, Págs. 516-525, 541-553, Medellín.

La comuna 7 -Robledo- se caracterizaría también por tener dentro de su territorio instituciones importantes para la ciudad, el departamento y el país. Las Instituciones de educación superior y de salud (universidades y hospitales) que se habían convertido en factores potencializadores del desarrollo local y de la ciudad. La presencia y existencia de estas instituciones obedecía a requerimientos claves de la sociedad en momentos históricos importantes de la ciudad, la región y la nación y a los distintos procesos dinámicos que venían apareciendo. Las instituciones de salud, por ejemplo, surgieron como una respuesta también al crecimiento de la ciudad, al aumento de la población de los barrios de Medellín, y en especial, porque esta era una zona disponible y propicia geográficamente para levantar la infraestructura física.

Es cierto, además de esos procesos dinámicos y crecientes, tanto las universidades como los hospitales se asentaron en el territorio de la comuna de Robledo debido a que por la fecha de su fundación existían muchos terrenos grandes y aptos para la construcción, estas instituciones necesitaban espacios amplios y abiertos para el desarrollo de sus actividades y la edificación de sus plantas físicas, característica que poseía la zona.

Dentro de las instituciones de educación superior que surgieron: *Instituto Tecnológico Metropolitano, el Tecnológico de Antioquia, la Institución Universitaria Esumer, la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Santo Tomás, el Colegio Mayor de Antioquia, el Instituto Tecnológico Pascual Bravo.*

Dentro de las instituciones de salud: *La clínica Universitaria de la UPB, el Hospital Pablo Tobón Uribe y la Clínica Cardiovascular Santa María.*

Se podría decir que estos sectores no aparecieron como una apuesta estratégica de la comuna, sino como circunstancia coyuntural por la disposición amplia de terrenos en la comuna, no obstante, hoy son oportunidades estratégicas para dinamizar y potencializar no sólo la comuna sino a la ciudad.

2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO COMUNITARIO

El siguiente texto trata de describir el estado actual de la comuna en las cuatro dimensiones con sus respectivas categorías (Ver cuadro Nro. 1), lo que permite informar de manera integral, cuales son las características de desarrollo.

2.1. *Caracterización: identificación, descripción y priorización de problemas y necesidades*

La Comuna 7 -Robledo- es una de las 16 comunas que junto con los corregimientos conforman la ciudad de Medellín. Se encuentra ubicada en la Zona Dos, Noroccidental de la ciudad y cuenta con un área total de unos 938.22 hectáreas, además, según la ECV 2005, la población total de la comuna 7, Robledo, era de 184.229 personas. Limita por el norte con el Corregimiento 60 San Cristóbal, Comuna 6 Doce de Octubre y Comuna 5 Castilla; por el oriente con la Comuna 5 Castilla y el Río Medellín; por el sur con la Comuna 11 Laureles-Estadio, Comuna 12 La América y Comuna 13 San Javier; y al occidente con el Corregimiento 60 San Cristóbal. En la actualidad está reconocida por 22 barrios (*Departamento Administrativo de Planeación –DAP-, 2002*):

- Altamira
- Aures Nº 1
- Aures Nº 2
- Bello Horizonte
- Bosques de San Pablo
- Córdoba
- El Cucaracho
- El Diamante
- El Volador
- Fuente Clara
- Facultad de Minas
- La Pilarica
- López de Mesa
- Monteclaro
- Nueva Villa de la Iguaná
- Olaya Herrera
- Pajarito
- Palenque
- Robledo
- Santa Margarita
- San Germán
- Villa Flora

2.1.1 DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

La dimensión socio cultural contempla los aspectos relacionados con en educación, salud, recreación y deporte, seguridad y convivencia y grupos poblacionales, los cuales contemplan el desarrollo del ser humano en sus aspectos personales y de integración con su comunidad.

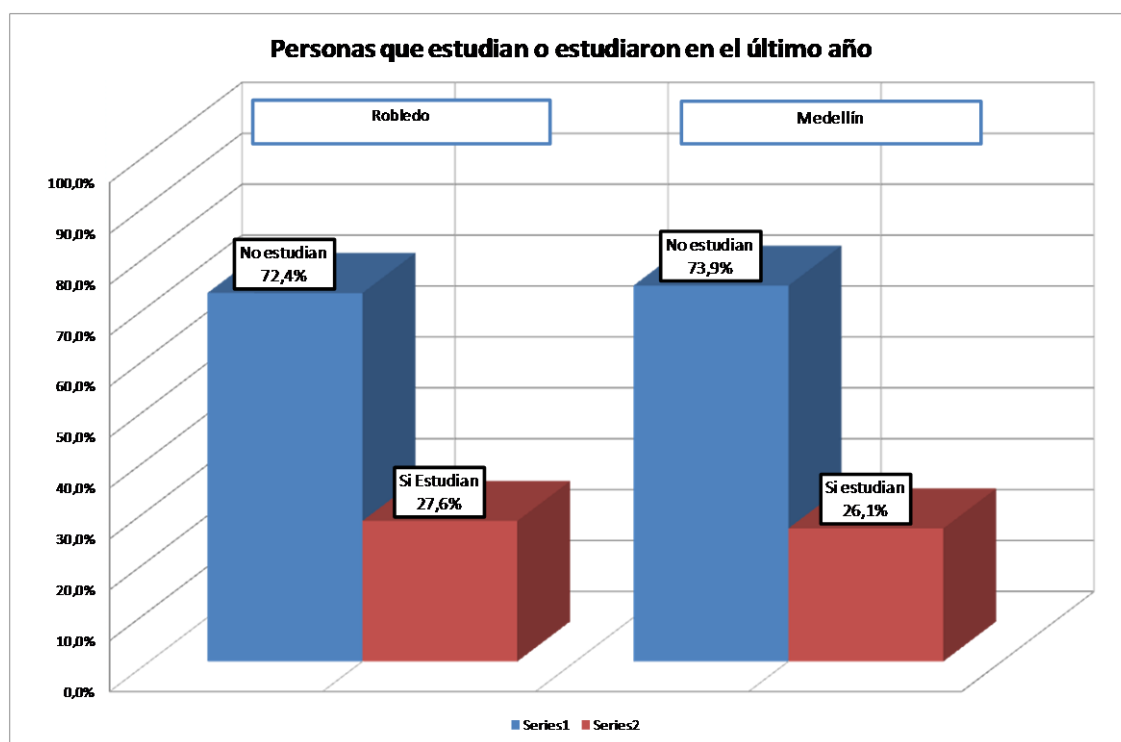
2.1.1.1. Educación

Indicadores de acceso y permanencia

La comuna tiene una población altamente dedicada al trabajo asalariado (más adelante, en el diagnóstico morfológico, se muestra que una franja importante de la comuna tiene esta característica). Según la Encuesta de Calidad de Vida 2005 (Municipio de Medellín), para ese año, el 27,6% del total de las personas de la comuna de Robledo estudiaban o estudiaron en el último año, referido al año inmediatamente anterior; el resto manifestó que no estudió o estudiaba. En efecto, mucha de este último grupo de la población se encontraba en edad de trabajar y por lo tanto registraban en la encuesta que tenían alguna ocupación o que estaban en búsqueda de un empleo o que simplemente estaban inactivas económicamente.

Según el informe de “Indicadores de la Educación en Medellín Nro 1” (Alcaldía de Medellín, 2005), la prestación del servicio educativo en la ciudad de Medellín es fundamentalmente oficial (al atender el 78% del total del alumnado y el sector privado el 22%). Los alumnos matriculados en el 2005, ascienden a un poco más de 500 mil personas. Los niveles de cobertura en básica primaria y secundaria son altas, ***el reto es la educación preescolar (niños entre 3 y 4 años) y en la educación superior.***

Gráfico Nro.1



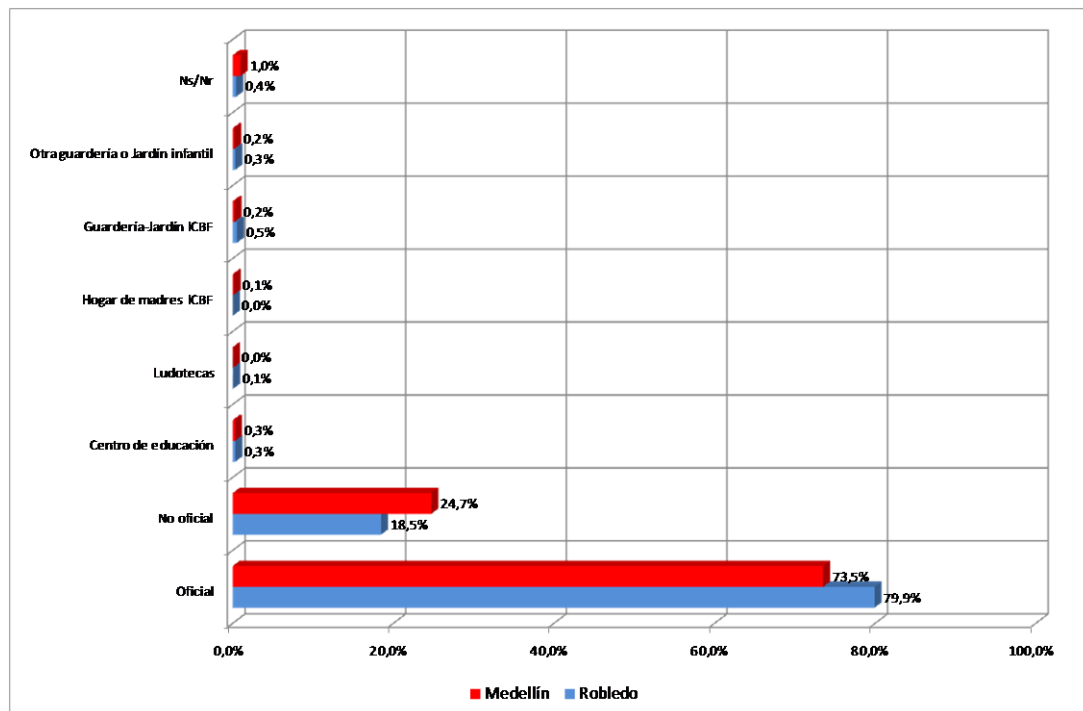
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

El número de personas que estudian o estudiaron en la comuna de Robledo, durante el año 2005 (ECV, Municipio de Medellín 2005), están concentradas en los niveles de primaria, secundaria y educación media (31,5%; 30,5% y 11,3%, respectivamente), entre los tres acogen el 73,3% de la población estudiantil. Se puede corroborar, que la cantidad de personas en niveles de educación inicial y nivel superior son menores, lo que puede sustentar las dificultades de cobertura en esos dos niveles (preescolar 8,2% y 18,2 en postsecundaria, esto es, técnico, tecnológico y universidad)

En la comuna Robledo, lo más significativo es que el 79,9% de la población que estudia o estudiaron en ese año 2005 lo hicieron en instituciones del sector oficial y el 18,5% de ellos lo hicieron en establecimientos no oficiales. Igualmente se manifiesta las mismas dificultades de cobertura en los dos extremos de la educación, esto es, en preescolar y superior. Pero adicional, resulta contradictorio el hecho que la comuna padezca este fenómeno sabiendo que tiene una oferta importante de instituciones de educación, y

sobretudo, sea considerada una zona destacada por tener un número significativo de instituciones de educación superior.

Gráfico Nro. 2
Tipo de institución donde se ofrece el estudio



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

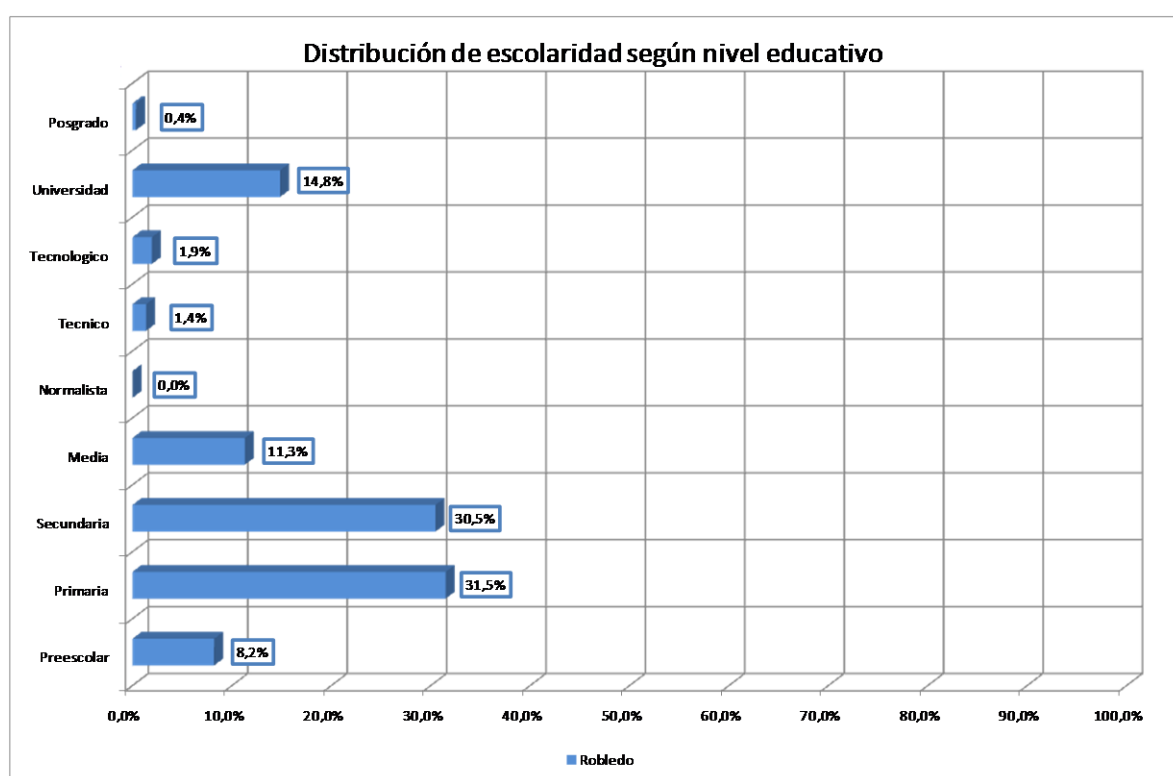
Tasas de Asistencia

En la ciudad, los niveles de asistencia escolar son del 46,3% en niños de 3 a 5 años. El 91,9% y el 83% respectivamente, en población de 6 a 10 años y de 11 a 17 años de edad. Finalmente el 30,8% para los jóvenes entre 17 y 26 años que asisten a la educación postsecundaria. Las cifras de asistencia para la comuna de Robledo son similares: con respecto al nivel preescolar son levemente superiores al promedio de la ciudad (48,5%), para los niños de 6 a 10 años igualmente está un punto por encima (93%). Los otros dos rangos de

la población se encuentran en tasas de 86,2% de 11 a 17 años y 31,7% en población de 18 a 26 años.

El acceso a la educación superior es mayor en las comunas de mayor capacidad de compra y es “insuficiente” e inequitativo para las comunas de menores ingresos. Robledo está por encima de otras ocho comunas de la ciudad y solamente es superada de lejos por Laureles, El Poblado y La América, incluso, La Candelaria y Belén. Como se dijo atrás, en Robledo aún hay trabajo por hacer en este sector de la educación, y sobretodo, en preescolar y superior.

Gráfico Nro. 3



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

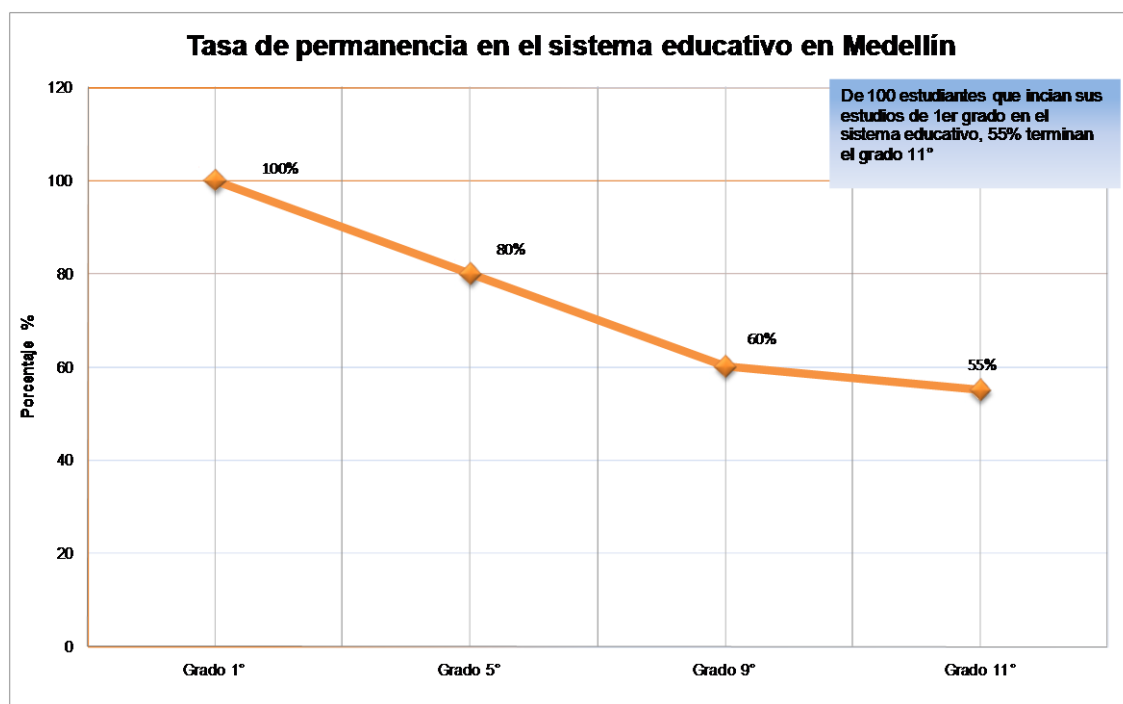
Tasas de permanencia

Los niveles de retención de los estudiantes en el sistema educativo, particularmente a partir del grado sexto (grado 6°) ha sido menos exitoso. En

la ciudad de Medellín de cada 100 estudiantes que empiezan el primer grado de primaria, 80 terminan a tiempo sin deserción y repitencia hasta el grado 5°, 60 concluyen el grado 9° y 55 culminan el grado 11°. Las mayores tasas de deserción se presentan en los primeros grados de cada nivel: básica primaria (grado primero 5,1%), básica secundaria (grado sexto 6%), y media (grado décimo 4,4%), siendo más alta la deserción en la media académica que en la técnica, justificado, entre otras razones de carácter pecuniario, como resultado de la *falta de pertinencia de la formación*.

En la comuna 7 -Robledo-, los niveles de deserción no son muy elevados, está dentro de la media de la ciudad (4,2% contra 4,1% de Medellín). Según la Secretaría de Educación de Medellín, los factores que inciden en la deserción son explicados en gran parte por la situación económica (35,9%) y que las personas no les gusta estudiar (19,5%). Otras situaciones son la mala disciplina (6,5%), bajo rendimiento académico (6,0%), entre otros.

Gráfico Nro. 4



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Cuadro Nro. 1
PROPORCIÓN NIÑOS ENTRE 6 Y 12 AÑOS Y JÓVENES ENTRE 13 Y 18
AÑOS QUE NO ASISTEN AL COLEGIO.

Lugar/Año	Entre 6 y 12 años		Entre 13 y 18 años	
	2004	2005	2004	2005
Robledo	5,8%	8,3%	17,2%	24,6%
Medellín	5,7%	6,6%	20,6%	22,6%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Además, según esta misma encuesta, se tiene que la tasa de inasistencia de los niños y jóvenes de la comuna –y la ciudad- ha venido incrementándose (Ver cuadro No. 2). En la comuna pasó de 5,8% en el 2004 al 8,3% en el 2005, es decir, ha aumentado 2,5% puntos adicionales. Este mismo comportamiento se encuentra entre los jóvenes, pero con cifras más preocupantes, debido a que pasó de 17,2% a 24,6% en el mismo período, esto es, casi una cuarta parte de los jóvenes en edad escolar, están dedicando su tiempo a otras actividades fuera de la vida académica.

Es evidente que se deben buscar alternativas de carácter económico y de pertinencia educativa (formación para el trabajo productivo) para evitar esos altos porcentajes de deserción e inasistencia.

Calidad

En las PRUEBAS SABER 2005, los promedios conjuntos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y sociales examinadas en los alumnos de la comuna 7 -Robledo- no son desalentadores. Si bien es cierto no se encuentra en los niveles más altos tampoco está dentro de los más bajos.

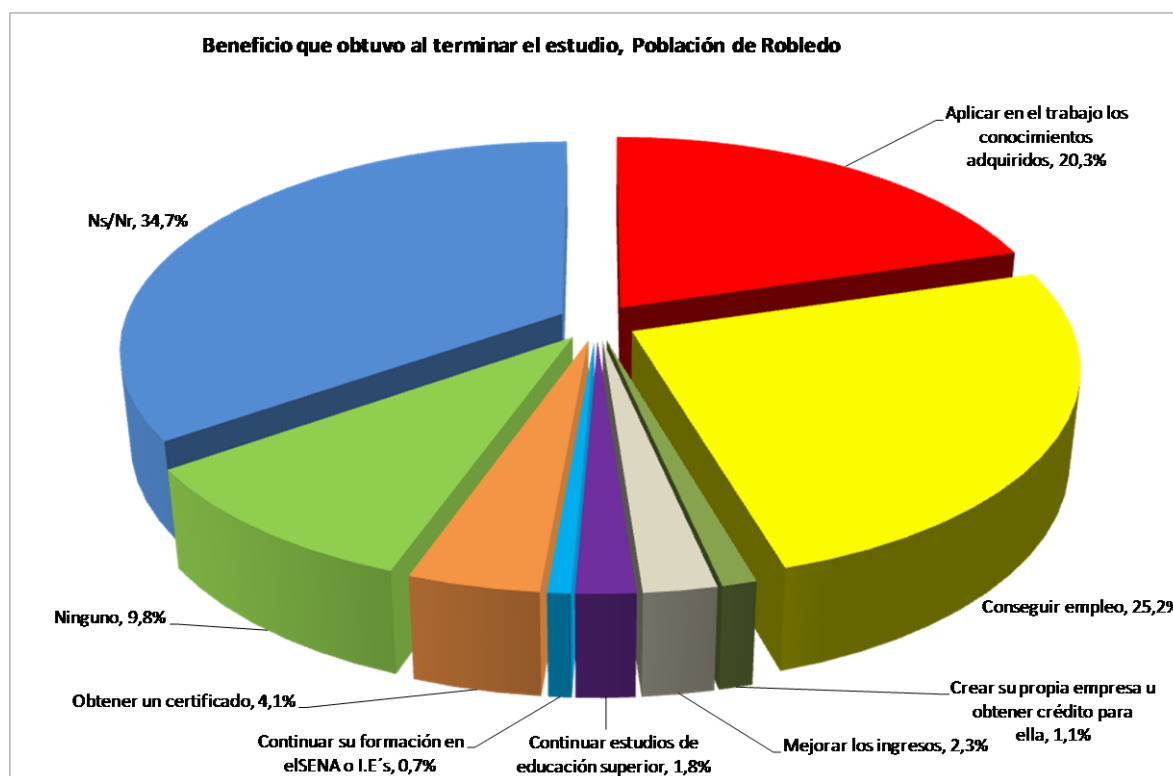
Efectivamente los indicadores muestran un Robledo que está en el promedio del porcentaje de estudiantes del agregado de ciudad que obtienen una buena calificación en las “Pruebas Saber”. En la prueba de Lenguaje de quinto grado, aproximadamente el 61% de los estudiantes obtienen buenos resultados y para el noveno grado el 63% (en la ciudad era respectivamente

60,9% y 64%). En la prueba de matemáticas los resultados en los niveles respectivos aunque son inferiores a los de las competencias básicas de lenguaje, ellos muestran promedios similares a los de la ciudad, por ejemplo, el 55% de las personas de quinto grado registra buenos resultados y en noveno cerca del 60,4%. En ciencias naturales el promedio para quinto y noveno grado son respectivamente de 52% y 59%, cifras que se encuentran en el mismo nivel de la ciudad. Por último, en ciencias sociales el promedio es de 51% y 59% para quinto y noveno respectivamente, similares a los de la ciudad.

Pasando a otro tema de pertinencia, con respecto a los beneficios que trae la educación las personas manifestaron que al terminar los estudios son mejores las probabilidades de conseguir empleo y/o aplicar en el trabajo los respectivos conocimientos adquiridos. En efecto, de cada 100 personas entrevistadas, 25 dicen que después de los estudios obtuvieron un empleo, otro 20% manifestaron que han aplicado en el trabajo esos conocimientos. *Sin embargo, no deja de ser preocupante el hecho que casi la mitad de la población no conozca (o no responda) y/o manifieste que no tiene ninguna importancia y/o que solamente, los estudios, le sirvan para obtener un certificado.* Es muestra de la falta de pertinencia y correspondencia entre el mercado educativo y la dinámica de la economía real o la preparación para asumir los retos del mercado, no hay relación directa entre la educación (sobretudo en superior) y el sector real de la economía.

Si bien se muestra altos índice de cobertura educativa en el conjunto de la ciudad y la comuna, hay franjas de este último territorio que son deficitarias sobretudo en la oferta de lo público (dice la comunidad y los jefes de núcleo). *Por eso, es necesario generar alternativas que disminuyan esas manchas de carácter deficitario y que se insista continuamente en la revisión de la calidad y la pertinencia educativa en la comuna.*

Gráfico Nro. 5



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Cobertura e Infraestructura

La comuna de Robledo cuenta con 36 instituciones de educación básica primaria y secundaria de carácter público y privado, las cuales se concentran en 18 de 22⁴ barrios que atienden a la población en edad escolar. La cobertura en educación básica primaria y secundaria, según cifras del DANE y la ECV 2005, es casi total, sin embargo, como se dijo atrás, en algunos sectores de Robledo, en especial en los barrios ubicados en la periferia, como: Santa Margarita, Olaya Herrera, Aures 1, Aures 2, Fuente Clara, la parte alta del Diamante, Nueva Villa de La Iguañá y La Huerta (sector ubicado dentro del plan parcial de expansión de Pajarito), existen problemas

⁴ Ver Anexo 1: cuadro 1 - Instituciones Educativas Por Barrio; donde los barrios que no cuentan con instituciones de educación básica son: Facultad de Minas, B. Cerro El Volador, Monteclaro y Pajarito.

de infraestructura y dotación educativa (manchas deficitarias o concéntricas en unas zonas).

Muestra de lo anterior, es el índice de sobrecupo escolar en algunas instituciones de estos barrios. En especial, en las instituciones de carácter oficial en los niveles de primaria y secundaria, quienes en efecto acogen en promedio por curso o aula unos 47 estudiantes (un sobrecupo del 17,5% con respecto a los estándares). En preescolar el número promedio de alumnos por salón se ajusta a los estándares mínimos establecidos en la norma⁵. También por opinión de los jefes de núcleo 922 y 923 y la comunidad en general, el fenómeno del sobrecupo escolar se evidencia también por el incremento en la demanda de la población que no encuentra cupo en su zona de influencia y se desplaza a otros barrios o comuna aledaños a los anteriores (San Javier, Doce de octubre, etc.).

Igualmente, la comunidad de estos barrios señala (“focus group”), que especialmente en las escuelas y colegios públicos, la infraestructura física como espacios recreativos, laboratorios, computación, entre otras dotaciones, tienen dificultades, son insuficientes e inadecuados. *Así las cosas, se deben buscar los mecanismos para atender plenamente la demanda insatisfecha por escasez de cupos y dotación de recursos, y paralelamente esta respuesta*

⁵ Los estándares mínimos para las áreas por alumno, según la función pedagógica, tomando en consideración cuatro variables que son: Los niveles que propone la Ley 115 de 1994 (Ley Nacional de Educación), la edad cronológica y psicopedagógica, los grados educativos, las dimensiones antropométricas del estudiante, se tiene lo siguiente:

AMBIENTE	M2/Estudiantes	Capacidad Recomendada
Aula Preescolar	1,40	30
Aula Primaria 1 – 5	1,30	40
Aula Secundaria	1,30	40
Aula Media	1,30	40

debe estar acompañada de los estándares mínimos de calidad establecidos para las instituciones educativas establecidos en el Plan Decenal de Educación.2006 – 2016.

Otro de los problemas fundamentales es la debilidad o la poca fundamentación de un verdadero e integrado “sistema educativo” que encadene los distintos niveles de la educación, cuestión que puede provocar dificultades de accesibilidad al sector y de continuidad por niveles en la educación de la gente. En efecto, numerosos jóvenes no logran ingresar a las instituciones de educación superior, en primer lugar, la característica del sistema demuestra que no hay un verdadero encadenamiento o integración educativo en el mercado; segundo, ello genera dificultades de ausencia de cupos en las instituciones educativas y, un tercer elemento que profundiza las dificultades, es la difícil situación económica de las familias que no permiten el sostenimiento en el sector.

Los primeros indicadores de esta situación son los altos niveles de deserción escolar. No solamente porque los jóvenes requieren encontrar un trabajo para sustentar sus estudios, sino porque no hay un estructurado un verdadero sistema educativo integrado que garantice continuidad en los distintos niveles de la educación. *En este sentido, se debe repensar en como lograr la integración del sistema educativo, no sólo al interior de ese mercado, sino al exterior, en correspondencia con el mercado de trabajo y la economía real.*

La comuna de Robledo cuenta con 9 centros de educación superior, de los cuales tres son tecnológicos y seis instituciones universitarias, concentradas en los barrios Facultad de Minas, Villa Flora, Altamira y La Pilarica. Esto constituye un potencial para los habitantes de la comuna. Sin embargo, las manifestaciones de la gente es que el acceso es muy limitado, pues son instituciones que se caracterizan por su alta demanda estudiantil (no sólo local sino departamental) y/u por sus costos de matrícula que son muy elevados. En efecto, no hay ninguna condición o requerimiento legal que manifieste que las instituciones son preferiblemente para un grupo específico

de la población. En los últimos años, la administración pública ha fomentado a la población estudiantil a insertarse o continuar en el mercado educativo a través de su línea estratégica “*Medellín la más Educada*”, con programas específicos desarrollados por Presupuesto Participativo, Jóvenes con futuro, entre otros. La línea debe promoverse y consolidarse en la ciudad y la comuna debe articularse a ella.

También se debe resaltar la presencia de otras 11 instituciones de educación superior religiosa concentrados en 9 barrios de la comuna, que orientan sus capacidades técnicas de formación para el trabajo de los jóvenes de más escasos recursos. Por ejemplo, la Institución Ciudad Don Bosco promueve eventos culturales y la formación de jóvenes de la comuna, en especial para los habitantes de los barrios el Diamante, Aures 1 y Aures 2, *sin embargo, la información y la orientación sobre las necesidades de la zona en oficios reales de la zona, debería traspasar más tanto para el oferente como para el potencial beneficiario.*

Bibliotecas públicas y centro cultural

La comuna cuenta con tres bibliotecas públicas (una de ellas es el Parque Biblioteca La Quintana, aunque cada institución educativa cuenta con su propia biblioteca) y un centro cultural “Guillermo Taborda” ubicado entre los barrios El Diamante, Aures 1 y Aures 2. Lo anterior da muestra del déficit de este tipo de instituciones en la comuna en general, y en especial en los barrios ubicados en el costado noroccidental de la comuna, es decir, los barrios Santa Margarita, El Cucaracho, Fuente Clara, Olaya Herrera, Pajarito y la parte alta de Robledo. Realmente estos últimos, no cuentan con un lugar amplio y bien dotado espacio de esparcimiento cultural que satisfaga las necesidades de todo ese grupo de la población, y dentro de ellas tampoco existen las facilidades para acceder a la información física y/o digital.

2.1.1.2. Recreación y Deporte

Equipamientos deportivos

La comuna 7 -Robledo- cuenta con varios equipamientos deportivos de todas las jerarquías: parque infantil, parque recreativo, parque deportivo y unidad deportiva. Los más nombrados por la comunidad son la Unidad Deportiva Robledo ubicada en el barrio con el mismo nombre; dos coliseos, uno en Cucaracho y otro en Córdoba; Ecoparque Cerro el Volador.

Tabla Nro. 2
PRINCIPALES CENTROS DEPORTIVOS DE LA COMUNA 7
Y SU RADIO DE ACCIÓN DIRECTA

BARRIO	NOMBRE	RADIO DE ACCIÓN
Córdoba	Coliseo	Córdoba
		López de Mesa
		Altamira
		Bosques de San Pablo
Cucaracho	Coliseo	Cucaracho
		Fuente Clara
		Pajarito
Ecoparque Cerro El Volador	Club Social La Isabela	San Germán
		B. Cerro el Volador
		Nueva Villa de la Iguana
Robledo	Unidad Deportiva Robledo	Robledo
		Palenque
		San Germán

FUENTE: INDER, Radio de Acción. Elaboración Propia. 2007.

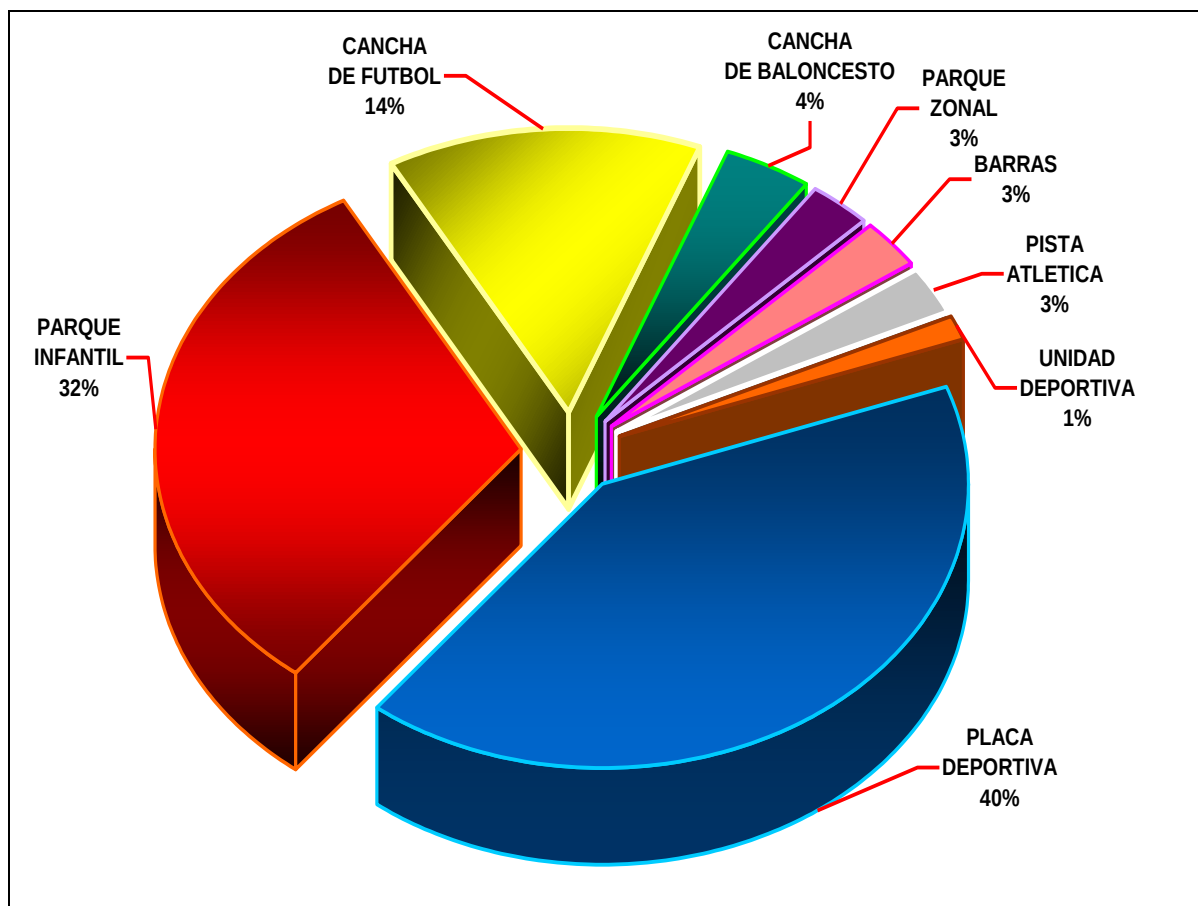
Nota: Radio de acción o zona de influencia es la relación entre el número de barrios de influencia sobre el total barrios

La opinión de la comunidad es que la suma de escenarios no corresponde a la cantidad de personas que demandan (y demandarán en el futuro) por estos servicios. Hay miembros de la comuna que manifiestan abiertamente que la dotación, el mantenimiento y los espacios son precarios. Hay también manchas deficitarias en algunos barrios o sectores de la comuna cuya oferta no cubre la población de la respectiva zona de influencia. En el agregado, se considera que estos espacios solamente influyen de manera directa en el 59% (ver cuadro Nro 2;) de los barrios, pues estos están localizados en algunas franjas de la comuna: centro y suroccidente y algunos del costado oriental⁶;

Además, dentro de la distribución de equipamientos deportivos se tiene que en cada barrio y muchos de los sectores que los componen, cuentan con 30 placas polideportivas (no hay dotación en Altamira, Nueva Villa de la Iguaá, La Pilarica, Cerro Volador, Facultad de Minas, Pajarito), 23 parques infantiles, 10 canchas de fútbol, entre otros equipamientos públicos, aunque su número no alcanza para satisfacer las necesidades de toda la comuna y sus características físicas no permiten el desarrollo integral de los diferentes deportes, pues siguen siendo espacios reducidos para la práctica deportiva (máxime se recrea en fútbol y/o básquetbol). Además, a muchos de estos no se les realiza un adecuado mantenimiento, por lo que se vuelve inadecuado para los programas de recreación y deporte.

⁶ Los barrios que no cuentan con centros deportivos o no son impactados directamente son: Aures 1, Aures 2, El Diamante, Villa Flora, Bello Horizonte, La Pilarica, Olaya Herrera y Santa Margarita.

Gráfico Nro. 6
Tipo de Equipamiento Deportivo



FUENTE: INDER, 2007

Algunas de las instituciones de educación básica primaria, secundaria y superior, como también las urbanizaciones cerradas, cuentan con instalaciones deportivas (o espacios para la recreación) para las prácticas de sus respectivas comunidades, sin embargo, el acceso a estas instalaciones es restringido, por lo que lleva a que el impacto de estas en la comunidad sea bajo.

Según la comunidad, en la actualidad se requiere mayor cantidad de programas deportivos y recreativos que organice y oriente las actividades de los habitantes. Se plantea que salvo algunos programas orientados desde Presupuesto Participativo, INDER (como por ejemplo las Olimpiadas Comunes de Robledo) y lo de algunos comités de Juntas de Acción

Comunal, en la comuna no hay realmente un programa integral y completo al respecto. Son pocos los comités deportivos y son pocos los que orienten sus acciones a las actividades lúdico-deportivas, además, manifiestan igualmente que falta apoyo del sector público y la empresa privada para desarrollar y acompañar este tipo de programas.

Las dotaciones físicas se requieren revisar en cantidad y calidad y, por supuesto, que también se necesita la configuración de planes orientados a las actividades físico-deportivas que integren a la comunidad. Sería ideal que aquellos espacios que se dicen son “cerrados” se abran, para que bajo la modalidad de convenios interinstitucionales y con la comunidad junto con el apoyo de la empresa privada y del sector público, la recreación, el deporte y la cultura sean parte del desarrollo y beneficio de la comunidad. Se requiere que aquellas franjas institucionales que generan a su alrededor poca vitalidad urbana (franjas intersticiales, i.e., entornos “muertos”), se revitalice con programas de relación con el entorno, construcción de tejido social, que el espacio sea amigable, confiable para el peatón, que las instituciones y las viviendas se relacionen con el espacio urbano y público.

2.1.1.3. Salud

Afiliación a la seguridad social

La oferta en salud se desarrolla a través de las Entidades Promotoras de Salud E.P.S, las cuales prestan sus servicios mediante las Instituciones Prestadoras del Servicio de salud I.P.S⁷ y por personas naturales que ofrecen sus servicios en consultorios independientes de carácter privado.

⁷ Las I.P.S tienen una clasificación por niveles según el grado de complejidad del servicio que presta:

- **Nivel 1:** Puestos de salud y centros de salud. De jerarquía barrial y comunal por su alcance médico primario y de poca complejidad.

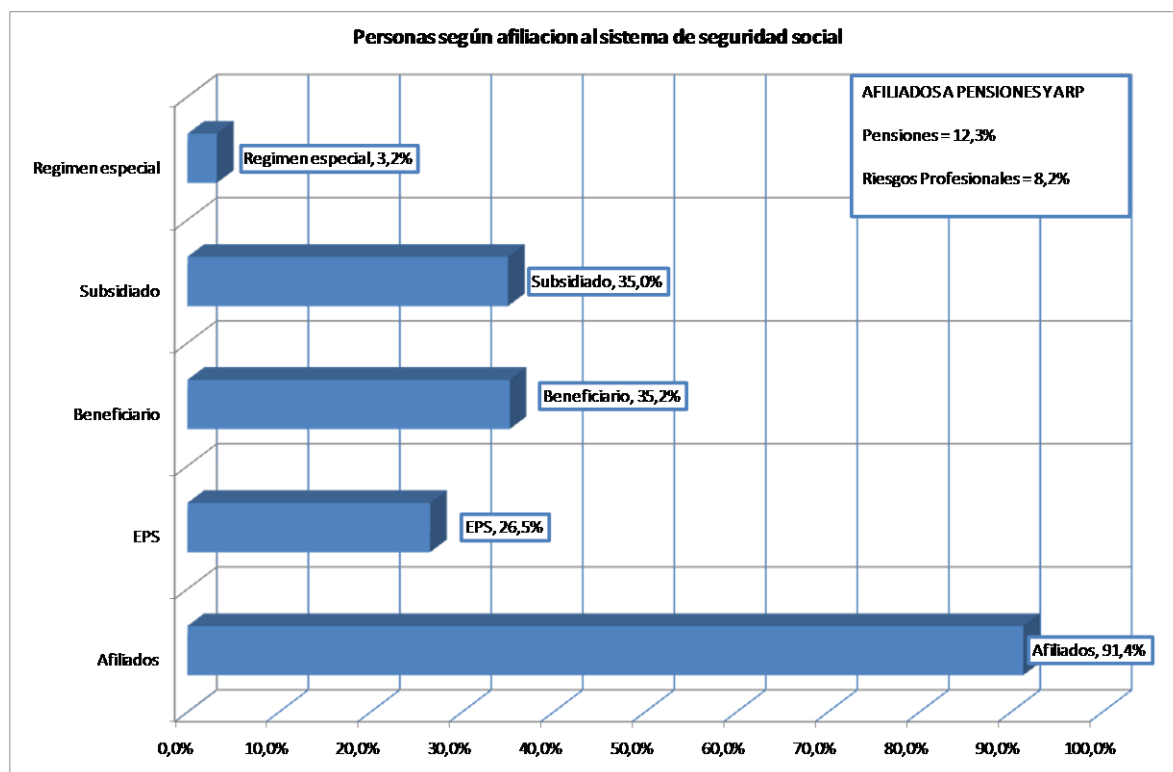
Con respecto a la demanda, según ECV 2005, el 91,4% de la población manifestó estar afiliada al sistema de seguridad social (contra 89,5% de la ciudad) y según la modalidad, las respuestas registran que: afiliado a una EPS (régimen contributivo) está el 26,5% de la población, el 35,2% aparece como beneficiario, similar porcentaje está afiliado al régimen subsidiado (35%) y 3% al régimen especial. Al sistema de pensiones y riesgos profesionales los porcentaje de cobertura son respectivamente del 12,3% y 8,2%.

Se deben plantear propuestas que permitan tener al 100% de la población de la comuna afiliada al sistema de seguridad social, esto es, se debe trabajar en favor de aquellas personas que aún tienen restricciones para tener cierto grado de acceso al sector de la seguridad social, sobretodo de los grupos vulnerables.

La comuna tiene una característica poblacional de carácter asalariada y es inconcebible que los niveles de afiliación al sistema de pensiones sean tan reducidos. En este sentido, hay que abrir líneas que garanticen que los trabajadores, sean formales o informales, coticen a este rubro y garanticen su sostenibilidad personal y/o familiar en el tiempo o que se promuevan programas que le garanticen a ciertos miembros de la sociedad asegurar un futuro digno. Se trata de buscar y definir propuestas estratégicas o de política pública para la formalización de las empresas y por consiguiente, de la economía en general y/o programas que garanticen a la población vulnerable (y sin ninguna afiliación) calidad de vida en el corto, mediano y largo plazo.

-
- **Nivel 2:** Clínicas y unidades intermedias. De jerarquía zonal y de ciudad, son equipamientos que reciben pacientes con mayor nivel de complejidad, remitidos de centros de salud y puestos de salud.
 - **Nivel 3:** clínicas y hospitales. Son equipamientos remisorios no solo a nivel Metropolitano, Regional, Departamental sino también Nacional e incluso a nivel latinoamericano.

Gráfico Nro. 7



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Cobertura en salud

En la actualidad la Comuna 7 cuenta con los siguientes equipamientos de salud: cinco de nivel 1, uno de nivel 2 y los tres restantes son de nivel 3.

Los de nivel 1 en general son los Centros de Salud de Metrosalud pertenecientes al Municipio de Medellín ubicados en los barrios Aures 1 (C. S. Civitón), La Pilarica (C. S. Robledo), Santa Margarita (C. S Las Margaritas) y El Diamante (C.I.C San Camilo); ellos se encargan, en su mayor parte, de cubrir los servicios de salud de menor complejidad, en especial para las personas de la comuna pertenecientes al régimen subsidiado (Sisben). Mientras que la IPS Robledo, ubicado en el barrio Altamira, se encarga de prestar sus servicios a las personas pertenecientes al régimen contributivo (EPS privadas, como Susalud). Además hay una cantidad de consultorios

particulares de medicina general y/u odontológicos, de los cuales no se tienen cifras exactas, que prestan sus servicios a la población en general,.

Cuadro Nro. 2
PUNTOS DE ATENCIÓN EN SALUD

PUNTO DE ATENCIÓN	NIVEL	COMUNA
U. H. San Cristóbal Leonardo Betancur	2	60
C. S. Las Margaritas	1	7
U. H. Castilla Jaime Tobón Arbelaez	2	5
C. S. Robledo	1	7
U. H. Doce de Octubre Luís Carlos Galán Sarmiento	2	6
C. S. Civitón	1	7
C. S. San Camilo	1	7
Centro de Atención I.P.S. Robledo	1	7
Clínica Nuestra Señora de La Visión	2	7
Clínica Universitaria Bolivariana	3	7
Hospital Pablo Tobón Uribe	3	7
Clínica Cardiovascular Santa María	3	7

Fuente: Metrosalud – Departamento de Planeación de Medellín.

Si bien es cierto las estadísticas muestran que un alto número de la población está cubierta en salud por el régimen contributivo o subsidiado, el problema radica más en la eficiencia del servicio y en el radio de acción tan extenso que tienen los centros para atender la población y, por supuesto, que se ve reflejado en las quejas de la comunidad con respecto a largas distancias que deben recorrer para poder acceder al servicio, sobretudo a los centros de salud nivel 1.

Igualmente para acceder a las unidades hospitalarias de segundo nivel los beneficiarios del *Sisbén* deben recurrir a otras comunas vecinas (ver cuadro Nro 3), lo que implica desplazamientos más largos que generan gastos de

transporte y tiempo mucho más elevados, pues la comuna adolece de una institución pública en este nivel dos.

Ahora bien, en el régimen contributivo, aunque existen entidades privadas en este nivel para cubrir a sus beneficiarios, no todas las EPS cuentan con convenios de IPS ubicadas en la zona, lo que obliga también a su gente realizar largos desplazamientos a otras comunas.

Sumado a lo anterior, los Centros de Salud no prestan sus servicios las 24 horas del día, lo que obliga que las personas que por cuestiones de salud requieren un servicio nocturno, deben hacer desplazamientos a otros sectores de la ciudad. Finalmente se puede registrar que el acceso a las instituciones de la zona que prestan los servicios de salud de tercer Nivel, como el Hospital Pablo Tobón Uribe, Clínica Bolivariana ó Clínica Cardiovascular, son restringidos⁸.

Servicios más demandados

Según lo informado por los todos los directores de los puntos de atención de Metrosalud, las principales causas de consulta en estos centros son:

- Consulta prenatal, con mayor concurrencia en las madres adolescentes, cuyo promedio como en toda la ciudad ha venido en aumento.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Enfermedades respiratorias.
- Enfermedades del aparato digestivo.
- Drogadicción.
- Hipertensión.
- Diabetes.

⁸ Según la comunidad: solo pueden acceder aquellas personas que están afiliadas a las EPS y con las cuales tienen convenios de atención o aquella población que tiene los ingresos necesarios para cubrir los servicios de salud de forma particular.

Los directores manifiestan que muchas de esas enfermedades son, en parte, consecuencia de los bajos niveles de ingreso que desata dificultades en las formas nutricionales de la comunidad, también el alto grado de contaminación ambiental, en especial en los barrios al borde de las vías principales, influyen igualmente los bajos niveles educativos, entre otras cosas. *Sumado a lo anterior, aparece los pocos y la poca articulación entre los programas de Promoción y Prevención desarrollados por las EPS con las empresas, las instituciones educativas, entre otras, programas que deberían ampliarse y consolidarse entre las instituciones, hacia adentro de algunas instituciones y/o hacia afuera con la comunidad.*

2.1.1.4. Seguridad y Convivencia

Según la comunidad, los brotes fuertes de violencia existente en las décadas de 1980's y 1990's han menguado y no son tan marcados como antes. Sin embargo, hay algunas situaciones que informan algunos pobladores de los barrios López de Mesa, Santa Margarita, Olaya Herrera y Fuente Clara sobre algunas dificultades al margen de la ley y que dicen están relacionados con la cercanía a otras comunas como la 6 y la 13.

No obstante que los brotes de violencia e inseguridad han bajado. La comunidad manifiesta que hace falta más la presencia del estado con la vigilancia oficial (policía) en las calles, consideran que ella debe ser permanente, pues existen aún actos delictivos de atraco y robos a personas, negocios y casas en algunos barrios como López de Mesa, Palenque, Villa Flora, el Diamante, entre otros. Pues, las dificultades en las urbanizaciones cerradas son resueltas por su propia comunidad a través de contratación de vigilancia privada.

Estas mismas comunidades identifican como un problema alarmante la drogadicción y la utilización frecuente de parques como lugar de consumo de estas sustancias.

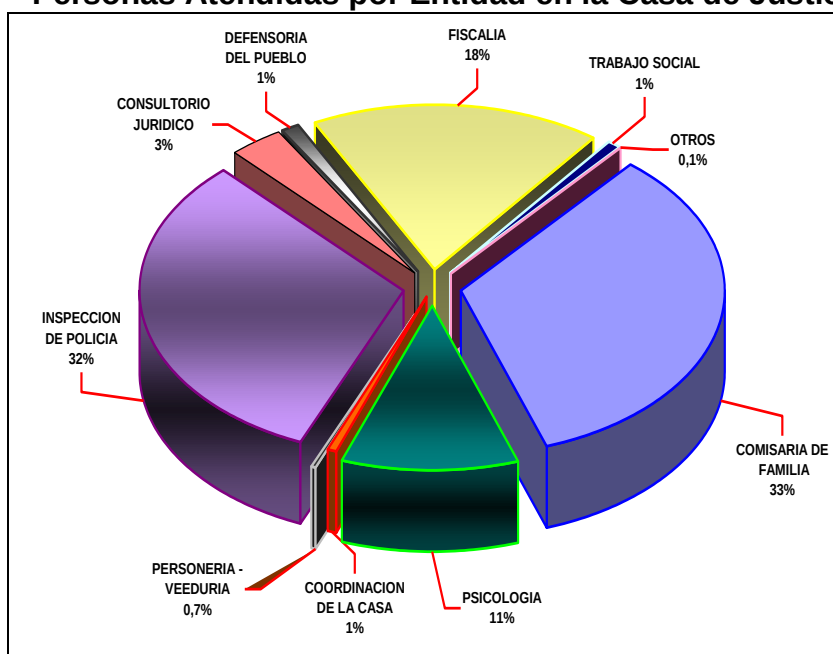
También consideran como altamente problemática las dificultades de convivencia y tolerancia entre vecinos de los barrios y la violencia intrafamiliar.

Aunque existen en la comuna instituciones cuyo objeto es garantizar la seguridad y la convivencia entre sus pobladores (ver Cuadro No. 4) las dificultades aún están presentes. *Según la apreciación de la comunidad se requiere más presencia del sector público y la colaboración de la empresa privada, no se trata solamente de tener las instituciones sino de volcar los esfuerzos en programas de gran impacto que garanticen realmente la solución del fenómeno y por supuesto, que se haga el seguimiento permanente de esos casos.*

Según las siguientes estadísticas, el número de atención de personas por día (entre 50 y 60) parece ser un indicador importante, sin embargo, la comunidad insiste en que el fenómeno continúa en la comuna. Para el año 2006 se atendieron 16.520 personas, que buscaron principalmente la atención de la Comisaría de Familia con 5.562 personas (33,7%), seguido de la Inspección de Policía con 5.215 (31,6%) y la Fiscalía 2.941 (17,8%). Se brindó atención complementaria a los usuarios como consultas psicológicas con 1.760 (10,6%), consultorio jurídico 574 (3,5%) y otros servicios.

Entre las instituciones relacionadas con estos aspectos, la Casa de Justicia es la más importante, pues en este lugar se aglutina una serie de entidades (ver anexo No. 2), cuyo objetivo primordial es dar atención integral a los ciudadanos que habitan en la comuna y sus alrededores.

Gráfico Nro. 8
Personas Atendidas por Entidad en la Casa de Justicia



Fuente: Casa de la Justicia de Robledo, 2006

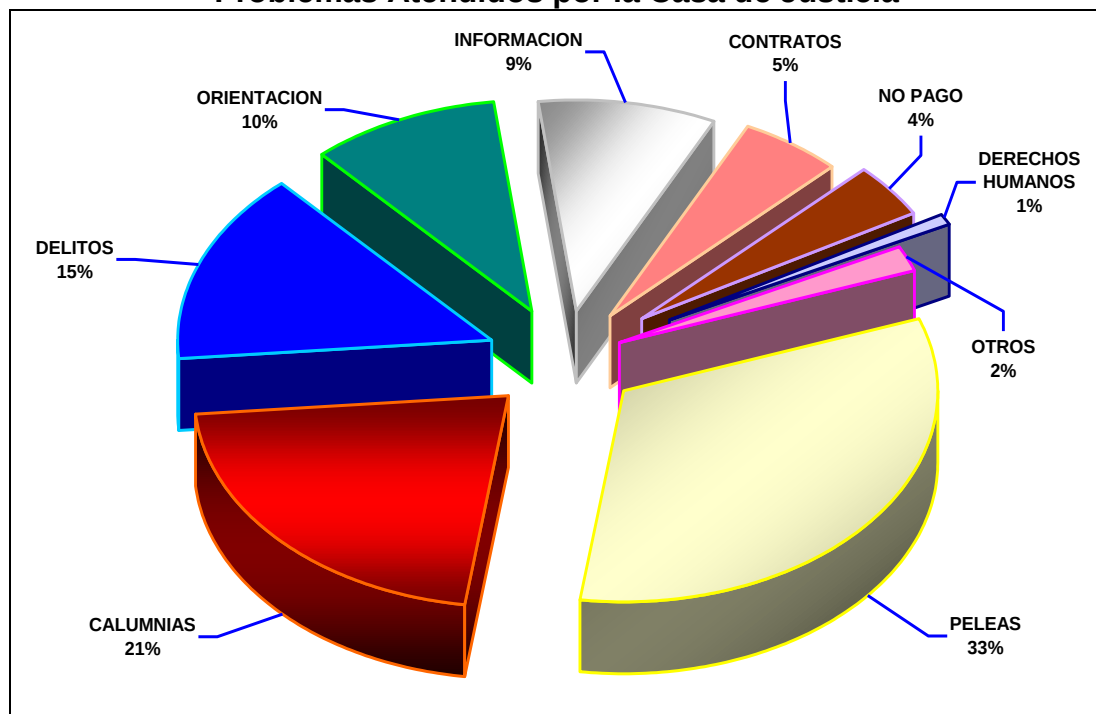
Cuadro Nro. 3
Entidades Presentes en la Comuna 7- Robledo en Seguridad y Convivencia

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Casa de Justicia de Robledo.	Diagonal. 85 79-173	4373590
Inspección 7ª	Calle 64A 85-19	2647106
Estación de Policía	Barrio las Brisas	2733477
Centro de .Atención inmediata C.A.I.	Cerro el Volador	
C.A.I Luís López de mesa	Cra 80 x 80	2571548
C.A.I Barrio Aures, Sector Villa Sofía		4361488
La Estación de Policía San Cristóbal, cubre el barrio las Margaritas, el Cucaracho, y Olaya Herrera 1. La Estación de Policía Ubicada en el barrio el Corazón Comuna 13, cubre el barrio Olaya Herrera 2. Los demás barrios (21) pertenecen a la jurisdicción de la Estación De Policía las Brisas comuna cinco.		

Fuente: Casa de la Justicia de Robledo, 2006

Según lo informado por la Casa de Justicia, los siguientes son los problemas más atendidos: las peleas con 6.116 casos representan el 32,8% de la atención, seguidamente las denuncias por calumnias (4.005 casos) que representan el 21,5% y delincuencia común con 2.736 denuncias, esto es, el 14,7%. Las personas que buscan orientación ya sea en el campo familiar o judicial son el 9,6% de los casos atendidos y búsqueda de información el 9,1%, la legalización de contratos con el 5,4% de los casos, entre otros.

Gráfico Nro. 9
Problemas Atendidos por la Casa de Justicia



Fuente: Casa de la Justicia de Robledo, 2006

Para corroborar lo anterior, se puede relacionar los casos más discutidos en las reuniones de Consejo de Convivencia Ciudadana sobre los temas de seguridad y convivencia, ellos son:

Convivencia Familiar: Violencia intrafamiliar, (Golpes, gritos e insultos como maneras cotidianas de relacionarse con el otro al interior del hogar), abuso

sexual, maltrato infantil, menores en situación irregular y rupturas conyugales e infidelidad.

Convivencia barrial: Desordenes domésticos y barriales ocasionado por equipos de volumen y en general los niveles de ruido, insultos verbales y amenazas, mascotas, humedades, chismes, intolerancia y desconocimiento del manual de convivencia (en especial en unidades cerradas).

Seguridad y Orden Público: Delincuencia común, aparición de grupos de control del orden público ajenos a las autoridades gubernamentales, homicidios, deslegitimación del estado, procedimientos inadecuados por parte de la policía, temor a denunciar, problemas con desmovilizados, desconocimiento de los deberes y derechos de las personas.

Convivencia con el Entorno: Manejo inadecuado de escombros y basuras. Indisciplina social, arrojando escombros y basuras a las quebradas y falta sentido de pertenencia por los espacios públicos.

Convivencia y Organizaciones Comunitarias: Competencia, rivalidad, protagonismo y luchas de poder entre las organizaciones barriales; formas inadecuadas para resolver los conflictos entre los líderes; en unidades residenciales cerradas, rivalidades entre propietarios y consejo de administración de la unidad.

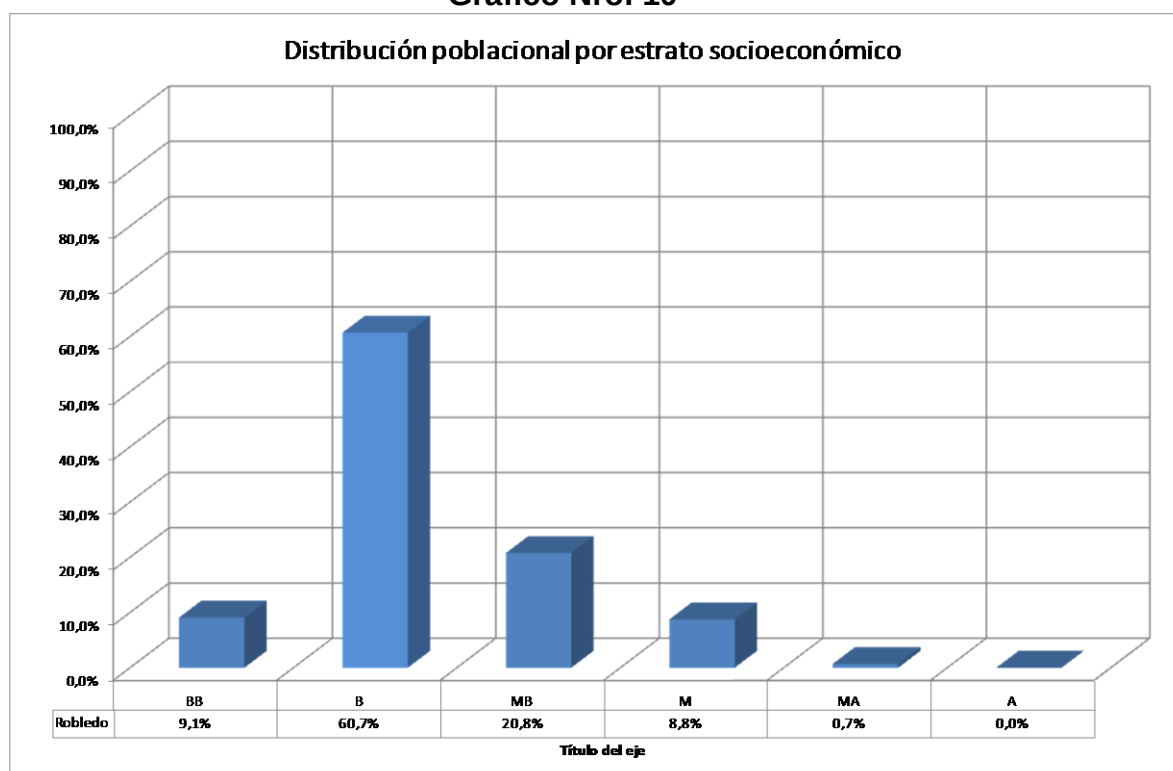
2.1.1.5. Grupos Poblacionales

Distribución poblacional

Como se dijo atrás, la población de la comuna de Robledo era de 184.229 personas, se aprecia en ella una importante heterogeneidad. Predomina los estratos socioeconómico 1, 2 y 3, sin embargo hay unas pequeñas franjas de estratos 4 y 5. En orden de participación porcentual, la población se

distribuye, en: 60.7% es de estrato socioeconómico dos (NSE 2), el 20.8% de tres (NSE 3) y 9,1% de uno (NSE 1). Como se puede apreciar, el 81,5% de la población se clasifica en estrato 2 y 3. Paralelamente se puede afirmar que la comuna de Robledo está contribuyendo con el 7.7% del total de la población de la ciudad (siendo más alto la contribución del estrato bajo –NSE 2-, con el 12.4%).

Gráfico Nro. 10

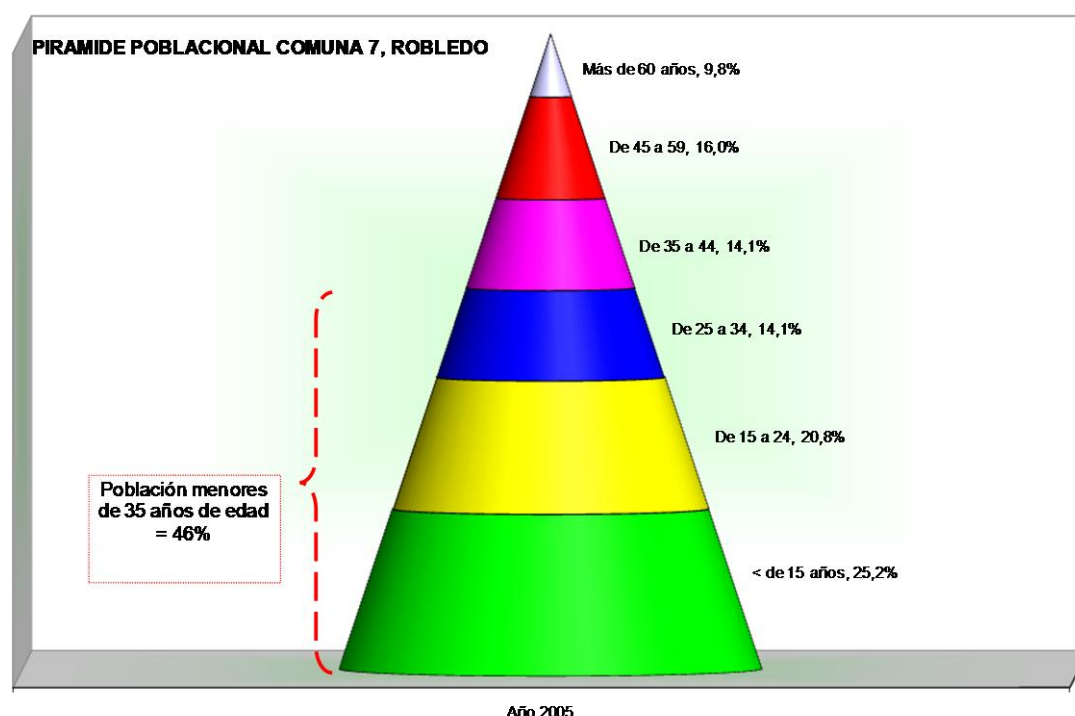


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, 2005.

Con respecto al género, la población femenina de la comuna mantiene la misma tendencia de la participación de la mujer en el total de la población de la ciudad. La brecha está en favor del género femenino. En Robledo el 53,7% es mujer contra 46.3% de hombres. Adicionalmente, la población joven está en la base de la pirámide, esta es una zona caracterizada porque cerca de la mitad de las personas que viven actualmente son menores de 24 años de edad. Si al grupo anterior se suma la población entre 25 y 34 años, serían el 60% del total de la población.

Consiguientemente, la Encuesta de Calidad de Vida –ECV- también demuestra que existe una importante cantidad de población sin ningún tipo de relación conyugal (59%), el resto de la población tiene o ha tenido algún compromiso con un compañero(a), esto es, el 41% o ha estado casado o es viudo(a) o está separado/divorciado o tiene vínculo libre con su pareja. Se ha demostrado a través de múltiples estudios locales y nacionales, que este tipo de población joven (hombres y sobretodo mujeres, al igual que aquellos con niveles bajos de educación) son los más propensos al fenómeno del desempleo y subempleo y son quienes tienen mayores restricciones económicas y oportunidades para acceder a la educación superior.

Gráfico Nro. 11

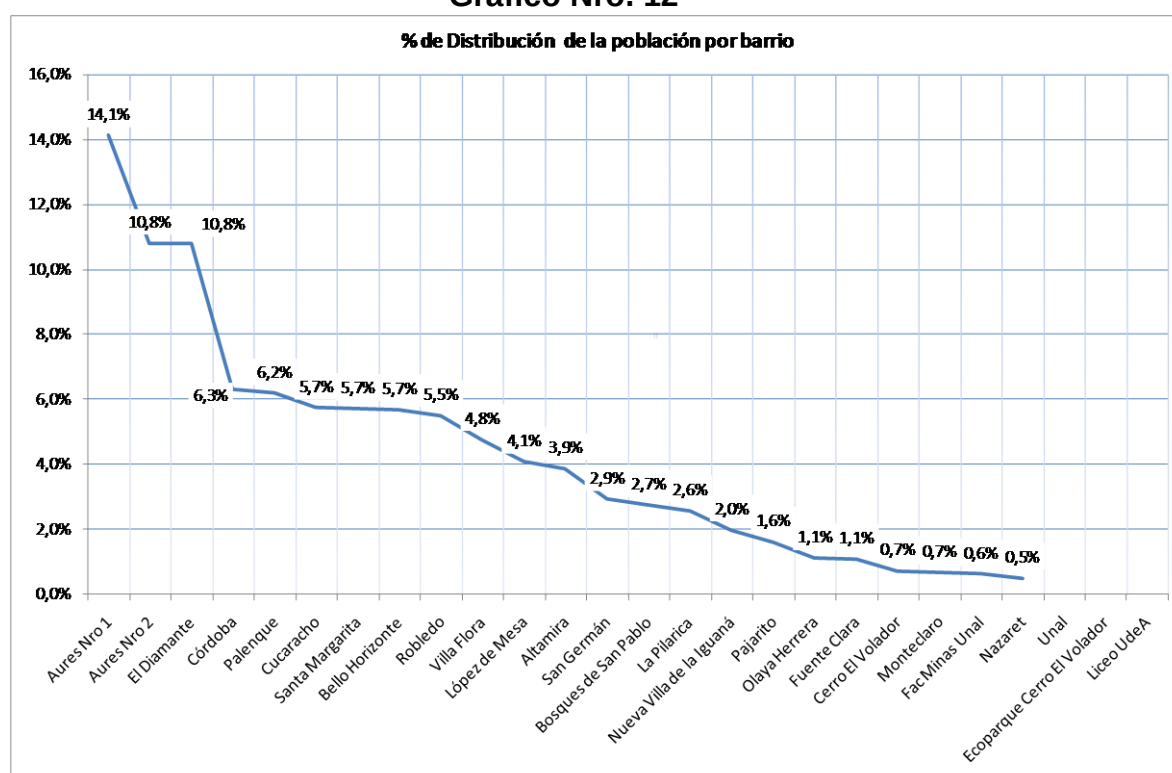


Estado civil	Robledo
Soltero	59,0%
Casado	23,5%
Viudo	4,1%
Separado-Divorciado	9,0%
Unión Libre	4,4%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

La distribución de la población por barrios demuestra claramente que los más poblados son, en su orden: Aures No 1, Aures No 2, y El Diamante, cada uno participa en el total de la población de la comuna con 14,1%, 10,8 y 10,8%, respectivamente. Le siguen con porcentajes muy cerca al 6% de contribución, respectivamente, Córdoba, Palenque, Cucaracho, Santa Margarita y Bello Horizonte. La gráfica muestra de manera descendente los barrios con mayor cantidad de población sobre el total de la comuna.

Gráfico Nro. 12



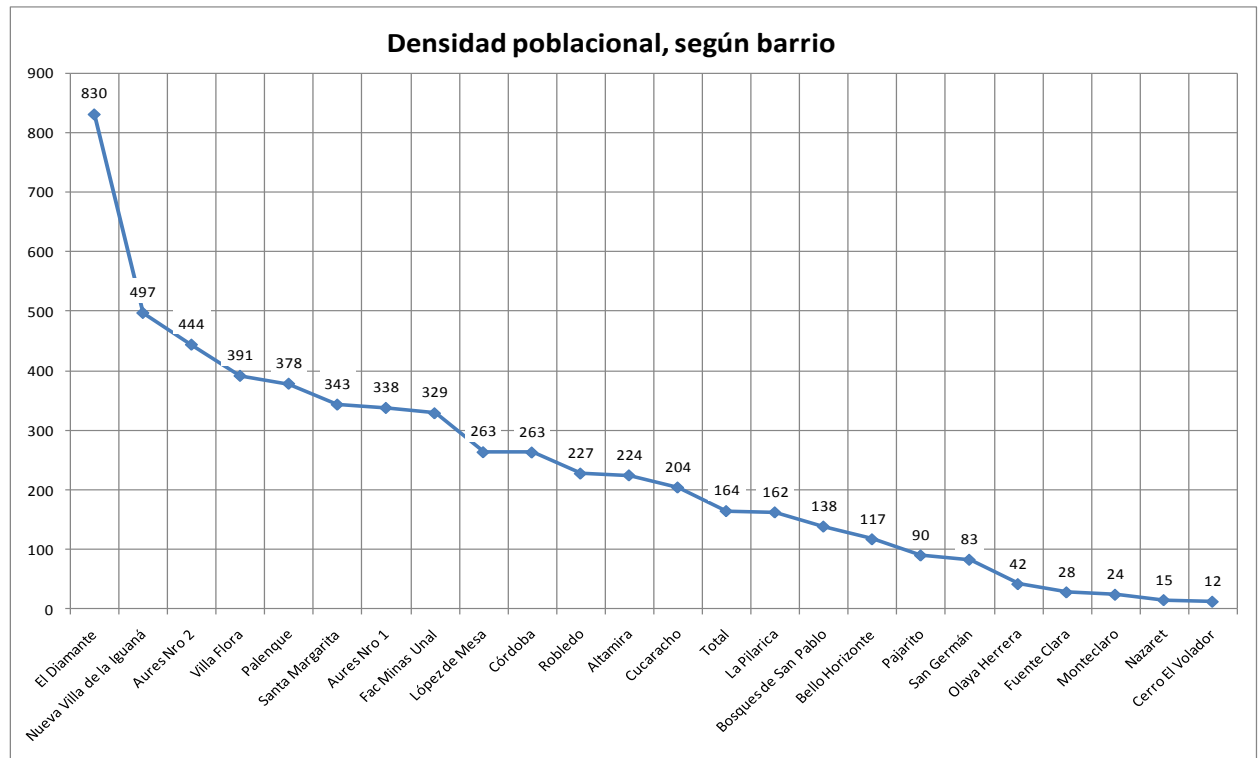
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Grado de hacinamiento: Habitantes por hectárea

El mayor nivel de densidad poblacional (alto grado de hacinamiento) muestra nuevamente a los barrios que se caracterizan por concentrar un alto número de habitantes. Hay un elevadísimo nivel de densidad, sobretodo, localizado en la franja de barrios vulnerables como el Diamante, La Iguañá, Aures No 2, Villa Flora, Palenque, Santa Margarita, Aures No 1, entre otros (ver gráfico).

Contrario ocurre en el Cerro El Volador, Monteclaro, Fuente Clara y Olaya Herrera, San Germán y Pajarito.

Gráfico Nro. 13



Fuente: Encuesta Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

2.1.1.6 Procesos Migratorios

Los procesos migratorios en la comuna han sido una constante que han incidido para los asuntos de urbanización. Consecuencia de ello es la forma de conformación histórica de los barrios, los cuales se han caracterizado por ser viviendas de varios tipos, la de tipo tradicional, las invasiones o asentamientos subnormales, las unidades residenciales abiertas y cerradas en bloques y edificios (siendo esta última forma de urbanización la tendencial).

Así mismo, posee el mayor porcentaje de población desplazada de la zona 2 Noroccidental, sea por desplazamiento forzado o por desplazamiento

voluntario. Entre las causas, la falta de oportunidades en el lugar de origen de la población, es así como, según el DICE, la tasa de desplazados que habitan la comuna se encuentra ubicado entre el 1,01% y el 2,46% del total de la población (en promedio unas 3.200 personas). La gran mayoría de los desplazados se localizan en zonas no aptas para la vivienda, sobretodo es zonas de alta vulnerabilidad.

Ese proceso habitacional en la comuna ha sido no planeado y no ordenado. Por ejemplo, en El Diamante, Aures Nro 1 y Aures Nro 2, aún faltan casas por el proceso de legalización.

Mayores dificultades de la población

La Comuna 7 – *Robledo-*, desde su origen y evolución, se ha caracterizado por los altos niveles de movilidad de la población, lo que explica su complejidad por la diversidad de intereses y la heterogeneidad de actores que allí confluyen. Por ello *la inmigración masiva y descontrolada de población desbordó la capacidad de respuesta del Estado y de la ciudad para el regulamiento de la apropiación del territorio, y en particular, la del sistema económico para generar empleo dentro de la comuna.* Al desarraigo inicial se suma *la pobreza y la informalidad que, en un contexto urbano de hacinamiento familiar y social, configura un cuadro crítico de patologías sociales expresadas en alguna medida, en fenómenos como drogadicción, prostitución, madre-solterismo, violencia intrafamiliar y delincuencia, entre otros.*

El adulto mayor, los jóvenes y niños, en la actualidad constituyen la población más vulnerable. La falta de oportunidad para el ingreso a la educación superior o al mundo laboral, los jóvenes se exponen a la drogadicción, prostitución y la violencia (incluso, según la misma comunidad, algunos son utilizados por sus mismos padres como “mercancía” para generar ingresos familiares). También los niños padecen de altos niveles de desnutrición y maltrato infantil. Fenómenos que son más recurrentes en los barrios cuya

población en su mayoría posee ingresos bajos como: Córdoba, Olaya Herrera, San Germán en el sector de Multifamiliares La Iguaná, Aures No 1, Aures No 2, Santa Margarita y Fuente Clara. Todo esto explica el alto grado de vulnerabilidad.

Los programas estatales, como los subsidios al desempleo ó capacitación para acceder al mundo laboral, el programa de primera infancia Buen Comienzo, los subsidios y restaurantes comunitarios para atender a la población infantil, juvenil y los adultos mayores, entre otros, no cubren la totalidad de la población afectada, o resultan ser insuficientes o requieren un mayor grado de impacto en su aplicación.

Cuadro Nro. 4
Población según Grupo Étnico

GRUPO ÉTNICO	MEDELLÍN	ROBLEDO	% MEDELLÍN/ ROBLEDO
Indígena	2.836	124	4,4%
Negro (a) mulato afro colombiano	130.069	6.106	4,7%

Fuente: Censo Dane, 2005

*La heterogeneidad de la comuna demuestra que es necesario atender grupos específicos de la población con programas que respondan también de manera pertinente y oportuna esas especificidades. La presencia en la comuna de grupos étnicos como negritudes, el cual representa el 4.7% del total de la población que habita en la ciudad de Medellín y población indígena con una representación del 4.4%, son muestra de lo dicho. No hay conocimiento sobre programas o proyectos específicos para atender y conservar las tradiciones de estos, solamente hay *algunas manifestaciones* creadas por iniciativas propias que las organizaciones sociales de la comuna acogen pero que no tienen la proyección suficiente hacia la comunidad y la ciudad. Se hace necesario promoverlas.*

2.1.1.7. Manifestaciones Culturales

Al igual que con las costumbres de las negritudes e indígenas, existen grupos juveniles, de la tercera edad, culturales y sociales, que pretenden fomentar la cultura en la zona, pero no alcanzan una representación efectiva y una participación activa en la cultura comunitaria y de la ciudad. Ciertamente existen algunos esfuerzos por recuperar su identidad barrial y cultural (territorial), como en el caso El Cucaracho y San Germán, pero *no tienen la suficiente fortaleza y apoyo para crecer y consolidarse. Se hace necesario diseñar instrumentos para fortalecer los conformados y facilitar las herramientas que permitan el surgimiento y consolidación de nuevos grupos.*

Con respecto a la evolución de las familias, se puede apreciar que en los barrios más tradicionales de la comuna se ha conservado con el tiempo la familia nuclear. La misma casa ha sido ocupada por distintas generaciones de la unidad familiar entre padres, hijos, abuelos, nietos y transmitiendo sus hábitos y costumbres de unos a otros. Incluso, algunas de esas viviendas han sido expandidas de manera vertical, construcción sobre la terraza hasta de dos y tres niveles.

Paralelamente, y no obstante la iglesia católica ha sido reconocida por la comunidad como instrumento alrededor del cual se genera unidad social y desarrollo comunitario, es evidente que han surgido y surgen de manera progresiva otras opciones de grupos religiosos que congregan a la comunidad con dinámicas muy parecidas, pero con creencias distintas.

En materia de organización comunitaria la comuna cuenta con 45 Juntas de Acción Comunal –JAC- y una organización que las aglutina denominada Asorobledal. Siendo la única forma participativa que se ha mantenido en el tiempo y que históricamente ha representado de alguna forma a la comunidad y además, ha contribuido como *gestores* en el desarrollo del territorio mediante la ejecución de obras de beneficio común, como son la

construcción de canchas polideportivas, servicios públicos, caminos vecinales, escuelas, iglesias, entre otras obras de infraestructura, al igual que han impulsado programas de índole social.

Se reconocen las siguientes organizaciones sociales y comunitarias: Junta de Acción Comunal, siendo esta la principal forma de organización de la comuna; grupos de la tercera edad; Centro de formación familiar; organizaciones de tipo deportivo como la escuela de fútbol, el grupo de deportes, el semillero deportivo; grupos juveniles; algunas pocas organizaciones comunitarias cuya mayor presencia se encuentra en los barrios de bajos ingresos.

En cantidad y bajo la forma que se aglutinan se supondría que los niveles de cohesión social e integración de estas organizaciones sociales y comunitarias en la comuna son muy fuertes. *Sin embargo*, son varias las apreciaciones que manifiestan que son débiles, especialmente explicado por la endeble capacitación y acompañamiento del sector público, lo que no les permite fortalecer sus diferentes formas organizativas que podrían gestarse con el capital humano existente.

Cuadro Nro. 5
Tipo de Organización Existente en la Comuna 7 – Robledo

TIPO DE ORGANIZACIÓN	No.	%
Juntas de Acción Comunal	45	38,5%
Tercera Edad	15	12,8%
Grupos Juveniles	15	12,8%
Corporaciones	14	12,0%
Comité Barrial de Emergencias	8	6,8%
Asociaciones	8	6,8%
Asoc. Padres de Familia	7	6,0%
Ambiental	3	2,6%
Deportivos	2	1,7%
TOTAL	117	100,0%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, 2007

El proceso de socialización y de participación ciudadana que se manifiesta en la comunidad es lento. La percepción hacia el cambio social no ha sido un

interés de la colectividad, ni de los dignatarios de las organizaciones sociales y comunitarias que históricamente los han representado, no obstante, con el proceso del Programa de Planeación y Presupuesto Participativo desarrollado en la comuna, los niveles de participación y de gestión de las organizaciones sociales asentadas en la zona se ha venido incrementando gradualmente. *Lo que falta es consolidar este proceso y que la comunidad en general se adhiera de manera colectiva a estos procesos participativos, y que la gestión se fortalezca hacia el interés colectivo por encima de las intensiones particulares.*

2.1.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

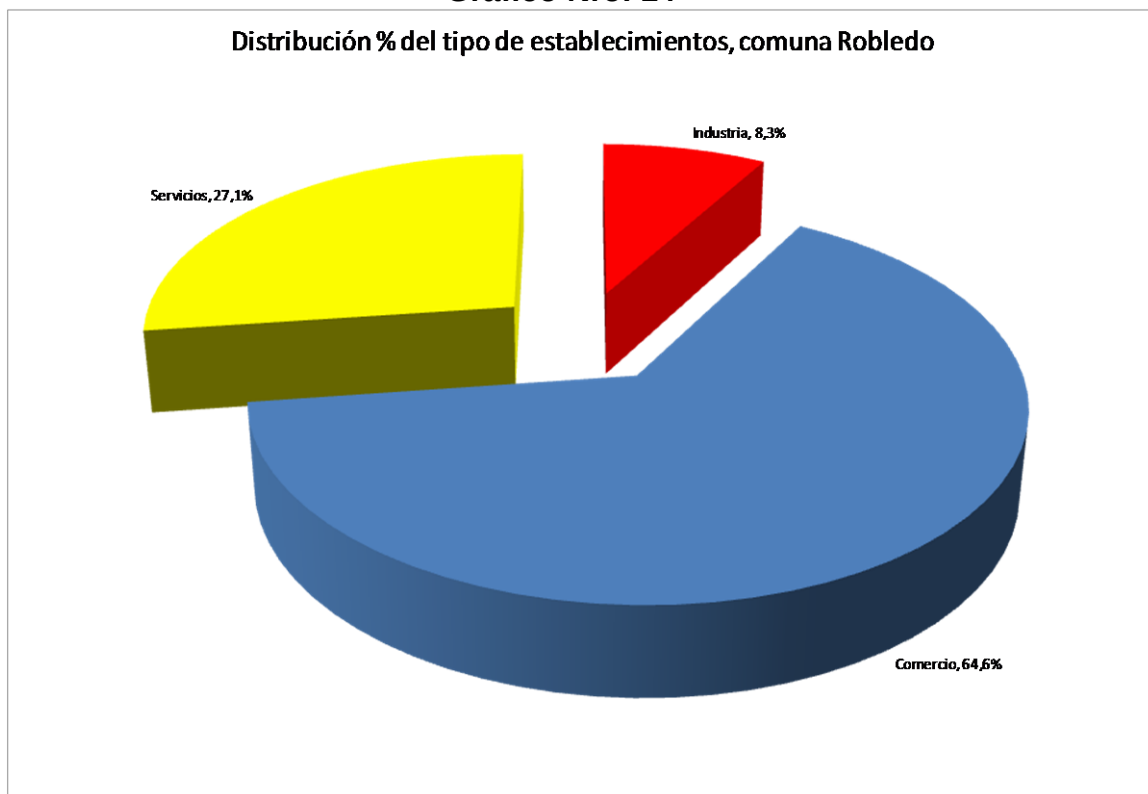
La dimensión económica permite abordar los aspectos relacionados con la determinación de cómo es el comportamiento de los sectores productivos, la generación de empleo e ingresos, al igual que la generación de información y conocimiento; y como y en que medida se da tanto la inversión pública como privada.

2.1.2.1. Sectores Productivos

El perfil económico de la ciudad se caracteriza por la amplia participación de actividades pertenecientes a los sectores de comercio y de servicios, dando paso a un nuevo proceso en el que la terciarización de la economía ha comenzado a definir la base y plataforma económica (DICE, 2006). En la comuna la situación no es ajena a este comportamiento. Sin embargo, y sabiendo que los barrios no fueron concebidos como asentamientos empresariales sino como lugares para la vivienda, debemos rescatar que los establecimientos existentes son más de carácter comercial, seguido de lejos, pero con una importante participación, del sector de los servicios. Según las cifras del Departamento Administrativo de Planeación, Municipio de Medellín, en la comuna de Robledo más del 64% de los establecimientos son de

carácter comercial y el 27,1% se clasifica como de servicios, el resto del porcentaje, 8.8%, corresponde al industrial.

Gráfico Nro. 14



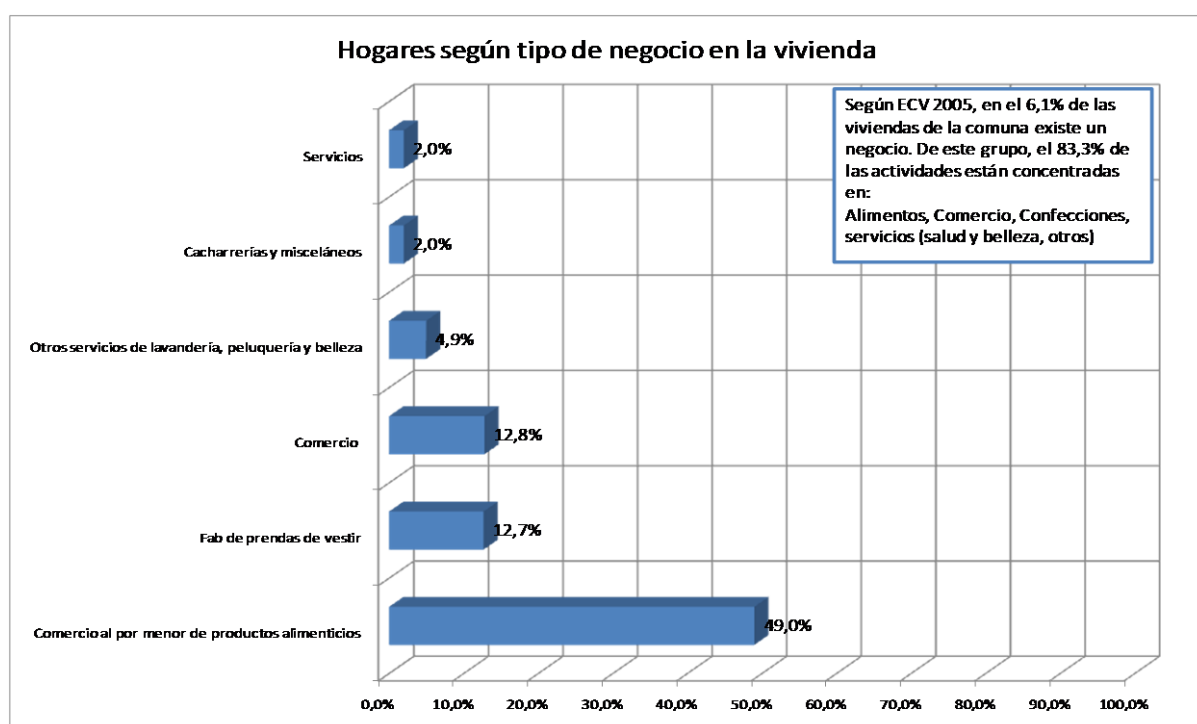
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación de Medellín

En la parte baja de la comuna se concentra algún grado de desarrollo empresarial. Particularmente en los barrios de Córdoba, El Volador y San Germán, es donde se concentra la pequeña Porción de actividad industrial fuerte; por ser barrios cercanos a la Terminal de Transporte del norte y la autopista norte o en calles de tránsito pesado que dan acceso a vías de importancia municipal, departamental y nacional, lo que les permite mejores condiciones logísticas para el transporte de materias primas y productos terminados.

Ahora bien, si una de las características de la comuna es que está definida como asentamiento para la vivienda, entonces es importante destacar que, según ECV 2005, en el 6,1% de estas viviendas hay un negocio, y que de esta franja, el 83,3% de las actividades están concentradas en comercio,

alimentos (producción y/o comercialización), confecciones y servicios (salud, belleza, entre otros). De resto, se puede demostrar que la población de la comuna tiene una particularidad especial de trabajador asalariado, aunque los negocios pequeños e informales, de poco valor agregado se vienen proliferando y surgen como alternativa adicional de mejora de ingresos de la unidad familiar. Por supuesto, donde hay mayor movimiento de este tipo de negocios es en los barrios con mayor cantidad de población y hacinamiento (Aures No 1 y No 2, El Diamante, Bello Horizonte, entre otros).

Gráfico Nro. 15



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Cabe destacar, según precenso 2007 de unidades productivas comuna 7, que la presencia de actividades económicas en algunos barrios de la comuna, principalmente en los barrios como Aures, Bello Horizonte, Robledo Diamante, se da como alternativa de subsistencia. El conjunto de ellos en condiciones de informalidad e ilegalidad, en los sectores de comercio y servicios de bajo valor agregado los cuales generalmente están ubicados dentro de la misma vivienda (como confecciones a terceros, fabricación y venta de productos alimenticios en especial comidas rápidas y areperías,

venta de minutos a celular, salones de estética y belleza, entre otros). Además, se puede observar en la comuna que sus calles principales tiene fuertes componentes de comercio, especialmente representados en tiendas, almacenes de “chucherías”, “todo a mil” y otros negocios.

Mientras tanto, el desarrollo de los sectores de salud y educación –existencia de centros de mayor complejidad e Instituciones de educación superior – se centraliza en los barrios Altamira, Bosques de San Pablo, Facultad de Minas, La Pilarica y Villaflora. Aunque hoy ambos sectores son potenciales de desarrollo y hacen parte de los sectores estratégicos de ciudad, según lo expresado por la comunidad, no reflejan una acción integrada y tampoco reflejan un impacto fuerte en su propia zona comunitaria y aledaña. *Debe en este caso articularse e integrarse los sectores económicos con los estratégicos, las unidades económicas informales a las dinámicas formales de la zona y la ciudad, y también que exista una fuerte correlación entre los sectores económicos y estratégicos con la comunidad en general.*

2.1.2.2. Generación de Empleo e Ingresos

La oferta laboral de la comuna 7, *Robledo*, representa el 46,2% del total de la población en edad de trabajar (PEA/PET). Mientras tanto la tasa de ocupación asciende al 40,2% (Ocupados/PET) y la tasa de desempleo (Desocupados/PEA) está levemente superior al promedio de la tasa de la ciudad, esto es, 12,9% en la comuna contra 12,3% de la ciudad. De la tasa de inactividad, podemos rescatar que pesa mucho la población estudiantil y los oficios del hogar.

Cuadro Nro 6.

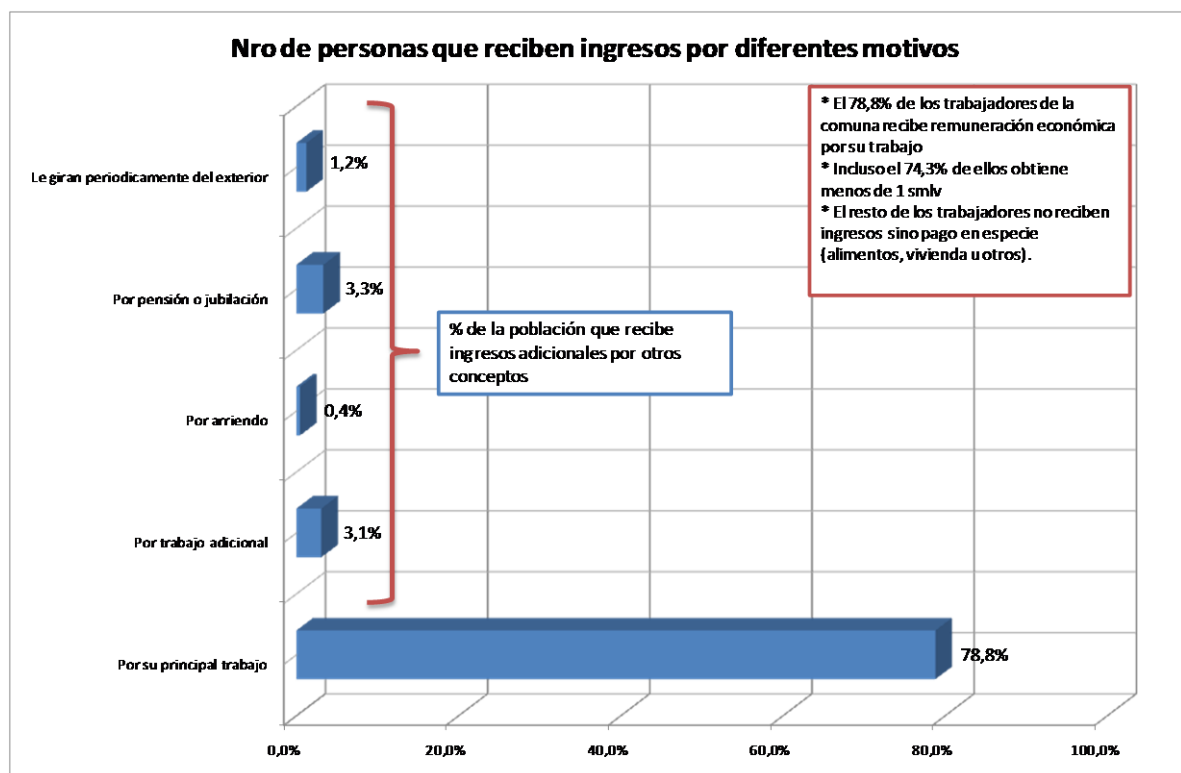
Tasa de desempleo y de ocupación de Robledo y Medellín

	Robledo	Medellín
Tasa de Desempleo	12,9%	12,3%
Tasa de Ocupación	40,2%	40,4%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín

Con respecto al personal que trabaja se puede rescatar que el 78,8% de ellos reciben como contraprestación por su labor un ingreso o remuneración económica, el resto parece que recibe una remuneración en especie (por ejemplo, alimentación, arriendo, pago de lo que produce u otros). Robledo contribuye en el total de la ciudad con el 7,7% del total de personas que trabajan en la ciudad y que reciben una contraprestación económica. Ahora bien, el salario de los trabajadores de Robledo es solamente el 78% de lo que recibe normalmente un trabajador en la ciudad de Medellín y la gran mayoría (74,3%) solamente tiene como ingreso esa variable de un salario mínimo legal vigente (solamente el 6,3% recibe más de dos smlv, en el total de la ciudad es el 13,3%). Una muy pequeña franja (3%) recibe ingresos adicionales al smlv, sin embargo, es inferior o igual al valor de un salario mínimo (por arriendo, por pensión o jubilación y/o reciben dinero del exterior).

Gráfico Nro. 16

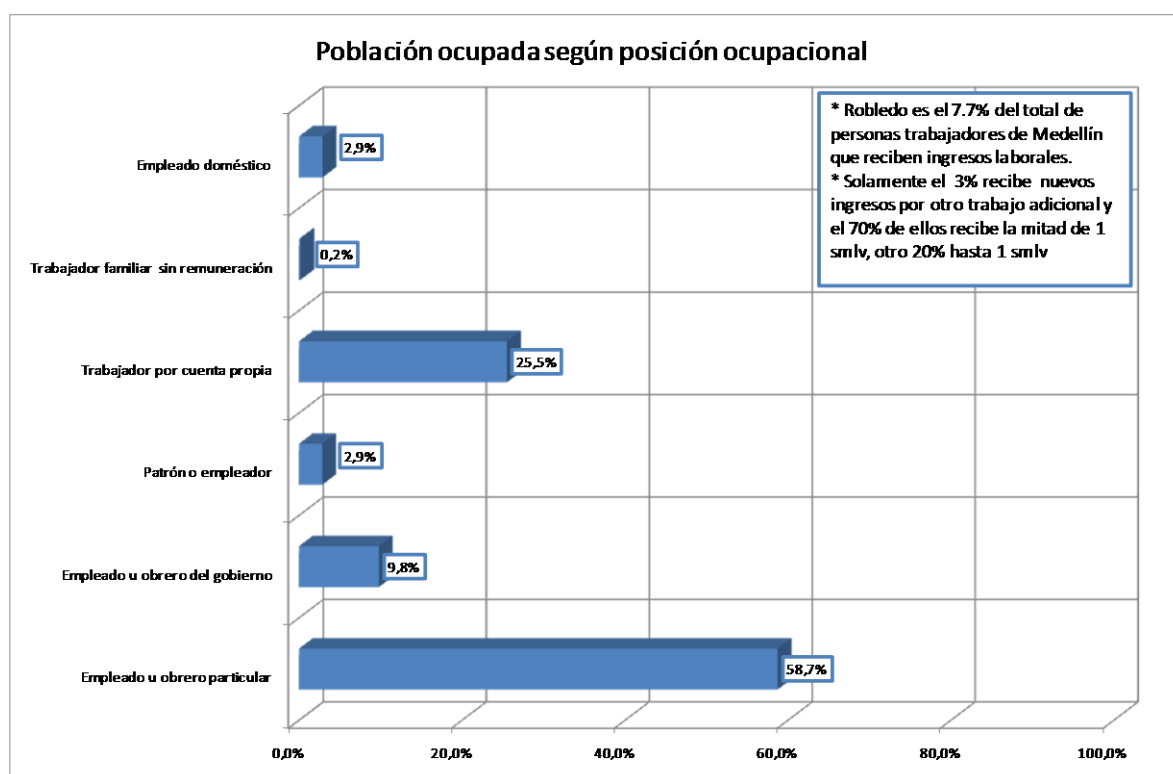


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Ocupados por posición ocupacional

Una vez identificado la cantidad de los trabajadores que reciben un salario mínimo (un 74,3% recibía menos de 400 mil pesos –el smlv para ese año 2005, era de \$381.500-), se puede manifestar que la gran mayoría de la población es asalariada. En efecto, la gran mayoría está ocupada como empleado u obrero particular y trabajador del gobierno (58,7% y 9,8% respectivamente), una cuarta parte es trabajador por cuenta propia.

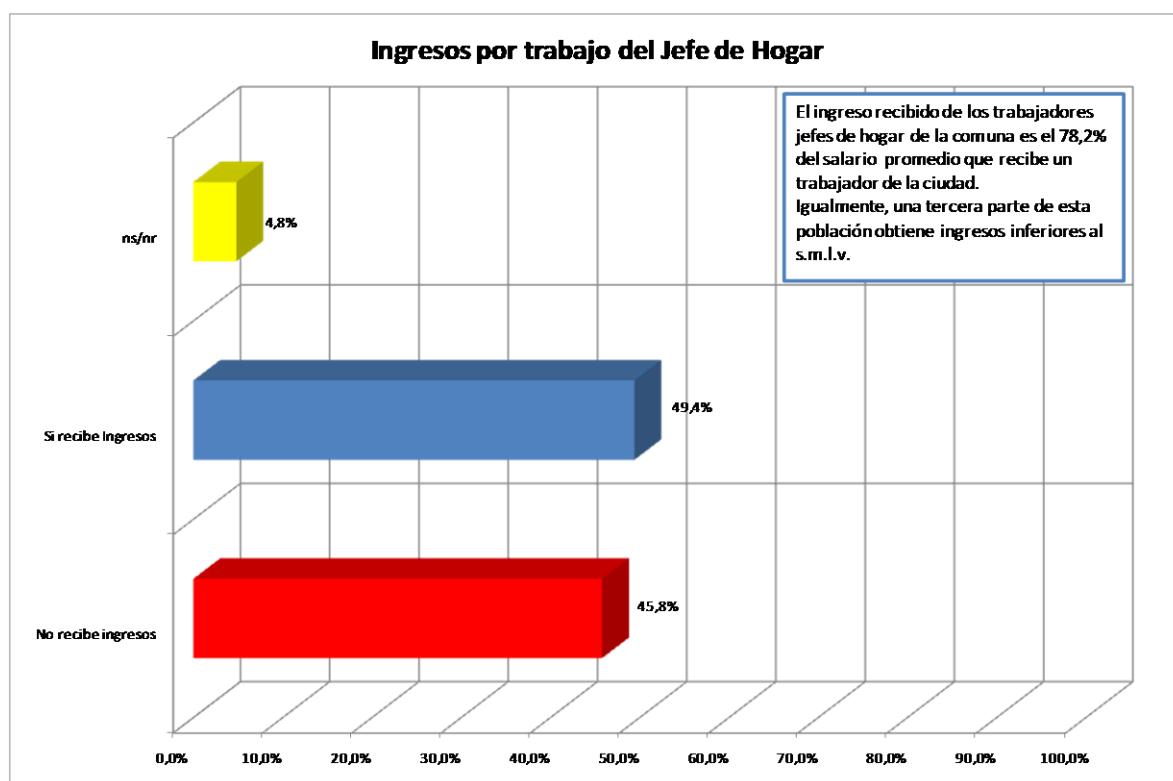
Gráfico Nro. 17



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

En general en los barrios de la Comuna 7 – *Robledo*-, las características del empleo y los ingresos se tipifican en personal asalariado en empresas fuera de la comuna y de ingresos medios, estratificados en el rango entre 1 y 3. Las personas que no obtienen un empleo formal tienen como actividad el rebusque, como opción generadora de ingresos. La mayoría de estos se ubican dentro de la misma comuna, desarrollando corredores de comercio y servicios dentro de los distintos barrios, principalmente en las vías principales, caracterizándose como unidades de carácter informal, de poco valor agregado y de subsistencia.

Gráfico Nro. 18



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

En general, el 49% de los jefes de hogar de la comuna reciben ingreso por trabajo; al igual que la población en general, el ingreso percibido es el 78.2% del salario promedio que recibe un trabajador de la ciudad y una tercera parte de esta población obtiene ingresos inferiores al s.m.l.v. Mientras que el 46% de los jefes de hogar informan que no reciben ingresos por trabajo.

Cabe destacar que en algunos de los barrios de la comuna el problema de generación de ingresos es mayor. Es decir, el desempleo es el principal problema en cuanto a generación de ingresos, pero con mayor fuerza en los barrios Santa Margarita, Fuente Clara, Nueva Villa de la Iguaá, Aures No 1, Aures No 2, San Germán en el sector de Multifamiliares la Iguaá, Córdoba en el sector de la Candelaria y Olaya Herrera. Esta población para poder

subsistir labora en actividades de carácter informal e ilegal, como: alquiler de lavadoras, aseo, construcción, ventas ambulantes, mantenimiento de vehículos y reciclaje. Un aspecto a resaltar es que en estos barrios muchas niñas y jóvenes acuden al trabajo sexual (prostitución), para la generación de ingresos, lo que se convierte no solo en un problema económico sino además social.

Una de las quejas recurrentes en los habitantes de la comuna es la falta de estímulos a proyectos productivos en diferentes áreas, capacitación o educación (en oficios y niveles superiores) pertinente para el empleo, y consolidación de programas de asociatividad. Por ello, es necesario diseñar y poner en práctica, políticas de fomento empresarial que le den oportunidad a la población joven, mujeres y a los jefes de hogar, quienes son los más afectados por los altos índices de desempleo ó empleo informal.

Un caso especial es el barrio Pajarito sector La Huerta, el cual por su actual proceso de edificación planeada, genera empleos puntuales a la mayor parte de las personas que habitan y residen en el mismo barrio, sin embargo, en el mediano y largo plazo si no se crean oportunidades laborales o se da continuidad laboral a esta población (de bajos niveles educativos) se pueden generar además de los problemas de empleo e ingresos dificultades de convivencia social. En ese sector ya se dan muestras del montaje de negocios comerciales en las distintas torres destinadas para la vivienda, son pequeñas tiendas localizadas en cualquiera de los niveles (primero, segundo, tercer o cuarto piso) de cada una de las torres.

2.1.2.3. Información y Conocimiento

La Comuna 7 -Robledo- por ser una zona donde se encuentran ubicadas varias instituciones de educación superior (y de salud) supondría que la generación de información y conocimiento es una constante. Sin embargo, se ha constatado con la comunidad que falta mayor divulgación y participación en los hallazgos de nuevo conocimiento, no solamente a los habitantes de la

comuna sino también de la ciudad. La información existente es de carácter agregado y no es fácil obtener información por particularidades, por ejemplo por barrios, que permita identificar cuales son los mayores problemas y potencialidades que posee cada uno de ellos. *Hay un gran potencial de información y conocimiento que debería ser abierta al público y montar un buen sistema de información que genere, actualice y muestre los fenómenos de la ciudad, la comuna y específicamente de los barrios.*

La entrada en funcionamiento del parque biblioteca la Quintana y algunos puntos comunes sería un buen instrumento para que tanto las instituciones como la comunidad en general asiente ese conocimiento, sería la gran oportunidad para que las personas además de acceder a la tecnología se adhieran a un buen sistema de información y lo puedan replicar en sus procesos formativos, investigativos, empresariales y laborales.

2.1.2.4. Inversión Pública y Privada

El desarrollo de la infraestructura y el equipamiento ha estado marcado por el Estado, alrededor de este, la inversión privada aprovecha la oportunidad para desarrollar sus proyectos rentables, especialmente hacen uso de la explotación del suelo urbanizable y comercial. Para el día de hoy la construcción de la *conexión vial Valle de Aburra–Río Cauca, Metro Cable Nuevo Occidente, Plan parcial de Pajarito*, tendrá efectos multiplicadores, pues el sector privado invertirá como parte de su estrategia alrededor de estas obras, es el caso del Éxito de Colpisos, que como política de cubrimiento y expansión abre prontamente sus almacenes de grandes superficies. Estas obras sin duda afectarán de manera directa e indirecta, el desarrollo socioeconómico de la comuna 7 -Robledo-.

La construcción del Metro Cable Nuevo Occidente que recorre e influencia directa e indirectamente a barrios como Pajarito, el Cucaracho, Vallejuelos, Santa Margarita, Olaya Herrera, Fuente Clara, Palenque y Robledo; puede y podrá constituir no solo la mejora de la movilidad de sus habitantes, sino

también, ser un potencial de desarrollo económico para la generación de ingresos de los habitantes de su área de influencia, sobre todo en el aspecto turístico ambiental y desarrollo de obras o negocios complementarios o generadoras de empleo formal.

El Proyecto vial Carretera al Mar y Túnel de Occidente, *conexión Valle de Aburrá- Río Cauca*, va implicar *reasentamiento de cerca de 1.200 familias que se encuentran en los sitios destinados para la construcción, afectará directa y positivamente los habitantes de los barrios Santa Margarita, Olaya Herrera, Fuente Clara, Robledo y Palenque.*

Así mismo, la implementación del Plan Parcial de Pajarito implica la construcción de cerca de 26.000 soluciones de vivienda, en los barrios Cucaracho, Pajarito y Monte Claro, e involucra la migración de casi cien mil personas a esta zona, lo que *será necesario dotarla de equipamientos suficientes para cubrir las necesidades de esta población, por supuesto, deben estar acompañados de programas readaptación migratoria que involucren los aspectos sociales, económicos y culturales que permita mejorar las condiciones de habitabilidad de los nuevos pobladores de este sector.*

El Parque Lineal y el Parque Biblioteca La Quintana como el más grande centro cultural en la zona noroccidental de la ciudad y que afecta directamente a los barrios de Altamira, Córdoba, López de Mesa, El Diamante, Bello Horizonte, Villa Flora y además se convierte en un referente de ciudad.

Con todo lo anterior, es necesario pensar que con los programas y proyectos que aminorarán los fenómenos actuales que padece la comuna, será necesario y prioritario ampliar cobertura y profundizar en programas de alto impacto comunitario.

El barrio El Cucaracho, está dentro del territorio objeto de intervención del POT y específicamente en el área de influencia del Plan Parcial de Pajarito,

lo que ha generado para sus respectivos habitantes un problema. En efecto, esta localidad ha sido declarada zona de expansión de la ciudad y con el trazado de vías de importancia y la construcción de macroproyectos, el barrio corre el riesgo de desaparecer. Según sus habitantes su futuro es incierto, porque actualmente no tienen reconocimiento político como barrio y creen que ello les puede traer negativas consecuencias.

2.1.3 DIMENSIÓN FÍSICO – ESPACIAL

2.1.3.1. Espacio Público

La dinámica de la ciudad y su población, en especial, la repercusión también creciente y desarrolladora en la comuna, ha hecho que el espacio público se vea limitado frente a la creciente masa poblacional y vehicular. La ocupación de vías y andenes por parte de vehículos, la aparición constante de venteros ambulantes y actividades comerciales en general, son solamente una muestra de la poca dinámica de crecimiento de dotación y espacio público frente a una acelerada y creciente población.

El fenómeno se vuelve cada vez más marcado y tiende a ser deteriorado, residual y marginado en su papel integrador de las dinámicas propias de la vida ciudadana. Y sumado a lo anterior está la insuficiente valoración y protección de los bienes inmuebles de valor cultural, fenómeno que se observa en los barrios tradicionales como el Cucaracho, San Germán, Robledo y el Ecoparque Cerro el Volador.

Desde unos años atrás, el acelerado crecimiento del proceso de urbanización, sobretudo de unidades cerradas, ha generado un fenómeno de “aislamiento” o generación de barreras físicas y sociales entre la comunidad y ha permitido la partición de barrios tradicionales, estos es, ha provocado cercamiento habitacional.

Ese cercamiento de las unidades cerradas (y algunas instituciones) ha hecho que los vecinos de barrios tradicionales sientan insolidaridad y fronteras restringidas frente a sus necesidades de disfrute del espacio público. Se “perdieron” terrenos para la construcción o adecuación de infraestructuras para el disfrute, la recreación y el deporte. (Porque el espacio interno de aquellas construcciones es de uso privado).

En general, los habitantes de los diferentes barrios de la comuna expresaron que las mayores dificultades en el espacio público se encuentran en:

- Los espacios peatonales y parques de recreación son inadecuados
- Las vías estrechas y muy transitadas, tránsito variado (pesado), el cual se concentra básicamente en las vías principales de la comuna.
- Faltan andenes peatonales, barandas, cordones y senderos peatonales, no hay espacio para ampliarlo.
- Andenes interrumpidos.
- Existen pocos ingresos y salidas desde y hacia la comuna, lo que implica alta congestión vehicular.
- Faltan espacios para el encuentro con la comunidad.
- Carencia o inadecuada señalización vial y escasez de parqueaderos públicos.
- La población utiliza las calles como zona de parqueo, prácticas de deporte, y ciclo vías, entre otros.

Como parte de la dotación del espacio público están las zonas verdes, las cuales se concentran básicamente en los lugares por donde recorren o se concentran los principales recursos hidrográficos, como la quebrada La Iguañá, La Malpaso y La Quintana. En esta última cuenca, se han desarrollado proyectos importantes como parte de la dotación del espacio público, no solo para la comuna y la zona noroccidental sino para la ciudad en general, proyectos como el Parque Biblioteca y el Parque Lineal que llevan el mismo nombre. También es parte de la dotación físico el mejoramiento de uno de los siete cerros tutelares de la ciudad, Ecoparque

Cerro el Volador, el cual posee gran valor recreativo, paisajístico, ambiental y cultural.

Paralelamente el barrio Altamira hace parte de la dotación de espacio público verde para la comuna, el carácter de este lugar es ser un pulmón para la comuna, sin embargo, por ser una urbanización cerrada, el goce de este espacio se limita a los habitantes del mismo barrio.

2.1.3.2. Servicios Públicos

Cuadro Nro. 7
Disponibilidad de Servicios Públicos Domiciliarios SDS

SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO	MEDELLÍN		ROBLEDO	
	No.	%	No.	%
Viviendas ocupadas	576.674	100,0%	43.246	100,0%
Viviendas con energía acueducto y alcantarillado	551.879	95,7%	41.876	96,8%
Energía eléctrica	569.716	98,8%	42.797	99,0%
Alcantarillado	557.122	96,6%	42.117	97,4%
Acueducto	561.326	97,3%	42.616	98,5%
Gas Natural	128.058	22,2%	10.020	23,2%
Teléfono Fijo	523.897	90,8%	39.642	91,7%

Fuente: Censo Dane, 2005

En la actualidad, según cifras del DANE (cuadro No 7), la cobertura en Servicios Públicos Domiciliarios “SPD” es casi total. Se viene presentando en los barrios marginados como la parte alta de Aures No. 1, Aures No. 2, Santa Margarita, El Olaya Herrera, Nueva Villa de la Iguaá, Fuente Clara y el Cucaracho, *problemas de desconexión por no pago, contrabando o la no existencia de algunos de los SPD*. Por ejemplo, la ausencia de los servicios de alcantarillado, tal es el caso del barrio El Olaya Herrera, Fuente Clara y el asentamiento de Vallejuelos, quienes vierten sus aguas negras a la cuenca de La Iguaá, generando un problema ambiental y de salubridad para los

barrios aledaños. Incluso, según funcionario de la defensa civil, las aguas negras las dejan verterse en medio de la montaña lo que provoca remoción en la tierra y posteriormente deslizamientos.

En el sector el Porvenir del Barrio Santa Margarita y algunos sectores de Nueva Villa de la Iguaná, el acueducto y la energía que posee el barrio son comunitarios, donde cada vivienda debe pagar un mínimo de agua de \$15.000 y energía de \$28.000.

Así las cosas, es necesario el cubrimiento total de los SPD y evaluar la posibilidad de prestar los servicios de manera comunitaria que aún son requeridos, con el fin de evitar impactos muchos más negativos y costosos. Debe ir de la mano de un buen programa de conservación del medio ambiente y la buena utilización de los servicios públicos y manejo de residuos. Programa educativo que no es solamente para estos barrios en mención sino para toda la comuna en general.

2.1.3.3. Transporte

Medio de transporte

El medio de transporte más utilizado por la población para dirigirse al trabajo es el bus o buseta (64,6%), seguidamente manifiesta que a pie (15,4%) y la utilización de la moto y el vehículo particular (cada uno con poco más del 5%). Poco utilizado ha sido el taxi o colectivo y el transporte informal (el cual se ha proliferado mucho en las estaciones del metro de los barrios populares como medio de traslado desde la estación al punto de la vivienda).

Cuadro Nro. 8
Utilización de los Medios de Transporte

Población según medio de transporte utilizado para ir la trabajo	Robledo Dist %
Personas ocupadas	100,0%
A pie	15,4%
Bicicleta	1,4%
Moto	5,2%
Bus o Buseta	64,6%
Transporte informal	0,4%
Taxi o colectivo	3,3%
Vehículo particular	5,4%
Metro	0,4%
Otros	2,8%

Fuente: Dice, 2006.

Según su funcionalidad y alcance en el ámbito territorial, los sistemas viales y de transporte se clasifican en comunicación de orden nacional, regional y metropolitana, comunicación vial urbano-rural, transporte de pasajeros, transporte de carga y por el Sistema Metro (*DICE, 2006*), cada uno de ellos es propia de la comuna 7 -Robledo-, esto es, existe en sus distintas modalidades.

El servicio de transporte urbano básicamente es prestado por la empresa Conducciones Palenque Robledal, quien es la encargada de proporcionar sus servicios a la mayor parte de la comuna, mediante buses y colectivos en diferentes rutas, aunque también hace presencia otras rutas como la Ruta de la Salud, Transportes Medellín, Circular Coonatra y San Cristóbal. En total la comuna cuenta con siete rutas que conectan la Comuna con otras áreas de la ciudad, especialmente con el centro, además algunas rutas de las Comunas 5 y 6 que la cruzan y otras que atraviesan por la Carrera 80 hacia el Doce de Octubre. Un caso especial y significativo es el barrio El Olaya Herrera, sus habitantes como solución a los problemas de transporte decidieron crear una Cooperativa de transporte que en la actualidad cuenta con 23 colectivos que cubre las necesidades del barrio.

La red vial

Debido a la forma como se realizó el proceso de poblamiento de la comuna y a sus características topográficas, se generaron núcleos inconexos con una trama vial discontinua y con altas pendientes. Para conectar los barrios a las arterias se construyeron vías principales que constituyen el elemento estructurante a nivel vial y de transporte, aunque algunas mueren en algunos barrios y no continúan enlazadas. Las más importantes por sus especificaciones, continuidad y flujo vehicular son las calles 65, 74, 78B y 80, la transversal 74 y las carreras 64C (Autopista Norte), 65, 80 y 88. Los procesos de urbanización a través de normas mínimas, han generado vías de muy bajas especificaciones y en algunos casos peatonales, sin posibilidades a nivel de tránsito vehicular.

Los principales corredores viales de la comuna 7 *-Robledo-*, son la carrera 80 y la carretera al Mar, los cuales según el diagnóstico del POT son los únicos corredores con especificaciones aceptables para el transporte público. Se *carece de una adecuada dotación de vías secundarias y terciarias*, pues sus características de altas pendientes y pobres especificaciones, presentan permanente conflicto vehicular y un deterioro creciente. Situaciones estas que dificultan la prestación del transporte público.

La red vial está conformada básicamente por ejes peatonales y vehiculares de pendientes pronunciadas. Se observa en todos los barrios de la Comuna 7 *-Robledo-*, la falta de conformación de las vías, el amoblamiento urbano es deficiente, no existe una definición clara de las fajas viales tanto peatonales como vehiculares, debido a la discontinuidad en los paramentos de las edificaciones. Adicionalmente, la movilidad es inadecuada, pues faltan andenes o no hay continuidad de estos o no se conserva el mismo nivel en los trayectos; situación que genera un gran conflicto para la movilización cómoda y segura de las personas. Igualmente, la calidad paisajística y ambiental de las vías es precaria.

Como se dijo atrás, algunos sectores de la población en algunos sectores de los barrios se ha apropiado de los espacios viales. Se han venido utilizando como punto de encuentro, recreación y deporte, para la realización de actividades comerciales de tipo informal, servicios al vehículo como mantenimiento y ubicación de las terminales de transporte, parqueaderos, entre otros.

Problemática en el transporte

Dentro de la prestación del servicio se han logrado identificar algunas problemáticas como son:

- La falta de articulación vial entre los mismos barrios que componen la comuna, congestión vehicular, especialmente, en el circuito ubicado entre la carrera 83 y la carrera 79, sector de Colpisos.
- En Santa Margarita y Fuente Clara, la comunidad identifica como problema la existencia de una sola ruta de buses (Robledo Palenque), porque la ruta de San Cristóbal sólo pasa por la carretera al mar, cubriendo solo algunos sectores del barrio. En el barrio Luís López de Mesa la etapa II, se identificó como problema fundamental el recorte de la ruta 261 de Castilla-Viejo Terminal, que daba acceso a esta etapa, perjudicando además al Barrio Córdoba con sus demás sectores: Ciudad Central y La Candelaria.
- En el barrio Pajarito sector La Huerta, los problemas de transporte radican en que en ocasiones la ruta de buses no transporta a los habitantes del sector hasta el barrio, dejándolos en el Cucaracho sector La Campiña. Para los moradores del barrio Aures la ruta de buses 253, no pasa por lugares estratégicos de Medellín, como el Centro Administrativo La Alpujarra, la Avenida Oriental y el Hueco, por lo que les toca caminar ó en su defecto, coger otra ruta de bus para llegar a esos lugares.

Como se puede deducir, las dificultades de rutas no son totalmente críticas, a excepción de algunos rincones o barrios de la comuna. Lo más severo son las vías y principalmente la articulación, pues se caracterizan por ser vías de invasión informal y por tener poco espacio para su tránsito. Así las cosas, se deberían revisar medidas de reordenamiento que superen esas dificultades, también se debería revisar con la comunidad, el trayecto y cobertura de algunas rutas de transporte público. Incluso, sería importante revisar a fondo el modelo de transporte colectivo del barrio El Olaya Herrera como referente para atender las necesidades de transporte público de la población más afectada en otros lugares de la comuna.

2.1.3.4. Medio Ambiente

Como elementos comunes en los barrios de la Comuna 7 -Robledo- en materia de medio ambiente y recursos naturales, se destaca: el desequilibrio entre el desarrollo poblacional y el desarrollo sostenible. Junto con la alta oferta de proyectos urbanísticos ocasionan problemas ambientales; la inadecuada disposición de residuos sólidos y aguas residuales residenciales, identificándose como los principales agentes contaminantes de las cuencas hidrográficas. Adicionalmente, hay un alto desconocimiento, y por ende, de su aplicabilidad, de la normativa ambiental existente, lo que ha provocado deterioro del recurso hídrico, del suelo y del aire, causando impactos desfavorables sobre la salud y la vida de los habitantes. *Se insiste constantemente que sería bueno que esos programas y proyectos de orientación y formación medioambientales tuvieran el impacto real esperado, por eso, hay que continuar fortaleciéndolos en calidad y cobertura.*

Potencial ambiental de la comuna

Es bastante destacable el hecho que la comuna, a pesar de aquellas actividades contra del medio ambiente, cuente con un gran potencial

ambiental, que bien utilizado y manejado puede menguar los problemas de este tipo.

- *El Ecoparque Cerro el Volador, según el POT, su uso será exclusivamente forestal, promocionando actividades de arborización con especies nativas, el establecimiento de viveros, la investigación, educación ambiental, recreación ecológica y preservación de la fauna y flora presentes.*
- *Importantes cuencas hidrográficas como La Iguaná, La Quintana, Malpaso, El Chumbimbo y el Caño San Germán, entre otras, las cuales según estudios realizados (DICE), se encuentran muy deteriorados por cuenta de la contaminación, la tala de árboles, el vertimiento de residuos sólidos y aguas residuales, pero que con un buen programa y proyecto ambiental y con acciones inmediatas se podrían mejorar.*
- *La presencia de zonas verdes para la preservación, principalmente en costado norte y noroccidental, básicamente en los barrios Montecarlo, El Cucaracho, Santa Margarita, Pajarito, Olaya Herrera, Fuente Clara y en la parte alta de Aures 1 y Aures 2; como también una pequeña zona de conservación al interior de la comuna en el barrio Palenque, los cuales se constituyen en potencial para la comuna y la ciudad.*

Otro de los potenciales en materia ambiental, son *los miradores panorámicos urbanos (ver tabla Nro 3)*. Los cuales sirven de disfrute a la población que habita en la comuna. *Constituyen un referente para la ciudad, pueden ser aprovechados como sitio de encuentro ambiental y turístico y ser generadores de ingreso.*

Tabla Nro. 3
MIRADORES DEL ÁREA URBANA

MIRADORES	ACTUACIONES DE MANEJO
Cerro El Volador.	Recuperación de los miradores naturales del cerro.
Barrio Aures, carrera 92 por Quebrada Malpaso	Generación del mirador en el espacio público.
Carrera 72 por Quebrada La Quintana	Generación del mirador en el espacio público.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial POT, 2005.

- *La construcción y mantenimiento de parques lineales en las quebradas, pues con su doble propósito, espacio público y conservación del medio, permiten el desarrollo sustentable y sostenible de la comuna. Al respecto en el POT, se tiene planteado la construcción y el mantenimiento de tres parques lineales en la comuna (ver tabla Nro. 4).*

Tabla No. 4
PARQUES LINEALES DE QUEBRADA

QUEBRADA	LOCALIZACIÓN
<i>La Malpaso</i>	Transversal 78 y carrera 80, sector de La Pilarica.
<i>La Quintana</i>	Carrera 65 y carrera 92
<i>La Batea</i>	Entre las carreras 92 y 87 A

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial POT, 2005.

Tratamientos Urbanísticos

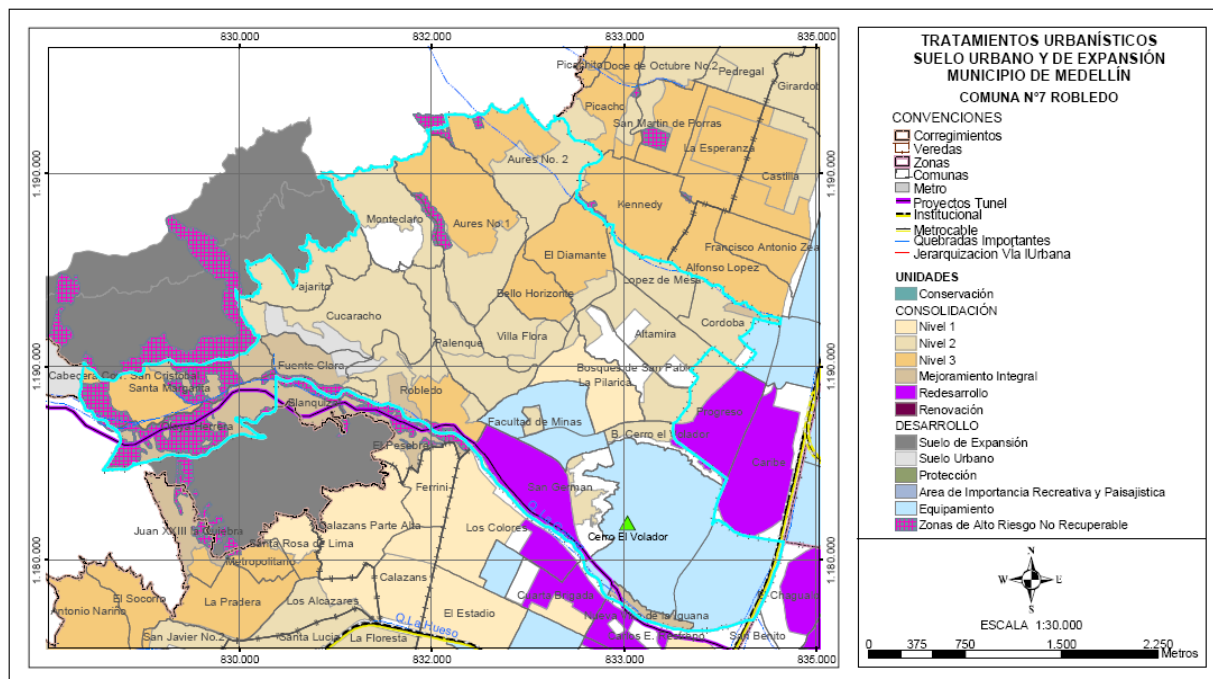
La comuna presenta *zonas de alto riesgo no recuperables*⁹. En especial, el territorio de las cuencas hidrográficas de la Iguaná y la Quintana, que cubre

⁹ Según el POT, 2005: Son aquellas áreas urbanas o rurales, en gran parte ocupadas con viviendas, que por su conformación topográfica de altas pendientes, características hidrogeológicas, o por la presencia de procesos de inestabilidad geológica activos o latentes y por estar sometidas a una amenaza o riesgo externo, son altamente inestables y de difícil tratamiento para su recuperación; Se consideran también zonas de riesgo no recuperable, aquellos terrenos ubicados en las márgenes de las quebradas o ríos y en planicies de inundación carentes de obras de protección y que no son aptas para la localización de asentamientos humanos.

algunos sectores de los barrios: Santa Margarita, Fuente Clara, Olaya Herrera, Pajarito, Robledo, Monteclaro y los Aures, donde se encuentran establecidos asentamientos de personas de bajos recursos generalmente provenientes de procesos de migración forzada ó voluntaria.

El tratamiento urbanístico de estas zonas debe ser a la recreación pasiva y parques ecológicos y a los asentados se les debe, sino reubicar al menos ofrecerles una buena educación ambiental, lo que podría contribuir a la conservación de su hábitat y a la prevención de desastres. Pues es claro que a estas zonas no se les puede, según el POT, realizar obras de infraestructura vial, no se permite la modificación de la topografía natural del terreno con banqueos, cortes para vías, senderos y movimientos de tierra, depósitos de escombros, explotaciones de canteras, areneras y otras fuentes de material aluvial o de peña, así como la tala de especies arbóreas.

Mapa Nro. 1
TRATAMIENTO URBANÍSTICOS COMUNA 7 – ROBLEDO
SUELO URBANO Y DE EXPANSIÓN



BARRIO	ASENTAMIENTO - SECTOR
Aures No. 1	Qbda. La Batea (Zona de Retiro)
Aures No. 2	Quebrada La Moñonga
Santa Margarita	Vallejuelos, Quebrada El Chagualo
Olaya Herrera	Parte Baja, Las Torres
Fuente Clara	Parte Baja
Robledo	Isla de la Fantasía

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial POT, 2005

Medio ambiente y salud

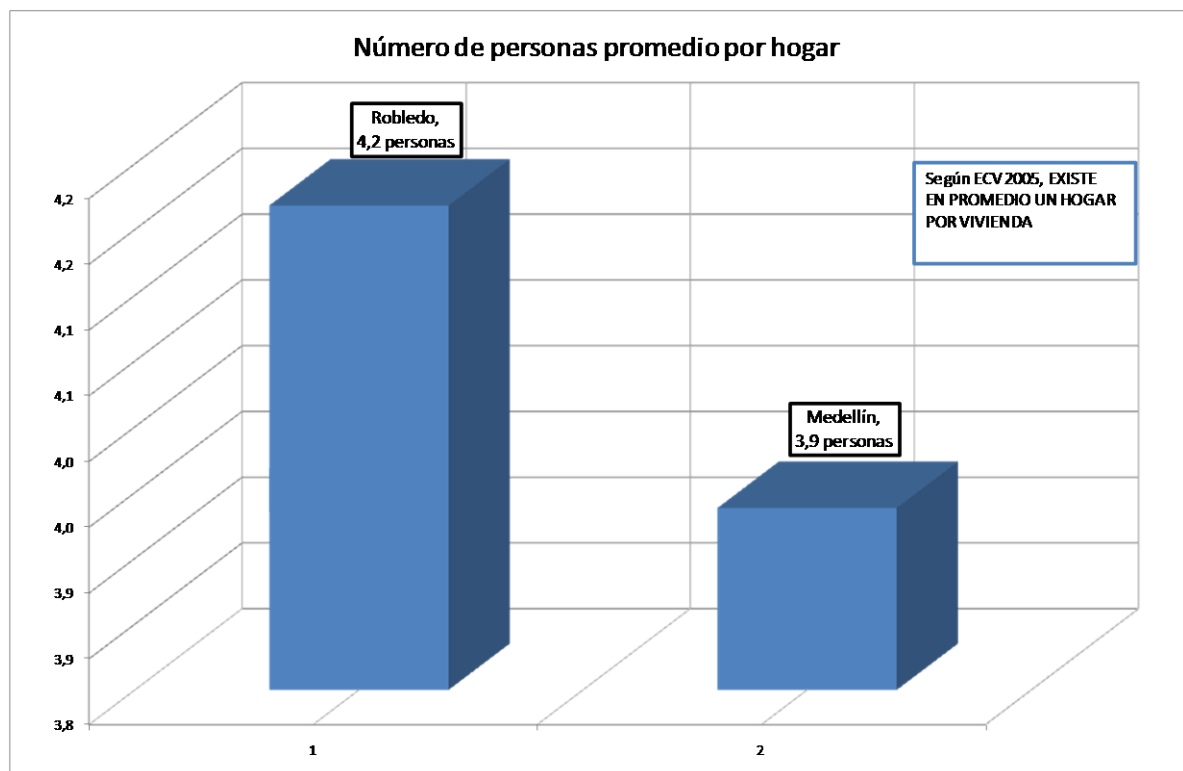
El estado sanitario de las quebradas es altamente contaminado por materia orgánica, se registra una alta contaminación del aire (que afecta principalmente la población infantil). Los mapas del DICE 2006 sobre calidad del agua superficial (mapa Nro 18, pág 25) y calidad del aire (mapa Nro 21, pág 28) muestran un nivel de criticidad elevado: el primero es calificado como muy contaminado y el segundo de calidad del aire como media y baja.

Además de los programas de orientación y manejo del medio ambiente, *el sector de la salud debería incrementar aún más sus programas de prevención de enfermedades respiratorias provocadas por la contaminación y el mal manejo de los alimentos, entre otros.*

2.1.3.5. Vivienda

El promedio de personas por hogar en la ciudad de Medellín se estima en 3.9 miembros familiares y en Robledo la cifra es levemente superior, esto es, 4.2 personas por hogar. También se puede demostrar que para esta comuna por cada vivienda reportada hay respectivamente un hogar. La gran mayoría declara que el tipo de vivienda donde vive actualmente son casas y apartamentos, pocos manifiestan que son ranchos y/o cuartos. Efectivamente, mucho más de la mitad de las viviendas de la comuna, el 57,3%, son catalogadas como casas; el 41,5% son registradas como apartamentos.

Gráfico Nro. 19

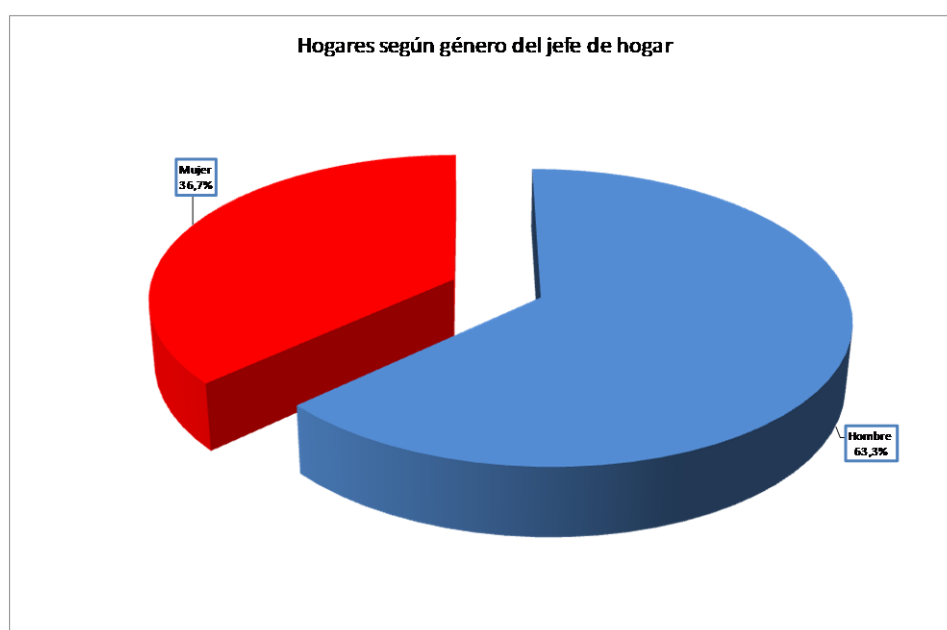


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Según los registros de la ECV 2005, *el 36,7% de los hogares tienen como jefe cabeza de hogar a las mujeres, mientras en el restante porcentaje 63,3% de las familias el jefe es el hombre*. Lo que no se conoce son las características del jefe de hogar, esto es, si es el padre o la madre u otra persona de la unidad familiar (hijo/a, tío/a, abuelos, entre otros). La encuesta pregunta por la actividad habitual que desempeña el jefe de hogar, también por su estado civil, edad y remuneración (ingresos) por su trabajo. Se puede demostrar que la principal actividad de los jefes de hogar es estar trabajando (61,8%) o estar jubilado o pensionado (12,2%), otra característica es atribuible al estar la mayor parte del tiempo en el hogar (oficios del hogar, 11,9%).

Lo que podría generarse como hipótesis es que el jefe del hogar es un rol correspondiente básicamente a los padres y no es función necesariamente de quien genere ingresos al hogar (aunque influye bastante), porque casi la mitad (45,6%) de ellos no registra ningún tipo de ingresos. *Adicional, solamente el 3% de los jóvenes menores de 25 años son jefes de hogar*.

Gráfico Nro. 20



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Tipo de material

El tipo del material predominante de los pisos y paredes son acordes al tipo de vivienda declarados por la gente en la ECV. Esto es, un alto porcentaje de los pisos de las viviendas son terminados en baldosas, vinilo, tableta o ladrillo (71,9%) y en cemento o gravilla (26,2%), una franja pequeña o tiene madera, tabla, tablón o alfombra o en tierra/arena (1,8%).

Con respecto al material de construcción utilizado en las paredes, predomina el ladrillo, bloque o adobe revocado y pintado (67.9% de las viviendas tienen este material), de lejos, el segundo material más utilizado es el mismo del anterior pero sin ranurar o sin revocar. Las demás viviendas tienen algún otro tipo de material consistente y resistente, una franja muy pequeña posee materiales no muy resistentes a la intemperie del clima (tapia, caña, guadua, bahareque, madera burda y otros materiales de desecho)

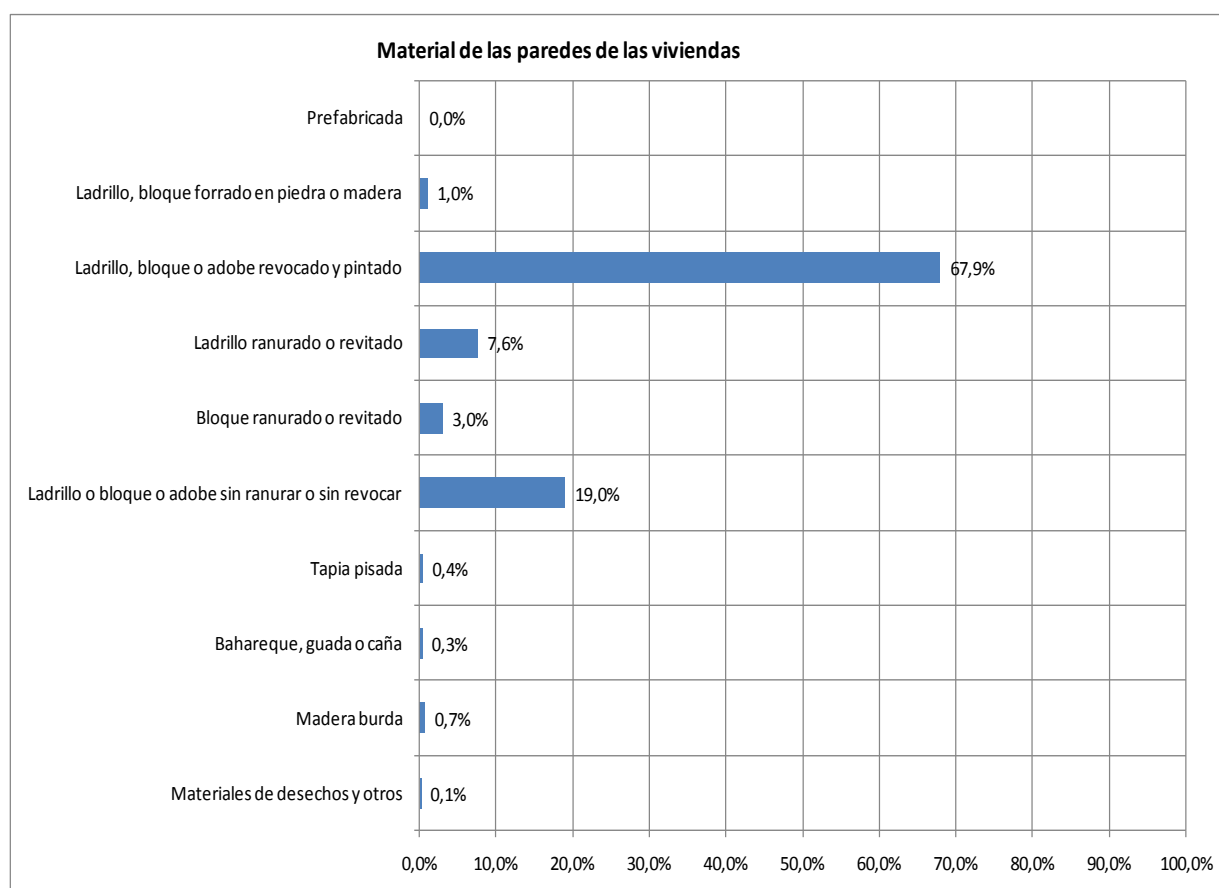
Gráfico Nro. 21



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

No obstante, que el material de los pisos y paredes de las viviendas es bueno, es importante anotar que el estudio de *Diagnóstico Integral DICE 2006*, pone de relieve que la comuna 7 es una zona con **alto grado de vulnerabilidad a una amenaza sísmica**. Según mapa identificado en la dimensión ambiental, el máximo valor de dicha aceleración se encuentra al occidente de la ciudad, porque tiene mayor cercanía a las fallas del occidente, como la Falla San Jerónimo (DICE, pág 19).

Gráfico Nro. 22



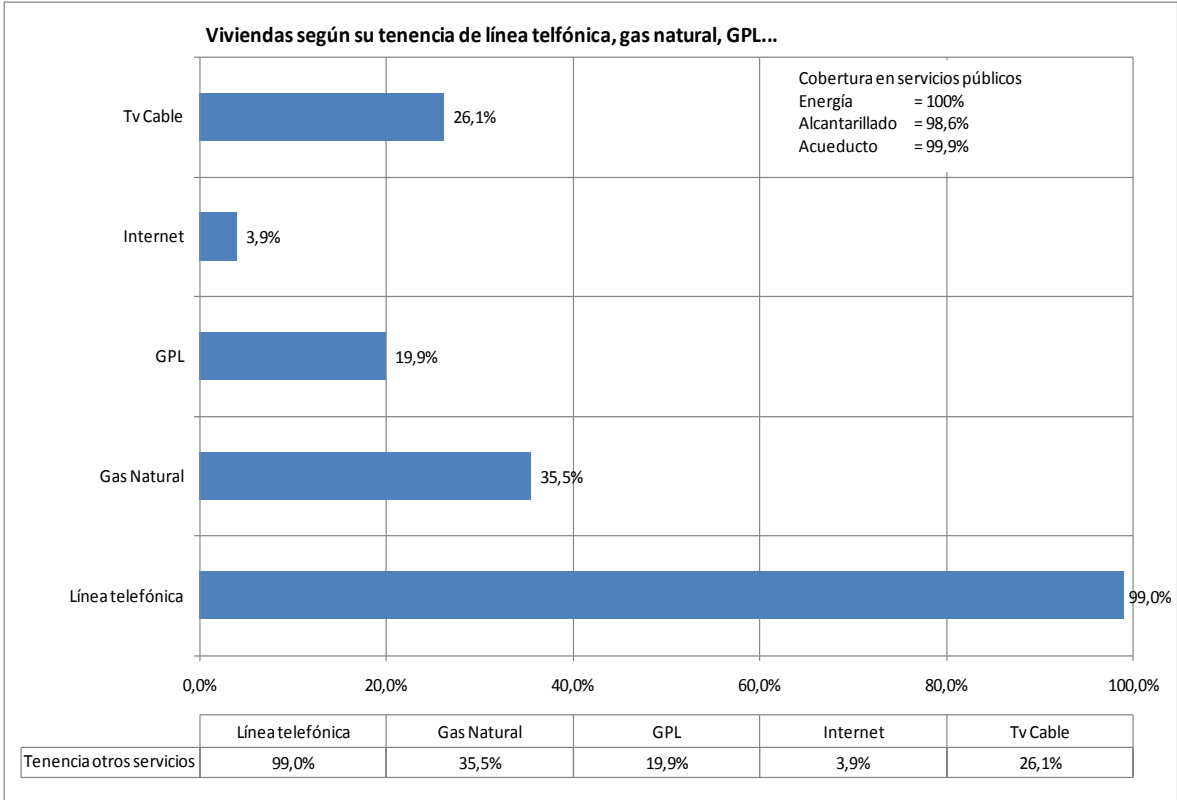
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

2.1.3.6 Servicio públicos domiciliarios

Se puede demostrar (ECV, 2005) que las viviendas y en particular los hogares tienen cerca de una cobertura al 100% en servicios públicos domiciliarios, solamente un porcentaje mínimo, y supuestamente en asentamientos ilegales, carece de alcantarillado y línea telefónica. Con respecto a la cobertura de otros servicios como televisión por cable, internet (y sobretodo banda ancha), Gas Natural y Gas Propano Líquido, la demanda en la comuna por estos aún es relativamente baja, justificado principalmente por las restricciones de capacidad de compra de la población y porque aún no se desarrolla la infraestructura requerida para su cubrimiento. En los barrios más vulnerables, la dificultad no es tanto de cobertura sino de

dificultades en el pago oportuno, lo que origina desconexión de los SPD (Servicios Públicos Domiciliarios)

Gráfico Nro. 23



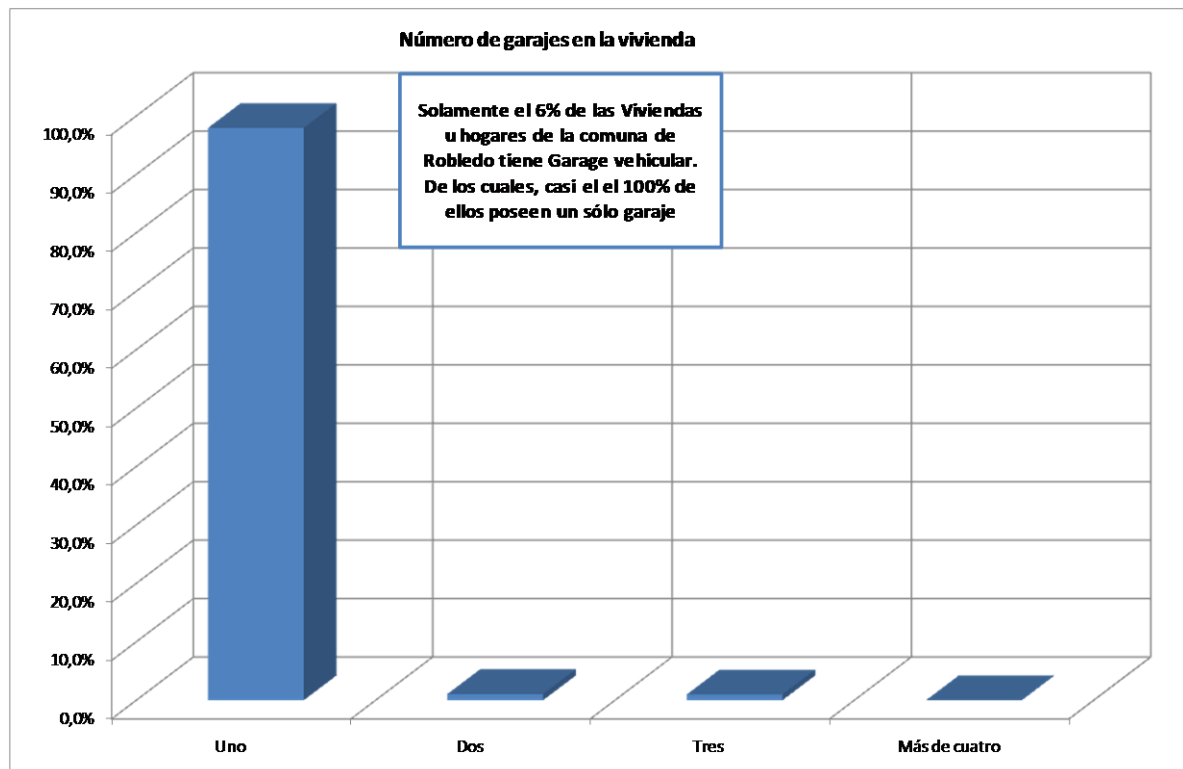
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Hogares con garaje

Es una zona que tiene mucha afluencia vehicular y sus calles no son las más apropiadas para recibir ese flujo, adicional, tampoco hay suficientes espacios para el parqueo (muchos parquean en la calle o aceras, lo que dificulta aún más la movilidad vehicular y peatonal), en estas circunstancias, algunas familias han separado una parte de su vivienda para garaje. En efecto, según ECV 2005, únicamente el 6% de las viviendas u hogares de la comuna 7 - Robledo-, tienen garaje y solamente el 8% de los hogares tienen vehículo particular propio. Pareciera simple el resultado, 6% de vivienda con garaje contra 8% de hogares con vehículo particular. Muchos hogares de esta zona o conducen o tienen un vehículo de servicio público propio o en trabajo (no

hay registro estadístico oficial, la información es cualitativa -observación y entrevistas-).

Gráfico Nro. 24

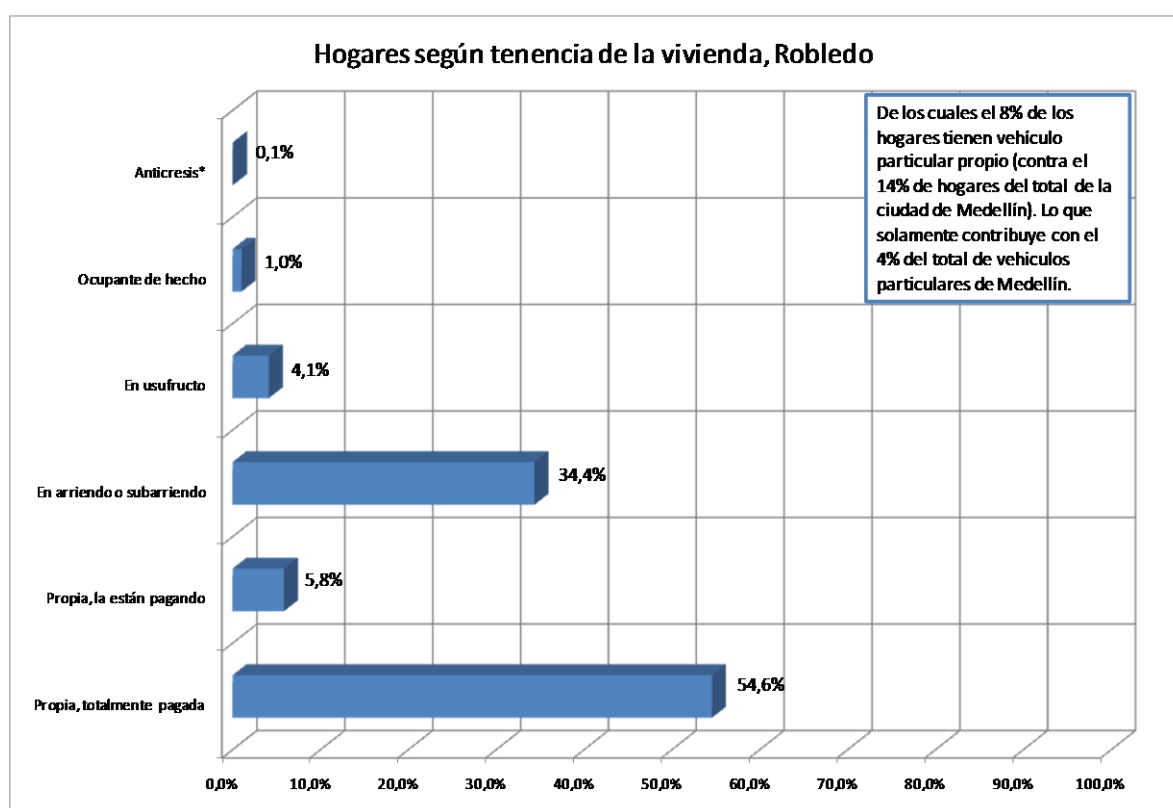


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

Tenencia de vivienda

Como se dijo atrás, por cada vivienda un hogar. Ahora bien, la característica de la tenencia del inmueble que predomina en la comuna de Robledo es la VIVIENDA PROPIA, totalmente pagada. Seguidamente de la vivienda en arriendo o bajo la figura de subarriendo. Justamente, más de la mitad, el 54,6%, de las unidades familiares de la comuna viven en su propia vivienda, totalmente pagada; otro pequeño grupo de familias (5,8%) la vienen pagando (para luego apropiarse totalmente de ellas). *Una tercera parte (34,4%) vive bajo la modalidad del arriendo o subarriendo.* Franjas muy pequeñas en usufructo (4,1%) y ocupante de hecho (1,0%).

Gráfico Nro. 25



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, 2005. Alcaldía de Medellín.

2.1.3.7. Centralidades Planeación

Según el Acuerdo 46 del 2006, existe una clasificación jerárquica de las centralidades, según ámbito de cobertura y la ubicación urbana. Un centro tradicional y representativo de la ciudad metropolitana en la que se encuentra como jerarquía zonal la comuna de Robledo y los barrios de la comuna que la conforman (jerarquía barrial) son Santa Margarita, Altamira, Villa Sofía.

Tabla Nro. 5

Sistema de Centralidades			
Alta Jerarquía	Jerarquía zonal	Jerarquía barrial	Jerarquía vecinal
Centro tradicional	Robledo	Santa Margarita, Altamira, Villa Sofía	No definidas

Fuente: DICE 2006, Alcaldía de Medellín.

La centralidad Zonal de Robledo, está ubicada sobre el radio de acción del parque principal de Robledo, carrera 85 con la calle 65, esta centralidad es importante como referente histórico más que por sus servicios o equipamientos. Centralidad zonal que presta los servicios de atención social y comunitaria más a nivel barrial que a nivel zonal o de comuna, dado que solo es utilizada mayoritariamente por la población del barrio Robledo.

La centralidades barriales de Villa Sofía, Altamira y Santa Margarita, así como las centralidades vecinales han sido identificadas como resultado del diagnóstico propositivo del proyecto de regularización Urbanística en el 2002. Su jerarquía y tamaño están determinados por las funciones que desempeñan en cuanto a tipo de equipamiento y su cobertura, los usos y su intensidad, las dimensiones del espacio público, las características de sus dotaciones complementarias y el tipo de amoblamiento con que cuenta.

Cabe señalar, que en la actualidad las centralidades barriales con que cuenta la comuna, no se articulan con la centralidad zonal de Robledo y sus niveles de servicios no tienen una jerarquía muy marcada, por lo que se recomienda en el mediano y largo plazo fortalecerlas y generar nuevas centralidades que congreguen a los habitantes de la comuna 7 -Robledo-.

2.1.3.8 Equipamiento

La comuna dentro de su territorio tiene una serie de construcciones (123) en las cuales se desarrollan diversas actividades individuales y colectivas de los pobladores que la habitan, entre las cuales se destacan los equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, tipo cultural religioso y social.

Cuadro Nro. 9
Equipamientos por Comuna y Barrio

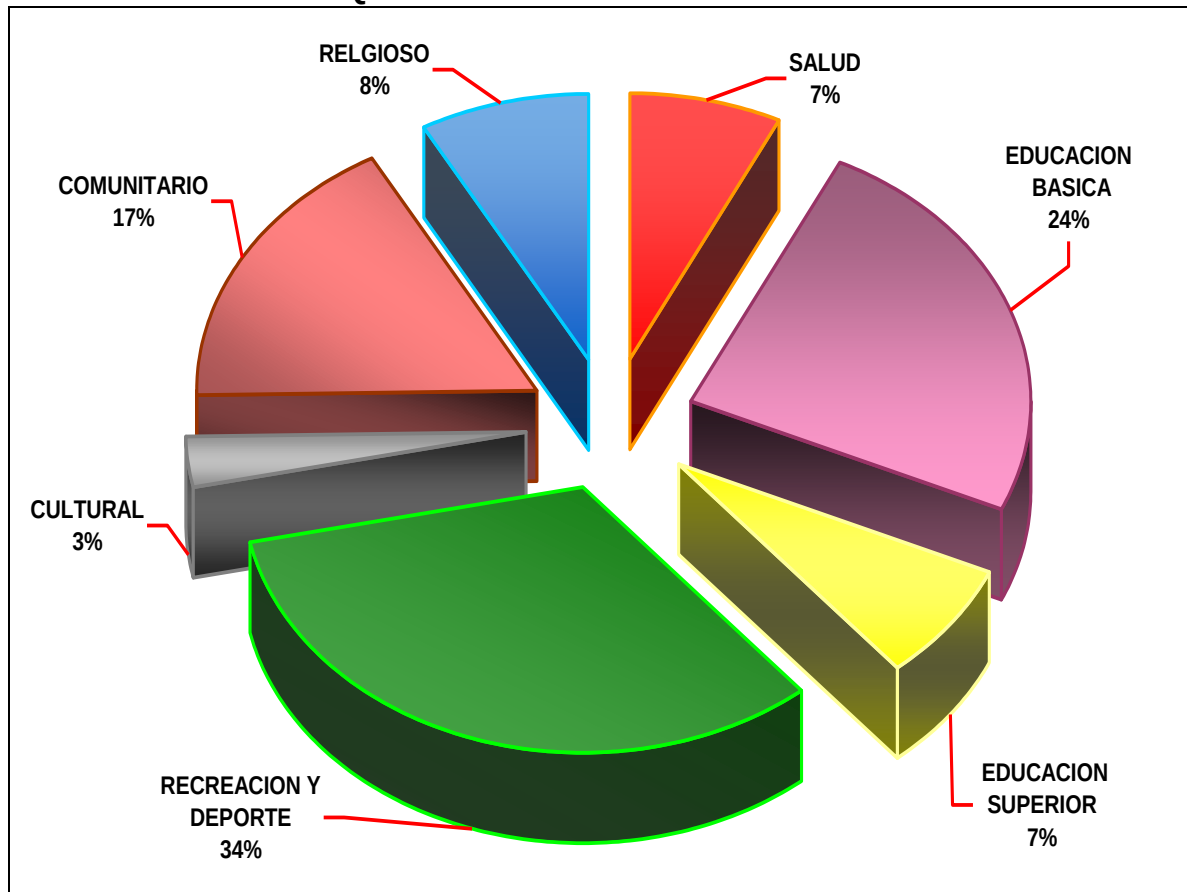
BARRIO	SALUD	EDUCACIÓN		REC. Y DEP.	BÁSICO COMUNITARIO			TOTAL BARRIO	%
		BAS.	SUP.		CULT	COM	RELG.		
ALTAMIRA	2	3	2	1	1	1		10	8%
AURES 1	1	3		5	1	2	2	14	11%
AURES 2	1	2		5	1		1	10	8%
BELLO HORIZONTE		2	1	2				5	4%
BOSQUES DE SAN PABLO	3	2		1			1	7	6%
CÓRDOBA		1		3		1		5	4%
EL CUCARACHO		2		3		1	1	7	6%
EL DIAMANTE		3		3	1	7	1	15	12%
EL VOLADOR				1		1		2	2%
FACULTAD DE MINAS UNIV. NAL			4					4	3%
FUENTE CLARA		1	1	2				4	3%
LA PILARICA	1	3	1	1		1		7	6%
LÓPEZ DE MESA		1		2		2	1	6	5%
MONTECLARO								0	0%
NUEVA VILLA DE LA IGUANA		1					1	2	2%
OLAYA HERRERA		1		1		1		3	2%
PAJARITO								0	0%
PALENQUE		2		1		2		5	4%
ROBLEDO		2		2		2	1	7	6%
SAN GERMAN		1		2			1	4	3%
SANTA MARGARITA	1			3				4	3%
VILLA FLORA				2				2	2%
TOTAL COMUNA	9	30	9	40	4	21	10	123	100%

Fuente: Departamento de Planeación de Medellín, INDER, 2007

Como se puede observar en el cuadro No. 9, el barrio que cuenta con mayor número de equipamientos de todo orden es el Diamante con el 12%, seguido de Aures No. 1 con el 11%, Altamira y Aures No. 2 cada uno con el 8%. De otro lado se encuentran barrios como Nueva Villa de la Iguaná, Pajarito, San Germán, Fuente Clara, Villa Flora, entre otros, los cuales presentan menos dotación de equipamientos. Cabe señalar, que algunos de estos barrios son los que presentan mayor problemática de índole social. Se plantea una

mayor dotación en aquellos barrios con bajo equipamiento y mantenimiento en los otros, pero adicional, en ambas franjas se requieren mayor cantidad de programas sociales de cobertura e impacto social.

**Gráfico Nro. 26
EQUIPAMIENTO POR COMUNA**



Fuente: Departamento de Planeación de Medellín, INDER, 2007

Equipamiento en educación

Se presentan diferentes edificaciones como equipamiento, entre los cuales se encuentra las edificaciones de instituciones educativas, divididas en básica (primaria y secundaria) como en superior y representan en su conjunto el 31% del total de equipamiento de la comuna. En cuanto a las instituciones de educación básica, según el diagnóstico realizado por parte de los Núcleos Educativos, 922 y 923 para la educación básica, *en la actualidad se*

presentan deterioro en diferentes estructuras, de igual forma se presenta como necesidad la expansión de la estructura física para la conformación de nuevos espacios para la población que atienden, dado el hacinamiento o la falta de cupos educativos en algunos grados en la comuna.

El número y la diversidad de las instituciones de educación superior asentadas en la comuna es muy bueno, dado que en la actualidad cuenta con 9 instituciones de este carácter, sin embargo, a pesar de estar ubicadas en la comuna, según lo expresado por la comunidad, el impacto de estas instituciones en la comuna es relativamente bajo (ver Dimensión Socio Cultural, Variable Educación).

Equipamiento en salud

Por otra parte se encuentran las instalaciones para prestar el servicio de salud, las cuales constituyen el 7% del total de equipamientos de la comuna. Se destacan las instituciones de tercer nivel como el Hospital Pablo Tobón Uribe y la Clínica Cardiovascular (también aparece la Clínica Universitaria UPB), reconocidas en el orden regional y nacional por sus desarrollos en transplantes, tratamientos especializados, entre otros. Adicionalmente tiene cuatro equipamientos estatales pertenecientes a Metrosalud, que atiende a la población en el primer nivel, no obstante como se mencionó anteriormente, *más que cuestiones de cobertura existen son problemas de eficiencia en el servicio* (ver Dimensión Socio Cultural, Variable Salud).

El número de equipamientos para atender las necesidades de servicios de Salud (según el Plan de espacio público y equipamientos), se tiene un indicador de 10.000 habitantes/equipamientos en salud.¹⁰ De acuerdo a los cálculos actuales con las cifras poblacionales, es necesario 2 equipamientos de nivel 1 para llegar al estándar de zona (el cual es de 1eq./10.000 hab.). Así que en la actualidad, existen alrededor de 40 a 60 mil habitantes sin un

¹⁰ Este indicador es el resultado del análisis población por comuna.

adecuado cubrimiento. En el mediano y largo plazo la comuna sumará en población, por ser declarada zona de expansión, y sino se trabaja en dotación de equipamientos la brecha podría ampliarse más, efectivamente, generándose en mayores problemas de cubrimiento y eficiencia en los servicios de salud.

Equipamiento en justicia ciudadana

Un hecho a destacar, dentro de los equipamientos de Justicia Ciudadana, es la presencia en la comuna, de una de las dos Casa de Justicia existentes en Medellín. La cual reúne en sus instalaciones servicios de fiscalía, inspección de policía, consultorio jurídico, comisaría de familia, servicios sociales, entre otros. Además, cuenta con una inspección de policía y tres CAI, que prestan servicios de seguridad a población circundante (propia comuna y comunas vecinas).

Equipamiento en recreación y deporte

De acuerdo a la información suministrada por elINDER, se tiene que la Zona 2 Noroccidental, es la que cuenta con mayor número de equipamientos deportivos de Medellín. Un total de 186 equipamientos deportivos, que representa el 32.2% del total de los 579 distribuidos en el suelo urbano, de los cuales 40 equipamientos se encuentran en la Comuna 7 -Robledo-, representando el 22% del total de la zona (7% de la ciudad). Así mismo, el 92,5% (37) de ellos son de carácter barrial, repartidos en 18 de los 22 barrios existentes. Además, la comuna 7 cuenta con escenarios deportivos y recreativos de todas las jerarquías, los cuáles se dividen en: 1 unidad deportiva, 30 placas polideportivas, 23 parques infantiles, 13 canchas entre fútbol y baloncesto, 2 parques zonales y una pista atlética. *Existen algunos que se encuentran en mal estado lo que dificulta el cubrimiento de las necesidades de la comunidad.* (Ver Dimensión Socio Cultural, Variable Recreación y Deporte).

Equipamiento en cultura

La promoción de la cultura y la lectura literaria e investigativa se realiza a través de algunas actividades desarrolladas en la Casa de la Cultura y las cuatro bibliotecas de carácter público, entre las que se destaca el Parque Biblioteca La Quintana. Más las bibliotecas, teatros y auditorios con que cuentan algunas instituciones educativas de básica y superior. No obstante existe esta oferta para la realización de eventos y consultas, se manifiesta que está muy restringido el acceso a esas instalaciones. *En este sentido, sería bueno promover dentro de la población educativa la conformación de grupos relacionados con el tema y articulados con la demás población general de la comuna, pero además, definir convenios interinstitucionales y con las organizaciones comunitarias para que se pueda acceder, no solamente a las instalaciones sino a los programas promocionales de la cultural y la lectura, entre otras.*

Problemática en la dotación de equipamiento

Aquellos barrios de la comuna que según la comunidad presentan déficit de espacio público para la interacción social y el esparcimiento (como el barrio Nueva Villa de la Iguaná, San Germán en el sector de Multifamiliares la Iguaná, López de Mesa etapa II y El Cucaracho, entre otros) han provocado una apropiación intensa de las vías como escenarios para el desarrollo de estas funciones sociales y culturales.

Los habitantes de la comuna, especialmente de algunos sectores, han expresado como problemáticas en cuanto a las necesidades puntuales de equipamiento, *la falta de más parques infantiles, ludotecas, más escenarios deportivos, sedes sociales y culturales en algunos barrios como Olaya Herrera, El Cucaracho, los Aures, Pajarito, entre otros barrios de la franja de vulnerabilidad (diagnóstico morfológico) .*

Las familias que han sido reubicadas ya sea en Multifamiliares la Iguaná ó en Pajarito sector la Huerta aunque dicen que tienen una mejor calidad de sus viviendas, no están totalmente satisfechos porque les falta de espacios adecuados para seguir realizando su actividad productiva o de subsistencia. Lo que los lleva a realizar sus actividades de rebusque (por ejemplo, el reciclaje, ventas ambulantes, entre otras) en un lugar de su vivienda ó en zonas comunes (placas polideportivas y/o zonas verdes). Nuevamente aparece el fenómeno de la invasión de espacios públicos y destinación inapropiada de los mismos.

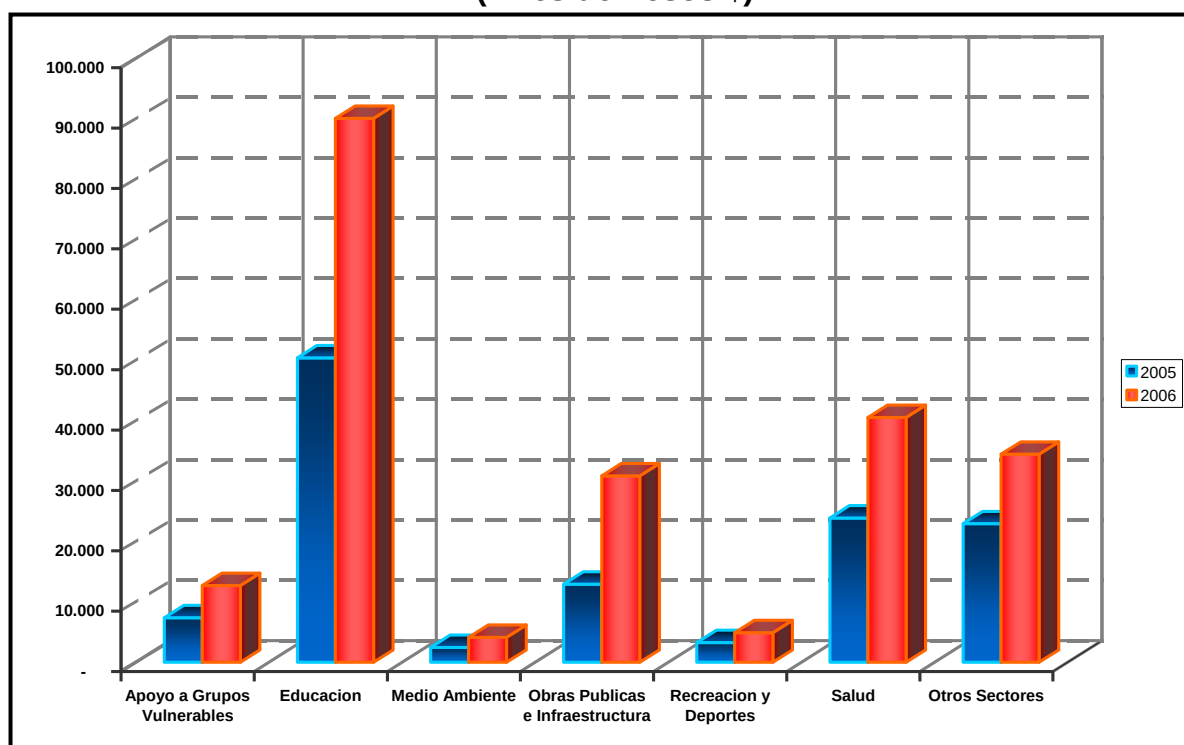
2.1.4 DIMENSIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

2.1.4.1. Gobernabilidad

La presencia e institucionalidad del gobierno ha mejorado, en especial con la puesta en funcionamiento de La Casa de Justicia, el Parque Biblioteca la Quintana, los CAI, y demás equipamientos Estatales con que cuenta la comuna en los barrios.

En los últimos años, el gobierno municipal ha desarrollado diversos programas y proyectos en la comuna, entre el 2005 y 2006 la inversión pública sufrió un incremento del 77%, pasando de 123.295 millones a 217.715 millones de pesos, donde la participación de la comunidad fue fundamental para la priorización de esos gastos mediante el desarrollo del programa de Planeación y Presupuesto Participativo (ver Gráfico 29). Se ha logrado identificar a través de la operación del programa de presupuesto participativo comuna 7, que uno de los aspectos más crítico es la baja participación de la comunidad en los procesos del ejercicio.

Gráfico Nro. 27
INVERSIÓN SOCIAL ESTATAL
(Miles de Pesos \$)



TIPO INVERSIÓN	2005		2006	
Apoyo a Grupos Vulnerables	7.370	6%	12.718	6%
Educación	50.416	41%	90.085	41%
Medio Ambiente	2.458	2%	4.134	2%
Obras Publicas e Infraestructura	12.945	10%	30.879	14%
Recreación y Deportes	3.255	3%	4.900	2%
Salud	23.898	19%	40.546	19%
Otros Sectores	22.953	19%	34.453	16%
TOTAL	123.295	100%	217.715	100%

Fuente: Rendición de Cuentas -Alcaldía de Medellín, 2005 – 2006.

Existe una alta presencia de urbanizaciones cerradas en la comuna, las cuales por su propia dinámica de convivencia restringen la acción pública del Estado como agente regulador y coordinador de la vida social y participativa. También se manifiesta a través de la democracia participativa, expresada en las elecciones de las corporaciones públicas, puesto que la comuna 7, es la de menor participación en la zona 2, estando entre el 3% al 6% de participación electoral (Dice, 2006). Las rivalidades políticas y la lucha por el

dominio barrial son propias de este fenómeno. *Aunque las cosas han venido mejorando en los dos o tres últimos años.*

Muestra del mejoramiento ha sido también la disminución de los homicidios en la comuna. Situación que podría, entre otras causas, justificarse igualmente por la presencia estatal (gobernabilidad estatal) y los aspectos relacionados con la convivencia ciudadana, los cuales están muy relacionados con la protección a los derechos humanos. *Aunque se requiere mayor presencia de los programas del estado y, por supuesto, mayor autogestión de la comunidad.*

En efecto, por cada 100.000 habitantes el indicador ha pasado de 25,5% entre enero a octubre en el 2006 a 20% en el mismo período en el 2007 (Observatorio de la Violencia), pero ha incrementado un poco la delincuencia común, peleas y denuncias contra violación de derechos Humanos, económicos y culturales, además, del incumplimiento de la protección de los derechos colectivos y del medio ambiente (Casa de Justicia). *Se requiere mayor presencia de los organismos de seguridad pública y de programas de normas y convivencia.* (Ver Dimensión Socio Cultural, variable Seguridad y Convivencia).

2.1.4.2. Planeación

Tradicionalmente la comuna 7 *-Robledo-* ha carecido de procesos de planificación territorial coherente y certera, como consecuencia de ello se ha presentado un crecimiento desordenado en algunos barrios y sectores. Tal situación ha repercutido en profundos contrastes sociales que hacen evidente la heterogeneidad, la desarticulación del territorio y la pérdida de identidad de sus habitantes.

Existe debilidad en los procesos de Planificación Integral de manera continua y permanente, solamente en la actualidad se cuenta o se viene promoviendo y fortaleciendo los instrumentos de planificación propios de la comuna, POT,

Plan de Desarrollo de la Comuna. El programa de Planeación y Presupuesto Participativo es muestra de la participación ciudadana en la planeación, aprovechando la existencia de estos programas que vienen fomentando las iniciativas sociales y organizativas bajo el criterio de mejora del territorio para sus habitantes. *Se requiere que estas iniciativas respondan no solamente a las necesidades de construcción de infraestructura física local sino que sea también una propuesta que se fortalezca y se consolide de manera **integral** en la solución de los problemas identificados.*

En este aspecto es evidente que la comunidad haya logrado en sus decisiones frente a la planeación obtener: *beneficios para el desarrollo social y económico, reconocimiento y posicionamiento de los barrios dentro de la ciudad, promoción de la educación superior para los jóvenes, salas de internet, entre otros logros.* Además de estos logros, es indiscutible que megaproyectos como metrocable de occidente, la conexión Valle de Aburrá – Río Cauca, el plan parcial de Pajarito, entre otros, que responden a las necesidades de desarrollo local y nacional, también van a incidir de manera permanente en el territorio y en la posibilidad de desarrollo turístico y mejora en la movilidad vial de la ciudad. *La línea debe proseguir, se debe continuar con la gestión y la identificación de proyectos de este tipo, que respondan de manera pertinente a las necesidades de la comunidad, pero siempre alineado al Plan de Desarrollo de Medellín, y en particular, de los lineamientos estratégicos del Plan de la comuna.*

2.1.4.3. Desarrollo Institucional

Existen más de 117 organizaciones comunales y la figura que las aglutina son las Juntas de Acción Comunal “JAC”. Representan el 39% del total de organizaciones existentes en la comuna y demuestran una alta atomización de la representación ciudadana, (existen 48 JAC para los 22 barrios existentes). Igualmente hay importantes organizaciones en los sectores sociales y culturales, comités de participación comunitaria, entre otros; este

acumulado de capital social presenta bajos niveles de integración y articulación en redes.

Así mismo, algunas de las organizaciones sociales y comunitarias existentes, según lo expresado por la misma comunidad, poseen problemas de autogestión de recursos, que se refleja en la falta de sede para la realización de sus actividades propias o en su defecto no aprovechan la dotación de infraestructura existente y tampoco reciben continuo apoyo por parte del estado que les permita el fortalecimiento de la estructura institucional social y comunitaria. *Se requiere mayor orientación en la auto-gestión, liderazgo y trabajo en equipo comunitario, planeación prospectiva, capacitación efectiva para el fortalecimiento institucional, mayor articulación con los sectores estratégicos y potenciales de la comuna (por ejemplo, con la salud y la educación).*

2.2 Diagnóstico morfológico (planimetría espacial) de la comuna 7 - Robledo-¹¹

El diagnóstico morfológico¹² de la Comuna 7 -Robledo- ha sido elaborado atendiendo a un aspecto básico, transversal a la lectura de los diferentes sistemas estructurantes: *la vitalidad urbana*. Se parte de esta base entendiéndola como condición necesaria para el verdadero desarrollo de la comuna, ciudad y de la sociedad que la habita.

¹¹ Basado en la información arrojada por la caracterización, la información suministrada por Planeación Municipal e información obtenida con la comunidad, entre otras fuentes, se anexa todo el diagnóstico morfológico por medio de la planimetría (mapas y áreas o franjas identificadas).

¹² El objetivo es espacializar las principales problemáticas espaciales reconocidas en la sesión anterior de caracterización de la Comuna 7 -Robledo-.

La vitalidad urbana, como realidad cotidiana del espacio social, tiene como prerequisites básicos:

- Una adecuada accesibilidad y movilidad
- Una amplia oferta de espacios para el intercambio social y económico.

La posibilidad de estos se ve claramente afectada por la tendencia histórica a la segregación socio-económica del espacio, tendencia que encuentra su representación espacial en la exacerbación de los límites.

Es fundamental, por tanto, traer al frente el concepto de territorio (Santos, Rincón – Echeverría), sus formas y sus lógicas, así como la noción de límite, inherente a aquél y que es, en definitiva, el elemento que define el grado de permeabilidad y disposición territorial para la interacción con otros.

Esta sesión del documento pretende articularse con el modelo de ciudad planteado en el Acuerdo 46 de 2006, que apuesta por una ciudad continua y accesible, por una espacialidad urbana al servicio del tejido social, del crecimiento económico y de la restauración ambiental y paisajística, como elementos de significación cultural.

2.2.1. La comuna 7 -Robledo- y el contexto urbano

El análisis gira en torno a la relación existente entre la Comuna 7 y las áreas que la rodean, así como los aspectos internos que constituyen ventajas para el desarrollo de la zona. Un desarrollo que no sólo es entendido en términos de crecimiento económico y mejoramiento de la funcionalidad, sino también en términos sociales y existenciales.

Así las cosas, se desea nuevamente resaltar los cuatro aspectos reconocidos atrás en la caracterización y que son importantes para comprender el rol y que expresan el gran potencial de la comuna 7, no sólo en la escala municipal, sino también en la regional y en la nacional:

Uno, la comuna localizada en uno de los dos **ejes históricos** de acceso a la ciudad. El corredor principal entre Medellín y el occidente, lo que le confiere grandes ventajas desde el punto de vista socioeconómico.

Dos, la presencia de importantes **elementos naturales** de la ciudad y el área metropolitana como las quebradas La Iguaná y La Quintana, el Río Medellín y el Cerro El Volador la convierten, además, en una zona de gran potencial desde los puntos de vista **ambiental y paisajístico**.

Tres, la alta concentración de instituciones educativas – públicas y privadas -, clínicas y hospitales, que comparten su espacio con barrios y áreas residenciales habitadas por personas de diversos orígenes, lo que la convierte en un importante **centro de salud y educativo**

Cuatro, comuna **residencial socialmente diversa** (barrios estructurados históricos y tradicionales; asentamientos ilegales o informales; unidades residenciales y urbanizaciones cerradas en bloques y edificios).

Igualmente importante, es la relación que la comuna tiene con el resto de la ciudad. Su entorno inmediato está conformado por equipamientos y espacios públicos de primer orden: La Universidad de Antioquia y el conjunto del Jardín Botánico, el Parque Norte, el Planetario, Explora, Moravia y Carabobo; la Unidad Deportiva Atanasio Girardot y la Biblioteca Pública Piloto; La Plaza Minorista, La Terminal de Transportes del Norte, El Parque Biblioteca La

Quintana, las áreas de expansión de Pajarito y Calasanz, el Túnel de Occidente y el Metrocable Nuevo Occidente.

No obstante esas potencialidades y el entorno que lo rodea, la comuna se caracteriza por ser sumamente fragmentada en lo socioespacial y heterogénea en sus diversas dimensiones, con sus principales elementos naturales en riesgo por contaminación y por ocupación no planificada, con áreas completamente desconectadas de la dinámica urbana, con significativos porcentajes de la población sin acceso a la educación y con una fuerte problemática asociada a la insuficiencia de vías, espacios públicos y equipamientos.

2.2.2. Diagnóstico Morfológico, rasgos e implicaciones

El diagnóstico morfológico de la comuna identifica los rasgos principales de la comuna y las implicaciones que estos tienen en la ciudad, tanto en términos funcionales como de experiencia social urbana, según las grandes unidades (o áreas o franjas geográficas) identificadas y presentes en la zona. Antes de reconocer esas unidades se debe manifestar que en la comuna se reconoce, como estructurantes principales, dos sistemas longitudinales, cuyos ejes principales son los pares quebrada La Iguaná - Vía al Mar y quebrada La Quintana - Calle 80.

En procura de hacer una mejor lectura, el área de la comuna 7 *-Robledo-* se ha agrupado en tres grandes unidades, áreas o franjas (unidades cerradas, barrios estructurados y barrios informales), en lo que tiene que ver con su morfología:

1. Una franja caracterizada por la presencia de **unidades cerradas**, no necesariamente residenciales. Esta se sitúa en la parte baja de la Comuna, en el área comprendida entre el Río y la Avenida 80.

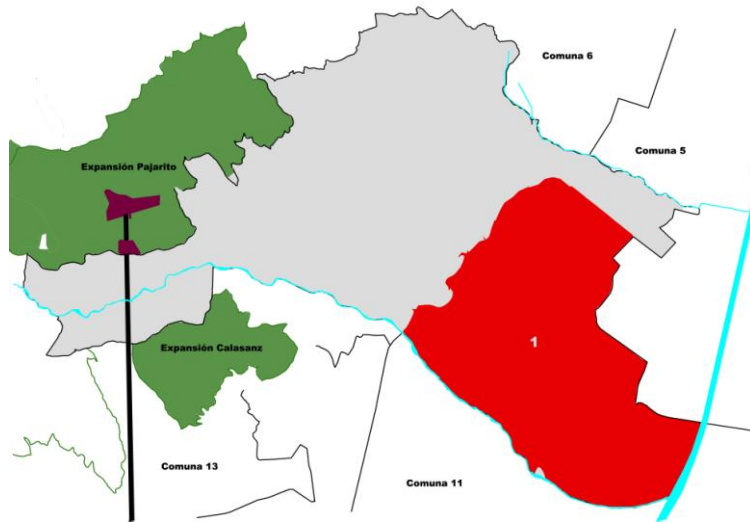
2. Una franja de **barrios estructurados**, aislados entre sí, (siendo sus tipologías predominantes la manzana y la vivienda en hileras y bloques), entre la Avenida 80 y el límite de la comuna, en su área centro – norte.

3. Una franja de **barrios informales**, localizados principalmente entre las zonas de expansión Calazans y Pajarito.

Todas tres comparten una **problemática en común, relativa a la vivienda, la movilidad y el espacio público**. Sin embargo, cada una presenta matices completamente diferentes, que a continuación se resumen.

2.2.2.1 La franja de las unidades cerradas, no necesariamente residenciales.

Mapa Nro. 2
Franja de las unidades cerradas



Límites: Autopista Sur, Quebrada la Iguaná, Cra. 80, Cl. 80, Cra. 69, Cl. 71, Cl. 67, cerrando nuevamente en la Autopista Sur.

Estructurantes principales: Autopista Sur, Cra. 65, Cl. 65, Transv. 73 / Cl. 73, Cra. 80, Diag. 72a, Transv. 75, Cl. 78b.

Elementos naturales: Q. La Iguaná, Cerro El Volador, Río Medellín, Q. Malpaso

Franja que forma parte del anillo de equipamientos, vivienda e industria que rodea al cerro El Volador y que se extiende hasta el costado oriental del Río Medellín.

En movilidad y espacio público, se podría pensar que no hay mayores problemas. Las vías principales de la comuna están concentradas allí, así

como los principales equipamientos, muchos de ellos son principales también a escala municipal.

Importantes Instituciones como el ITM, el Tecnológico de Antioquia, la Institución Universitaria Esumer, la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Santo Tomás, el Colegio Mayor de Antioquia, el Instituto Tecnológico Pascual Bravo, el Hospital Pablo Tobón Uribe, y las Clínicas Cardiovascular y Bolivariana, conforman un centro de educación superior y salud y, por tanto, un centro con alto potencial investigativo, complementado con elementos naturales (ambientales y pasajísticos) estructurantes de ciudad como las quebradas La Iguaná y La Quintana y el cerro El Volador.

Es, además, una zona en la que hay una importante presencia residencial, en los barrios San Germán, La Pilarica, Bosques de San Pablo, Altamira, López de Mesa, Córdoba, El Volador y Nueva Villa de La Iguaná; un componente fundamental para la vitalidad de la ciudad y el espacio público.

Sin embargo, el modelo de ocupación en esta franja es fragmentario, compuesto por parcelas individuales y unidades cerradas, principalmente. La participación de las instituciones en el espacio es igual. Esta condición reduce el potencial de espacio público a unos cuantos ejes viales diseñados y contruidos pensando casi exclusivamente en el automóvil, lo que convierte a la franja en un área de flujo sin vida pública (sin vitalidad urbana).

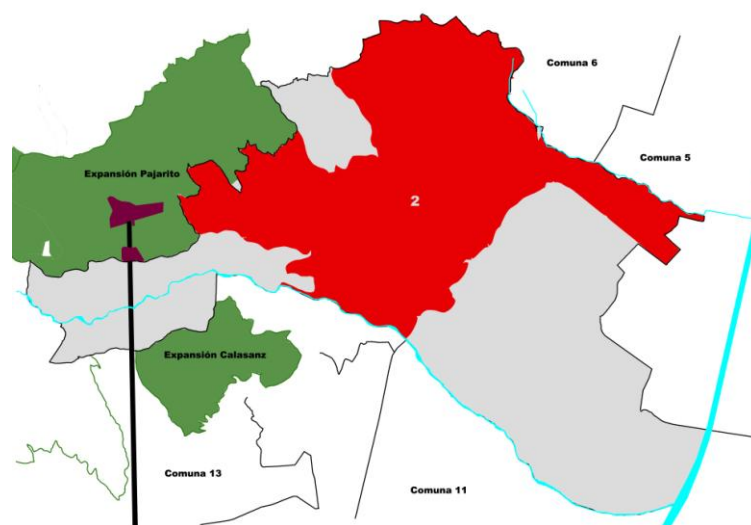
Pero también el flujo – y no sólo el peatonal – presenta problemas. Esta franja pasa por horas de fuerte congestión a diario. Unidas, la falta de espacio público, la congestión vehicular y la ocupación en unidades cerradas, configuran hoy un área sin vida urbana, a pesar de ser habitada a diario por residentes y por las comunidades académica y de la salud, principalmente.

La ausencia de vida urbana, de un tejido fino de relaciones en el espacio, tan propia del modelo de la unidad cerrada, genera calles sin ojos y, por tanto espacios urbanos incapaces de generar confiabilidad en aspecto alguno. Sobra decir que de la confiabilidad que el espacio urbano sea capaz de generar depende en gran medida su aporte real al desarrollo de las comunidades. Esto, sin olvidar que es finalmente la sociedad que lo habita la que día a día le imprime un carácter específico al espacio.

Hoy, los barrios de esta franja de la Comuna entran en una nueva etapa, a partir de la sustitución de casas finca por edificaciones en altura. En la última parte de este documento se profundiza un poco sobre este punto.

2.2.2.2. Una franja de barrios estructurados, pero aislados entre sí

Mapa Nro. 3
Franja de barrios estructurados



Límites: Cra. 80, Q. La Iguaná, Vía al Mar, Q. La Puerta o Borbollona, Límite superior de la comuna, Cl. 92, Q. La Quintana, Limite inferior de la comuna, Cl. 80, cerrando nuevamente en la Cra 80.

Estructurantes principales: Vía al mar, Cl. 77a, Cl. 77e, Cl. 80, Cra 88.

Elementos naturales: Q. La Iguaná, Q. La Moñonga, Q. Malpaso, Q. La Gómez, Q. La Corcovada.

Esta franja comprende el área contenida entre la Avenida 80, el límite occidental de la Comuna y, en el extremo sur, el barrio Cucaracho. La franja abarca los barrios tradicionales obreros (El Diamante, Villa Flora, Palenque en su parte baja y Robledo), así como barrios que corresponden al área definida por ESUMER como “zonas vulnerables”, correspondiente en este caso a los barrios Aures nº 1 y 2, la parte alta de Palenque y la parte central de Cucaracho.

Se trata de un área conformada a partir de unidades barriales con predominio de manzanas y grupos de bloques, lo que proporciona un tejido homogéneo al interior de cada unidad, pero un conjunto fragmentado al parecer por fronteras geográficas, lo que refuerza el sentido territorial en esta zona. En consecuencia, aunque hablamos de una franja conformada por elementos similares y aparentemente accesibles, se trata en realidad de un área fuertemente atomizada.

Los propios habitantes, en conversaciones informales traen a colación constantemente la noción de frontera, para explicar la vida cotidiana en sus barrios. Las conversaciones se tuvieron específicamente con habitantes de los barrios El Diamante, Bello Horizonte y Aures nº 1.

En este contexto es de resaltar el papel integrador que ha tenido la construcción del nuevo Parque Biblioteca La Quintana. Este nuevo parque se ha convertido en un elemento de gran atraktividad, sobre todo para los habitantes de la parte baja de esta franja.

Los estructurantes principales de esta franja, en lo que tiene que ver con la movilidad, son la Calle 80, la Carrera 80 y la Carrera 88, que asegura la conexión de algunos barrios (principalmente los barrios tradicionales obreros – El Diamante, Bello Horizonte, Villa Flora, Palenque y Robledo) con el conjunto de la ciudad. Sin embargo, los barrios que se encuentran por encima de la Carrera 88 (Aures nº 1 y 2, Parte baja de Montecarlo, Cucaracho y Pajarito) evidencian una situación urgente en términos de movilidad, dada su relativa desconexión entre sí y con la ciudad.

En la parte baja de esta franja todavía hay una importante presencia de instituciones educativas, principalmente sobre la Carrera 80 y sobre la Vía al Mar (Calle 76). Es importante mencionar, también, la cuota de espacios cerrados en esta franja, concentrados principalmente en los barrios Cucaracho, Pajarito y la franja intermedia del barrio Palenque, con las implicaciones descritas en la primera franja.

Finalmente, y aunque con estructuras diferentes, los barrios López de Mesa y Córdoba se pueden incluir en esta franja, no sólo por su afinidad sino también porque hasta la construcción del Parque Biblioteca La Quintana, compartían la misma problemática de desconexión, en este caso con los barrios del extremo sur de las Comunas 5 y 6.

2.2.2.3. Una franja de barrios Informales.

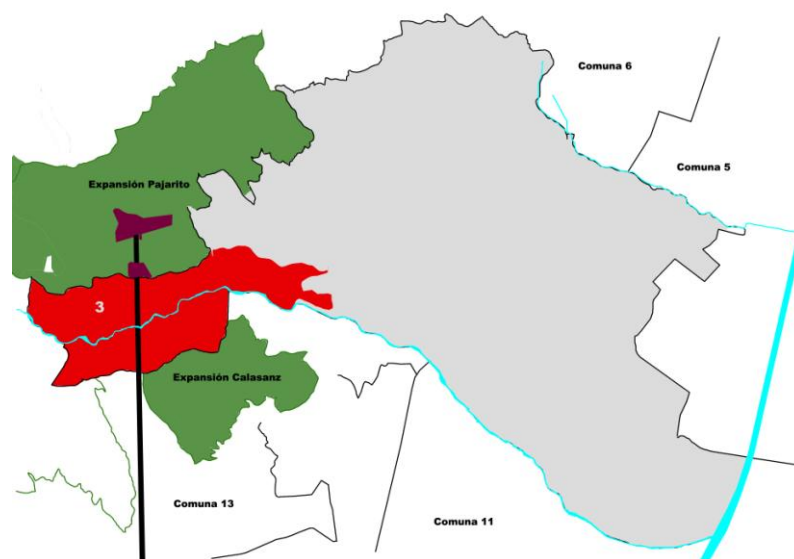
Límites: Límites de los barrios Fuente Clara, Santa Margarita y Olaya Herrera (limita con las áreas de expansión de Calasanz y Pajarito).

Elementos estructurantes: Q. La Iguaná, Vía al mar.

Elementos naturales: Q. La Iguaná.

El extremo sur de la Comuna 7, en la zona conformada por los barrios Santa Margarita, Olaya Herrera y Fuente Clara, entre las nuevas áreas de expansión de Calasanz y Pajarito, es la zona con la problemática más profunda de la Comuna; una problemática que pasa por lo espacial y encuentra sus raíces en el conflicto político nacional y en el empobrecimiento del campo.

Mapa Nro. 4
Franja de barrios informales



Se trata de barrios aún en proceso de formación, que no han sido objeto de urbanización y por tanto carecen de equipamientos básicos, de sistemas de movilidad eficientes y de espacio público; las condiciones de la vivienda son realmente precarias.

Por otro lado, las intervenciones infraestructurales que actualmente se adelantan en la zona (Túnel de Occidente y Metrocable Nuevo Occidente) funcionan como fuertes atractores, lo que seguramente generará a futuro una mayor densificación residencial precaria en estas áreas, poniendo en riesgo, además, la microcuenca de la Quebrada La Iguaná.

La problemática social que viven los habitantes de estos barrios – la caracterización menciona la intolerancia presente en la zona frente a la diferencia – genera un fuerte sentido territorial, convirtiéndolos en áreas de poca confiabilidad para el grueso de la población de la ciudad, lo que incrementa su aislamiento de la dinámica urbana y, por tanto, su constante depresión socio económica.

La comuna en general

Se trata de una comuna con un gran potencial, en lo que se refiere a la oferta de espacios aptos para el uso público y los equipamientos de salud y educación, así como a la oferta de vivienda. Sin embargo el modelo de ocupación presente en las tres franjas mencionadas anteriormente tiende a anular el potencial real de la comuna, alejando la posibilidad de generar espacio público de calidad y afectando fuertemente la accesibilidad y la movilidad, lo que convierte a la zona en un área de flujo rápido con muy poca

vitalidad urbana, y, por tanto, en un área incapaz de generar confiabilidad en sus habitantes cotidianos.

Sobra decir que estos aspectos constituyen serios obstáculos para el desarrollo de la comuna y deben ser revisados más en detalle – en el espacio – con el fin de reconocer los espacios con verdadero potencial y enfocar mejor las estrategias futuras, principalmente en los barrios informales de la Comuna, sometidos actualmente a fuertes presiones por los desarrollos infraestructurales en curso.

A continuación se sugieren algunos aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de formulación de una plataforma de desarrollo para la Comuna 7.

2.2.3. Elementos preliminares para la formulación de estrategias espaciales.

- *Generación de relaciones peatonales con el entorno.* El desarrollo empresarial no es concebible sin una adecuada articulación entre las partes del proceso y entre este y su entorno. Se plantea aquí una cuestión de movilidad y de proximidad, tanto en lo vehicular como en lo peatonal. La comuna está localizada en un área estratégica para la conexión con diversas áreas, espacios públicos y equipamientos de ciudad y metropolitanos, de los que permanece desconectada. Igualmente, en su interior las partes están completamente desarticuladas. Es importante en este sentido generar relaciones peatonales con el entorno inmediato. Por otro lado, la zona occidental de la comuna – la correspondiente a los barrios vulnerables – presenta grandes oportunidades para la generación de espacio público. Estos espacios, además de tener gran potencial social, tienen un potencial

ambiental y paisajístico, fundamental en la cualificación de la experiencia urbana y por tanto, generador de atraktividad.

Este punto no se refiere únicamente a la generación de superficies para caminar, sino también a la apertura espacial y a la inyección y continuidad de usos estimulantes para ese caminar.

- *Relaciones institucionales con el espacio urbano.* Al igual que ha venido sucediendo en los últimos años con las quebradas, la ciudad de Medellín debe empezar a comprender otros rasgos de su geografía de una nueva manera. El cerro El Volador es un elemento de reconocida importancia en la ciudad por su alto potencial como espacio público y como elemento ambiental y paisajístico; sin embargo, hoy funciona más como un obstáculo para el tránsito peatonal. Contribuye también en esto la relación institucional con el espacio urbano, generando en conjunto franjas muertas, a pesar de su gran potencial como estructurantes de la vida urbana.
- *La relación de la vivienda con el espacio público, no se puede seguir en la lógica del encierro y la exclusión.* La vivienda, como se mencionó anteriormente, constituye el elemento generador de vitalidad por excelencia en la ciudad. Es su uso principal, y es absolutamente necesario, no sólo en la Comuna 7 sino en el conjunto del área metropolitana, replantear también la relación que debe tener la vivienda con el espacio público. La lógica de nuestras ciudades no puede seguir siendo la del encierro y la exclusión. Los procesos que actualmente experimentan varios barrios de la comuna, que de fincas están pasando a ser proyectos multifamiliares, constituyen una gran oportunidad para generar un nuevo urbanismo residencial en la ciudad de Medellín.

Es fundamental para ello controlar y direccionar los nuevos proyectos hacia la ciudad abierta y accesible, estructurada a partir del espacio público, adecuadamente equipada, diversa, con una sana mezcla de usos, por la que aboga el P.O.T.

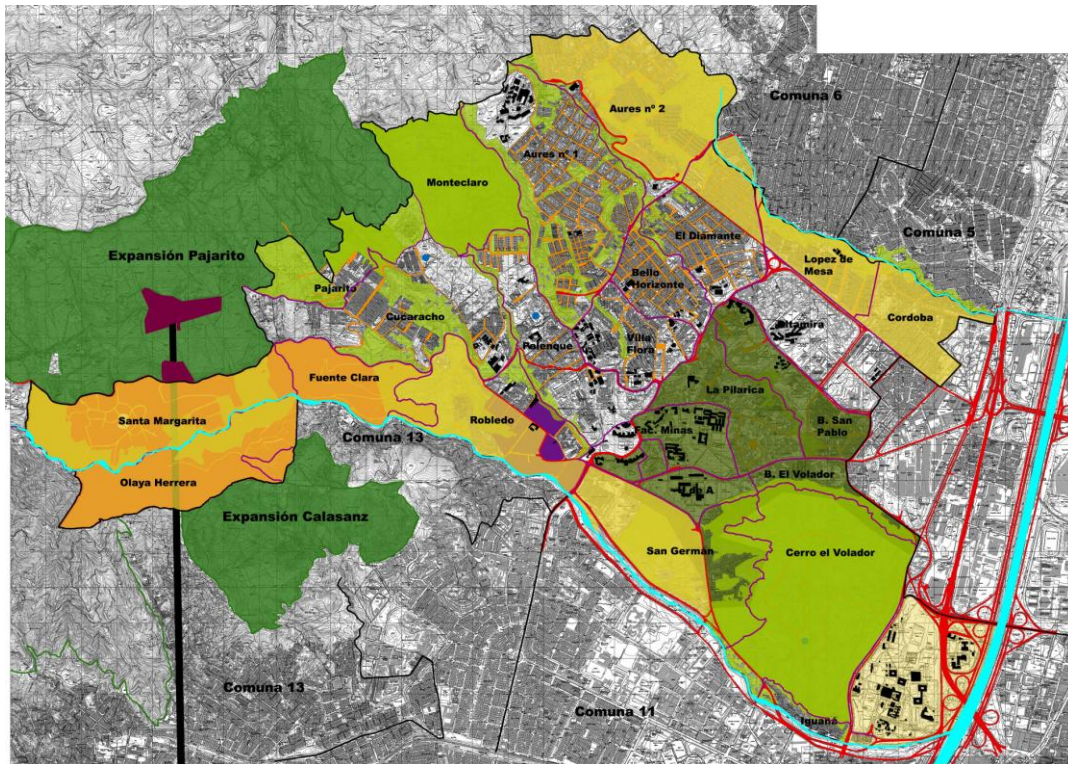
Por otro lado, es también fundamental hacer un estudio profundo sobre la forma de controlar los crecimientos que seguramente se darán a partir de los nuevos proyectos de infraestructura municipal (Metrocable) y regional (Túnel de Occidente), así como estrategias de relocalización de la población vulnerable, acompañando el proceso con programas que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad de los habitantes de estos barrios.

- *Esfuerzo de articulación cultural.* El acápite de caracterización de la comuna 7 evidencia una situación delicada en lo referente a la disposición de los desechos sólidos, altamente contaminantes de las fuentes de agua y del ambiente, en general. Sin duda este es un aspecto estructural, no sólo en la comuna sino en el conjunto de la ciudad. Es de vital importancia realizar una investigación seria sobre este asunto. En este sentido, los avances en Brasil y Alemania pueden ser de gran utilidad, siempre y cuando haya un esfuerzo adicional de articulación cultural.
- *La mirada no solo hacia las periferias sino también a las áreas intersticiales.* La caracterización reconoce áreas potenciales para el desarrollo de nuevos espacios públicos de potencial ambiental y paisajístico, sin embargo, parece obviar un conjunto de elementos altamente generadores de ruptura – y por tanto elementos que exacerban el sentido de territorio – principalmente en los barrios que conforman la franja 2 de este trabajo. El espacio público en esta comuna tiene un importante papel como articulador y, por este motivo,

la mirada debería concentrarse no sólo en las áreas periféricas abiertas sino también en los intersticios.

Mapa Nro. 5

Plano general de franjas



Plano general: áreas o franjas de oportunidad. Nota: Este plano es preliminar a la definición de elementos estratégicos más puntuales. En este sentido es un plano inacabado. Debe ser entendido simplemente como un esquema general.

3. ANALISIS ESTRUCTURAL, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3.1. *Determinación de variables claves: Análisis Estructural*

La configuración de la base prospectiva se realiza a través del sistema de variables identificadas (tendencias, rupturas y potencialidades), portadoras o con incidencia en el desarrollo futuro de la comuna 7 -Robledo-. Al respecto, se procede a identificar el peso de éstas y el grado de interdependencia entre sí, con el ánimo de precisar aquellas variables claves o críticas. Estudio que combina distintas fuentes de información y es retroalimentado por las discusiones con los actores partícipes del proceso, tanto desde el conformado Consejo Asesor como de la comunidad en general. Paralelamente, procesado y discutido al interior por el equipo interdisciplinario del proceso investigativo de Esumer, quien lidera el proyecto.

La utilización del análisis estructural como técnica que ofrece la oportunidad de describir la dinámica de las variables como un sistema, mediante un análisis de múltiples causalidades, para lo cual se apoya en una matriz relacional que presenta las *interacciones* entre las variables componentes, resultado de la opinión de la comunidad y un grupo de expertos conocedores de la realidad.

3.1.1. Elementos básicos para el análisis estructural

La lectura y análisis de los resultados de la *Matriz de Análisis Estructural – MAE-* de las variables requieren de claridad respecto a la manera cómo deben ser leídos y la categoría que asumen en el sistema y en particular, en el contexto de la comuna 7 -Robledo-.

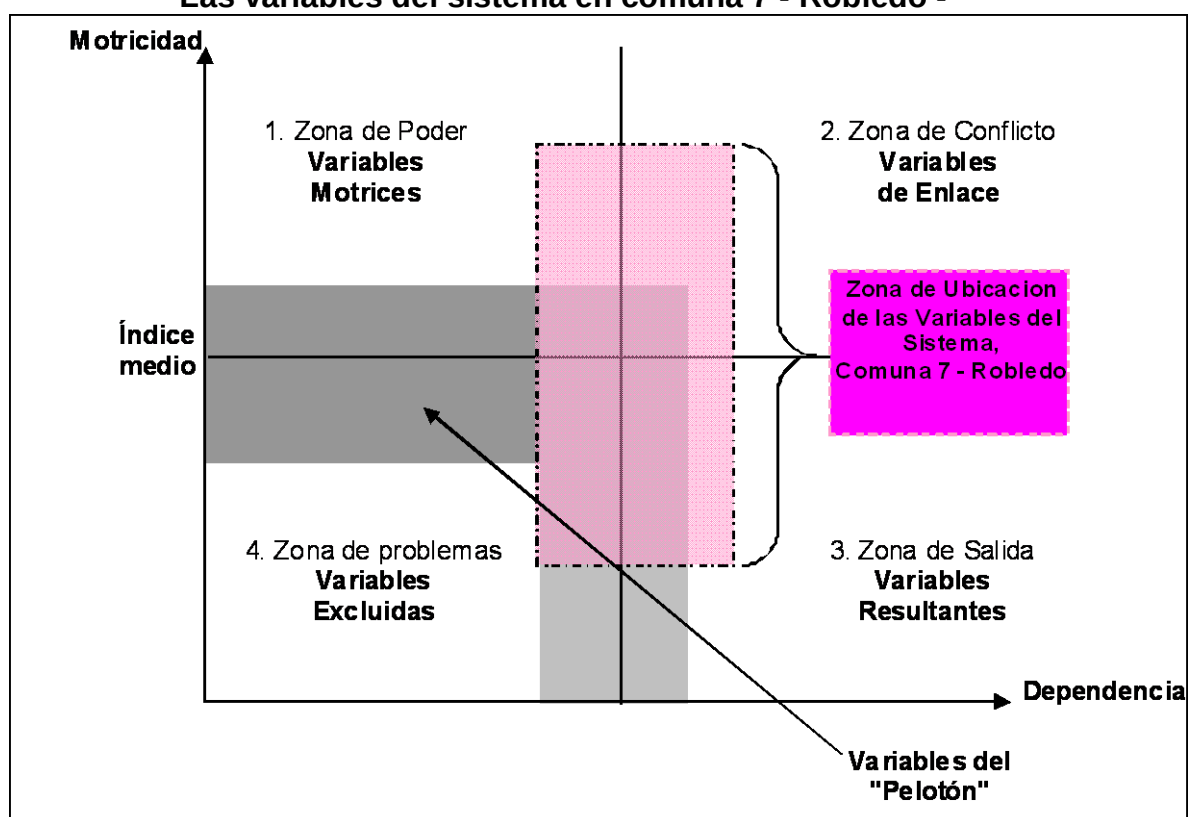
En efecto, las variables identificadas se expresan como un sistema priorizado de relaciones directas e indirectas¹³, donde se determina la categoría de las variables en: determinantes, claves, objetivo, palancas, resultantes, entre otras. Tal categorización es útil para establecer la incidencia futura de dichas variables mediante relaciones de causa y efecto en el sistema. Mediante la intervención en unas y otras es posible generar procesos que desaten cambios transformadores y portadores de futuro en la comuna y en general en la ciudad, hechos que pueden evolucionar de manera positiva o negativa y afectar al sistema en su conjunto.

Las variables configuran el plano del sistema de la comuna 7 -Robledo- que permite, a su vez, vislumbrar su desarrollo estratégico futuro. No basta entonces con identificar las variables, es necesario ubicarlas y explicarlas con relación al impacto en el desempeño de aquel desarrollo futurista. De las acciones que se establezcan sobre ellas dependerá su evolución y el rol de los distintos actores.

Para claridad en la lectura y el análisis, las variables aparecen ubicadas en un plano conformado por dos ejes, uno horizontal y otro vertical. En la escala del primero se mide el grado de Dependencia, es decir el nivel en que son afectadas por las otras del sistema. En la escala del segundo eje, se establece la medición de la Motricidad, entendida como la capacidad de cada variable para afectar a las demás. Efectivamente, si nos desplazamos de izquierda a derecha en el eje horizontal iremos de un grado de menor a uno de mayor dependencia. Mientras que si nos dirigimos de abajo hacia arriba en la línea vertical, estaremos avanzando de niveles de menor a otros de mayor motricidad. (Ver Figura 1).

¹³ “La clasificación directa es la resultante del juego de relaciones a corto y medio plazo; por lo general su horizonte corresponde a menos de un decenio. La clasificación indirecta integra efectos en cadena que requieren necesariamente de tiempo y nos sitúa en un horizonte más alejado que el medio y el corto plazo (1-15 años)”. GODET, Michel. De la anticipación a la acción: manual de prospectiva y estrategia. México: Alfaomega. 1995. p.89.

Figura Nro. 1
El plano de la motricidad-dependencia¹⁴.
Las variables del sistema en comuna 7 - Robledo -



Nota: Plano del sistema de variables, Godet, 1995, 90.

¹⁴ Variables motrices que son generadoras de desarrollo o tienen la capacidad para afectar a las demás. Variables dependientes en las que se debe definir una acción futura que incida en esta para que pueda generar desarrollo, esto es, el nivel en que son afectadas por las otras del sistema.

La figura 2 muestra que la zona sombreada de las variables que se concentra en el área aledaña al centro donde se divide el gráfico en cuatro paneles da cuenta del grado de motricidad y dependencia de las variables. Esta concentración expresa un sistema con relativa estabilidad, en el cual la mayor parte de las variables pueden ser determinantes a la vez que incididas, es decir, el sistema determina un nivel de interdependencia importante, de múltiples dinámicas y en las que se establece el grado con el que pueden afectar —positiva o negativamente— el resto de las dinámicas.

El plano cartesiano está dividido en cuatro cuadrantes.

- **Zona de Poder.** El primer cuadrante ubica las variables motrices y poco dependientes, localizadas en la denominada **zona de poder**, que corresponde a aquellas que se consideran de entrada y poseen la mayor causalidad. Cuando las variables se localizan en coordenadas muy tiradas hacia la izquierda y arriba del cuadrante, se considera que dichas variables son de alta motricidad y baja dependencia. Es decir, éstas influyen mucho sobre las demás definidas y a su vez se dejan influenciar muy poco, por tanto, si se pudieran definir acciones sobre ellas garantizarían efectos importantes sobre el resto de variables.
- **Zona de Conflicto.** El segundo cuadrante corresponde a las variables con alta motricidad y alta dependencia, denominado **zona de conflicto**, en la que se ubican las denominadas variables claves. En lenguaje prospectivo son conocidas como las **variables de enlace o boomerang**, es decir aquellas que al ser incididas pueden afectar a otras. Éstas poseen alta motricidad y alta dependencia y por lo tanto tienen la capacidad de perturbar el funcionamiento normal del sistema en la medida en que afectan las demás (motricidad) y se dejan

gobernar (dependencia). Lo cual significa que a la vez que tiene la capacidad de influenciar el sistema, también se dejan movilizar. Sobre ellas se puede ejercer acciones que repercutirán en el futuro del sistema con alta capacidad de movilizar a otras, no obstante su alto grado de dependencia. Sobre estas variables es necesario emprender acciones en el corto con mirada de largo plazo, pues es con ellas que se garantiza la sostenibilidad y desarrollo del sistema, al igual que la dinámica del resto.

- **Zona de Salida.** En el tercer cuadrante aparecen las variables poco movilizadoras pero con alta dependencia, serían las llamadas *resultantes, localizada en la designada zona de salida*, que son variables de *apalancamiento (palancas de primer orden)*, lo que significa que su dinámica permite poder desarrollar las variables de las zonas 1 y 2, las consideradas estratégicas.
- **Zona de Problemas.** El cuadrante cuatro es de una escasa motricidad y dependencia, por lo tanto las variables ubicadas acá son *irrelevantes* para el análisis. En este cuadrante, *de problemas autónomo*, se ubican las variables consideradas palancas de segundo orden.
- **Variables del Pelotón.** Aparte de las cuatro zonas anotadas, es de especial interés una quinta zona denominada de *variables del pelotón*, variables medianamente motrices y/o dependientes¹⁵.

Todas las variables deben articularse como un sistema y la ubicación de las mismas, corresponde con su dinámica propia, y constituyen un todo dinamizador que debe trabajarse por proyectos específicos, resultados y monitoreo, para el caso de aquellas que no son gobernables; pero a la vez

¹⁵ “Nada se puede decir a priori de estas variables del “pelotón”” (Godet, 1995, 90). Sin embargo, el mismo Godet referencia una herramienta que permite darle cierta relevancia a las variables ubicadas en esta zona, en lugar de descartarlas de entrada, se refiere en particular el Tablero de los poderes de P.F.Teniere-Buchot (Ibid, 99).

es necesario que en el tiempo se corra nuevamente el ejercicio para ver la evolución o involución de las variables dada su dinámica.

3.1.2. Lectura del plano cartesiano del sistema de la comuna 7 Robledo: Motricidad y dependencia

La matriz de impactos cruzados (MIC) fue el instrumento aplicado como base del Análisis Estructural. Dicha matriz permitió establecer la incidencia de cada una de las 18 variables del sistema en las demás. En el gráfico Nro. 28 se ilustra la ubicación de cada una de ellas en los cuatro cuadrantes; mientras que la tabla Nro. 6 permite saber de manera correspondiente cuáles son con sus nombres concretos.

Gráfico Nro. 28
Resultados de motricidad y dependencia Comuna 7, Robledo

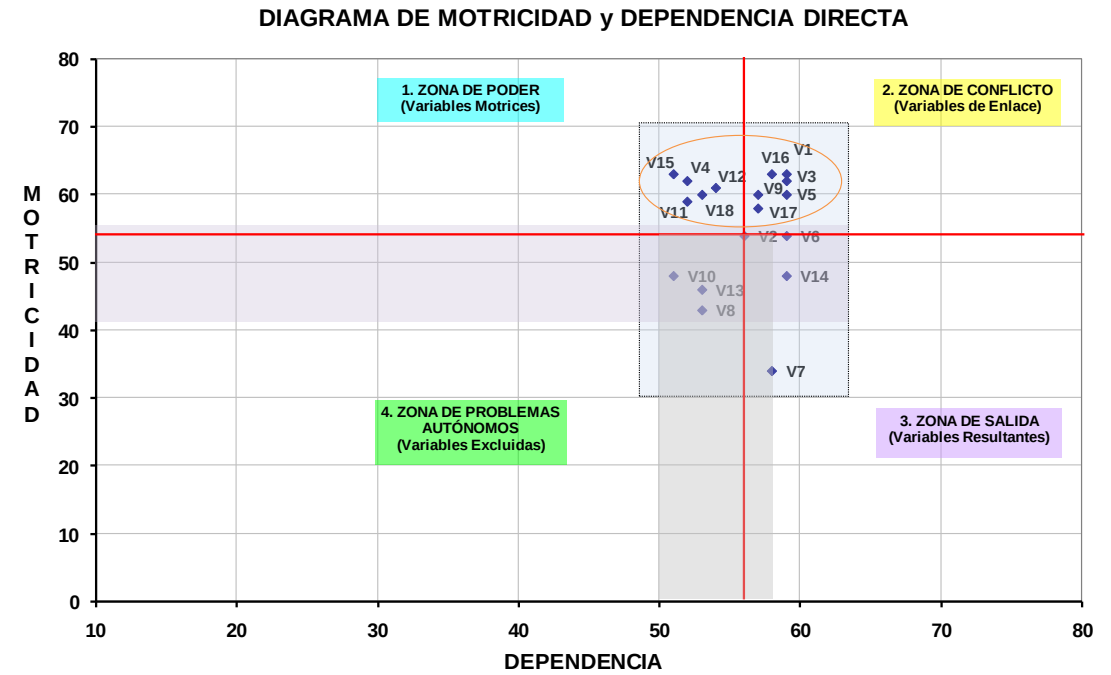


Tabla Nro. 6
Resultados por cuadrantes: nombres de las variables

CUADRANTE 1: ZONA DE PODER (Variables motrices)	CUADRANTE 2: ZONA DE CONFLICTO (Variables de enlace)
V4= PROCESOS MIGRATORIOS	V1= GRUPOS VULNERABLES
V11= INFORMALIDAD	V3= EDUCACIÓN, COBERTURA Y PERTINENCIA
V12= MODELO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	V5= POBREZA E INEQUIDAD
V15= GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	V9*= GESTIÓN AMBIENTAL
V17= PARTICIPACION CIUDADANA	V16= GESTIÓN DEL DESARROLLO
V18= CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
CUADRANTE 4: ZONA DE PROBLEMAS (Variables excluidas)	CUADRANTE 3: ZONA DE SALIDA (Variables resultantes)
V8= GESTIÓN TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y EQUIPAMIENTOS	V2= DESARROLLO CULTURAL, RECREACIÓN Y DEPORTE
V10*= MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	V6= HÁBITAT
V13= RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	V7= SERVICIOS DE SALUD
	V14= EMPLEO E INGRESOS

A continuación se hace un análisis por cada cuadrante de la ubicación de las variables más relevantes.

3.1.2.1. Cuadrante 1. Zona de poder.

Por el hecho de estar en esta zona, tales variables son consideradas como las dinamizadoras del futuro del Desarrollo de la Comuna 7 Robledo, a pesar de que son susceptibles de ser incididas de algún modo. En este caso se analizan cinco variables de las más significativas: V4 (Procesos Migratorios), V12 (Modelo de Desarrollo Empresarial), V15 (Gobernabilidad y Desarrollo Institucional), V17 (Participación Ciudadana) y V18 (Cultura y Convivencia Ciudadana).

La variable V11=Informalidad, aunque salió calificado en este cuadrante, consideramos que puede estar recogida dentro de otras variables registradas en esta misma zona de poder y que son producto o consecuencia de la evolución y comportamiento de aquellas. Por eso, se deja explícita su definición y principales características evolutivas.

V4. Procesos Migratorios

La migración definida como la movilización de la población de su lugar de origen (residencia) hacia un nuevo territorio, el cual puede darse de forma voluntaria o forzosa, de manera intra urbana ó regional, es una variable que incidirá en el comportamiento y desarrollo de la comuna por ser zona de expansión y consolidación urbanística, en especial, para la vivienda, pues se **seguirán generando procesos migratorios heterogéneos. En esta dirección se requerirán de procesos y programas de readaptación migratoria. Esta variable marca una alta motricidad y una mediana dependencia, lo que da muestra de ser demasiado incidente en el desarrollo de la comuna, pero igualmente es una variable que se deja gobernar.**

V12. Modelo de Desarrollo Empresarial

El modelo como representación ideal de la realidad de una sociedad que explica sobre sus comportamientos y planteamientos la manera más adecuada para intervenir, orientar y potenciar las oportunidades y fortalezas productivas de la comunidad. Es claro que en la comuna no se identifica un modelo de desarrollo empresarial propio, de pensamiento autónomo, de visión de largo plazo y de mercados amplios, por eso, se deberá promocionar y articular de modelos e iniciativas centradas en el bienestar colectivo y en el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles, a través de

movimientos y procesos sociales, económicos y políticos alternativos que promueven un desarrollo empresarial más incluyente y humano.

En efecto, se configurarán apuestas locales y regionales de largo plazo y se aglutinarán esfuerzos del sector público y privado en torno a la consolidación de un esquema o modelo de desarrollo empresarial que conecte los sectores productivos (y solidarios) de la comuna con las potencialidades de los sectores estratégicos de la salud, educación, desarrollos turísticos y la construcción.

V15. Gobernabilidad y desarrollo empresarial

La suma de condiciones que permiten en las naciones la edificación y el afianzamiento de un orden político democrático. La gobernabilidad posee tres atributos: legitimidad (confianza en las decisiones colectivas), legalidad (reglas de juego explícitas) y efectividad (satisfacción de las necesidades de la comunidad). La variable podrá incidir fuertemente en las demás variables del sistema, pues la presencia institucional y la legitimación del Estado en la mayoría de los barrios con la participación de otros actores (empresa, educación y comunidad) y la presencia de obras físicas y el desarrollo de diversos programas y proyectos marcarán la ruta de desarrollo de Robledo.

Se fortalecerán las Juntas de Acción Comunal existentes, mediante la implementación de redes de cooperación para la ejecución de acciones conjuntas y se consolidará la seguridad ciudadana.

V17= Participación Ciudadana

La acción democrática a través de la cual los ciudadanos de un territorio hacen parte en los diferentes asuntos que constituyen la vida política, económica y social de la comunidad, tiene una valoración muy elevada. Se crearán las condiciones para la participación, articulación, promoción y la concertación ciudadana en manifestaciones sociales, económicas, culturales y otras.

V18= Cultura y Convivencia Ciudadana

Ese conjunto de prácticas, valores y relaciones establecidas entre los distintos miembros de un grupo que facilitan la interacción cotidiana, deberán ser consolidadas, a través de intervenciones estatales mediante programas y proyectos que promuevan la tolerancia y la convivencia, como un ejercicio integral que se articule a las diferentes dimensiones de la vida cotidiana. Se deberá fortalecer los mecanismos de justicia para la aplicación de instrumentos de diálogo, conciliación y consenso comunitarios, entre otros.

V11. Informalidad

Definición

Actividad de carácter no planificado que se manifiesta en la débil estructura organizacional, alejamiento de las normatividades estatales, de las formas y características de actuación económica y social, hechos y actuaciones administrativas y organizacionales.

Posible evolución futura:

- Creación y desaparición acelerada de pequeñas empresas.
- La informalidad en sus múltiples manifestaciones sigue creciendo.
- Empobrecimiento acompañado de mayor desigualdad y exclusión social.
- Exposición de la zona a procesos migratorios la vuelve vulnerable a la creación de empresas y prácticas informales.
- Apoyo al desarrollo empresarial para empresas de la economía informal mediante capacitación y asesoría, articulada a los planes, con soluciones y alternativas creativas sostenibles y sustentables.
- El indicador del número de negocios independientes de subsistencia y de bajo capital en las viviendas, es creciente.

Una mirada integral sobre el cuadrante

Influyen mucho sobre las demás variables y se dejan influenciar en cierto grado. Se deberían ejercer acciones que garantizaran importantes efectos sobre el sistema. Se conjuga mucho la definición de modelos, los cuales abordan distintos ámbitos, y orientan su proceso hacia los actores protagonistas que generan dinámicas propias para el desarrollo territorial (empresa, estado y comunidad en general).

3.1.2.2. Cuadrante 2. Zona de conflicto.

Sobre ellas se pueden ejercer acciones que repercutirán en el desarrollo futuro de la comuna 7. Son fundamentales para la dinámica y evolución del desarrollo de Robledo. Y las principales son: V1 (Grupos Vulnerables), V3 (Educación, cobertura y pertinencia), V9* (Gestión ambiental), V16 (Gestión del Desarrollo).

La variable V5=Pobreza e Inequidad, aunque salió clasificada en este cuadrante, consideramos que puede estar recogida dentro de otras variables registradas en esta misma zona de Conflicto y que son producto o consecuencia de la evolución y comportamiento de aquéllas. Por eso, su definición y sus características evolutivas aparecen en este apartado.

V1= Grupos Vulnerables

Son grupos sociales que por sus condiciones de edad, género, capacidad física, raza y clase, se encuentran en riesgo de no acceder a las oportunidades para obtener los satisfactores de sus necesidades. Por eso, se requerirá programas de asistencia que mengüen el fenómeno (asistencia al adulto mayor, protección a la población infantil –*Programas como Buen Comienzo, almuerzos escolares*–) y más aún sabiendo que al futuro será una comuna urbana altamente poblada.

V3= Educación, Cobertura y Pertinencia

La educación se define como el desarrollo óptimo de las facultades físicas, intelectuales y morales del educando, ya sea persona, organización e institución o sus colectivos, para dotarse de “El Saber” (los conocimientos), “Las Habilidades” (el saber hacer), “Las Actitudes” (el saber ser) y “Los

Valores” (el deber ser), que le permitan integrarse al sistema social en general, especialmente a través de su articulación laboral a la estructura productiva. En la comuna 7 Robledo, sino se responde con programas educativos al crecimiento de la densidad poblacional que se viene generando, por ser zona de expansión, se caerá irremediablemente en un fenómeno crítico de cobertura educativa en todos los niveles.

En ese caso, se requerirá la configuración del cluster de la educación: La comuna tiene las condiciones y potencialidades positivas endógenas requeridas para crearlo. No solo responderá a las necesidades de la población creciente sino que lo hará bajo las condiciones de calidad requeridas, pues estará fundamentada en el desarrollo del conocimiento y el avance económico bajo el nuevo modelo de desarrollo empresarial y la participación creativa del pensamiento crítico.

V9*= Gestión Ambiental

La capacidad de coordinar acciones para la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente y sus recursos. Es el ejercicio consciente y permanente de administrar los recursos y de orientar los procesos culturales al logro de la sostenibilidad, a la construcción de valores y actitudes amigables con el medio ambiente y a revertir los efectos del deterioro y la contaminación sobre la calidad de vida y la actividad económica.

Otra de las potencialidades que posee la comuna es la franja ambiental, por eso, el reto consiste en lograr la integración urbana del territorio en condiciones de equilibrio del medio ambiente, integrando los esfuerzos y limitantes para el ejercicio de la gestión ambiental desde las organizaciones sociales en relación con el ambiente ecológico urbano. Como reto futuro del proceso de gestión ambiental se deben desarrollar programas educativos y participativos que permitan la incorporación de la comunidad en las acciones

de regulación y preservación de los recursos naturales existentes, que al mismo tiempo son potencial de beneficios económicos.

V16= Gestión del Desarrollo

Definida como la competencia para coordinar y ejecutar lo dispuesto por un plan o proyecto mediante la búsqueda y aplicación de diferentes recursos que se necesitan para el desarrollo de lo que se ha planeado, a través de la aplicación de herramientas o instrumentos precisos para tal fin.

Las megatendencias demuestran que la participación ciudadana en la planeación del desarrollo es cada vez más elevada, su aumento es continuo. Aunque la comuna muestra signos de creciente participación ciudadana, no obstante, existe en Robledo una baja articulación de las diferentes instituciones para el desarrollo. Lo que se requerirá es una elevada, continua y articulada participación comunitaria en los procesos de gestión del desarrollo de la comuna. Y pos supuesto, la capacidad para la autogestión y la orientación del desarrollo territorial.

V5= Pobreza e Inequidad

Definición

La incapacidad de un individuo o de una sociedad para generar riqueza a la vez que condiciones de vida dignas (calidad de vida). Además, tiene su origen en la desigualdad en la distribución del ingreso, la propiedad y la riqueza en general; condiciones que generan irremediamente fenómenos de exclusión social, entendida ésta como la imposibilidad de acceder en el espacio del mercado a ciertos bienes y servicios que a los ciudadanos les son reconocidos constitucionalmente.

Posible evolución Futura

- Los bajos ingresos de las personas acarrearán empobrecimiento acompañado de mayor desigualdad y exclusión social.
- El fenómeno de la pobreza acelera problemas de otro orden social.

Una mirada integral sobre el cuadrante

Como se dijo atrás, tienen la capacidad de influenciar el sistema pero igualmente se dejan movilizar, esto es, se pueden ejercer acciones que repercutirán en el futuro desarrollo de la comuna. El cuadrante integra los actores con la formación y la gestión para el desarrollo, los cuales son elementos esenciales para las dinámicas del desarrollo de un territorio.

Las variables de este cuadrante están muy relacionadas con la evolución poblacional, ambiental y del conocimiento y el impacto sobre el desarrollo del territorio. Desarrollo ligado a la gestión que se haga de ese conocimiento sobre los territorios.

3.1.2.3. Cuadrante 3. Zona de salida.

Este cuadrante presenta una baja presencia de variables y son resultado de los desarrollos alcanzados sobre las ubicadas en los cuadrantes I y II, por tanto sobre ellas no es necesario desarrollar acciones puntuales. Por eso, se deja documentado las definiciones de cada una de las variables y algunas manifestaciones evolutivas de futuro. Pues estas variables, realmente no son influyentes en el desarrollo de la comuna, pero que en cualquier momento podrían ser influenciadas por cualquiera otra y ser apalancadoras del desarrollo (ellas por si mismas no jalonan desarrollo, pero pueden convertirse en palancas).

V2= Desarrollo Cultural, Recreación y Deporte

Definición

Manifestaciones regulares de los individuos que se expresan en costumbres, hábitos, tradiciones y relaciones que tienen incidencia sobre el comportamiento ciudadano.

Posible evolución Futura:

- Aumento en la diversidad religiosa.
- Presencia de grupos étnicos variados, en especial las negritudes.
- Proliferación de manifestaciones culturales justificada por la migración
- Pérdida de la memoria histórica justificada por el acelerado cambio cultural.
- Bajas condiciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte.

V6= Hábitat

Definición

Se refiere a las disponibilidades y características de un conjunto de espacios físicos y naturales, siendo predominante en este la vivienda y que permite la reproducción biológica, social y cultural de un grupo determinado de seres humanos.

Posible evolución Futura

- Aplicación de políticas de fomento a la Vivienda de Interés Social (VIS) por ser una de las zonas de expansión de la ciudad.
- Existencia de zonas para la preservación ambiental.
- Aceleración en los procesos de edificación en altura, fenómeno que incrementa el déficit de espacio público y equipamientos sociales

V7= Servicios de Salud

Definición

Proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana (Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud).

Posible evolución futura

- Manifestaciones sobre problemas de eficiencia en la cobertura en Salud.
- Baja articulación de las diferentes instituciones de salud que existen en la comuna para el desarrollo.

- La existencia de condiciones para la configuración del cluster de la salud es una potencialidad positiva endógena, articulada al cluster de ciudad.

V14= Empleo e Ingresos

Definición

La utilización de las capacidades y recursos humanos productivos en una economía y su asignación a los diferentes sectores productivos de la forma más conveniente, que compensados económicamente genera ingresos para la satisfacción de las necesidades individuales.

Posible evolución futura

- Existencia de oportunidades económicas y sociales para la creación de empleo en sectores potenciales.
- Priorización y concientización de la Comisión Económica para la promoción y el fortalecimiento del desarrollo empresarial y la formación para el empleo.

3.1.2.4. Cuadrante 4. Zona de problemas

En esta zona se ubican una serie de variables las cuales quedaron poco valoradas y por tanto se consideran como poco importantes para el sistema. Sin embargo, hay una variable que se desea rescatar de acuerdo al análisis realizado en el estudio morfológico, la cual utiliza como herramienta la planimetría. En efecto, se logró identificar como variable clave la Movilidad y Conectividad (V10), no solamente como variable crítica al interior de la

comuna sino de esta con el entorno. La cual definiremos y proyectaremos como variable de interés para el desarrollo sostenible de Robledo. Las otras variables del cuadrante serán solamente definidas y se listarán algunas características.

V10*= Movilidad y Conectividad

Se entiende como la posibilidad de garantizar la comunicación entre los centros atractores y generadores de viajes, mediante la oferta de servicios o infraestructura de transporte que permita atender las necesidades de movilidad de los habitantes de la comuna orientado a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando buenos niveles de seguridad vial, permitiendo el desplazamiento fluido de la malla vial existente.

Al respecto, el diagnóstico morfológico y el estudio de caracterización demuestran que la comuna cuenta con insuficientes vías respecto a la densidad poblacional y proyección de crecimiento, lo que ha generado el aumento de la congestión vehicular y el deterioro de las vías existentes. Igualmente, hay desconexión entre unas calles y otras y con las vías catalogadas como principales). Se requerirá de la configuración de un Sistema Integrado de Transporte-SIT, que incentive a los actores a apostarle a un funcionamiento en conjunto, que haga más equilibrado el desarrollo de la comuna, por ejemplo, conectar metrocable de occidente con otras zonas periféricas de la comuna o conectar aquellas vías principales que aún están sin terminar en su conexión.

Se podrá igualmente, concertar con los inversionistas privados constructores de vivienda en la zona (los cuales le apuestan a las externalidades positivas de los proyectos públicos), que generen plusvalías para la comuna.

Definición

Es la capacidad de los proyectos de impacto urbano y rural de transformar y ordenar el espacio a través de mecanismos que garantizan el reparto equitativo de las cargas y los beneficios derivados del ordenamiento territorial, permitiendo la obtención del suelo necesario para llevar a cabo las dotaciones y como elemento conexo promuevan el desarrollo integral de las comunidades.

Posible evolución futura

- Se identifican zonas susceptibles de intervención especial bajo actuaciones urbanas contempladas dentro del POT, como: Vallejuelos, el intercambio vial de Colpisos, la zona hospitalaria y la zona universitaria, que integren social y culturalmente a la comuna. Así mismo la consolidación de pequeñas centralidades barriales.
- La migración y el aumento de la población hacia la zona de expansión y algunos barrios, al igual que los grandes proyectos regionales que afectan la comuna, hacen necesario ampliar y consolidar el equipamiento institucional en todos los niveles.
- La segregación por estigmatización, raza, idiosincrasia y lugar de habitación (urbanización cerrada, abierta, tradicional y asentamiento subnormal).
- Explotación económica, de los privados del suelo urbanizable y comercial sin ser partícipes activos del desarrollo.

V13= Responsabilidad Social Empresarial

Definición

- Proceso mediante el cual, desde la filosofía de compromiso social, se transfiere parte de los beneficios de la generación de riqueza empresarial individual a la sociedad.
- La responsabilidad social desde los ciudadanos aún no está interiorizada (con el ambiente, convivencia, consumo).
- Débil articulación y difusión de nuevo conocimiento y resultados de prácticas institucionales desarrolladas como contraprestación de la zona que los acoge (con la comunidad en general).
- Certificaciones de R.S.E son obtenidas por las instituciones de salud, educación y algunas empresas asentadas en la zona.
- Certificación empresarial de RSE

En esta zona de problemas se ubican las variables muy del contexto, son aspectos de la estructura del sistema, de allí su bajo grado de motricidad.

3.2 Diseño y construcción de escenarios

Luego de la realización del ejercicio del análisis estructural, se han identificado que las variables a priorizar¹⁶ para la construcción de los escenarios y el diseño del direccionamiento estratégico tendrían el siguiente tratamiento.

¹⁶ Las variables priorizadas son desde la línea estratégica social cultural: Grupos vulnerables; Procesos Migratorios; Educación, cobertura y pertinencia; Cultura, Convivencia y Participación ciudadana; Gobernabilidad y Desarrollo Institucional; Gestión del Desarrollo. La Dimensión Económico- Empresarial tiene el Modelo de Desarrollo Empresarial. Y la dimensión Físico - espacial posee: Accesibilidad y Movilidad y Gestión Ambiental.

3.2.1. Enfoque

La construcción de escenarios y el direccionamiento estratégico tendrá un enfoque correspondiente con la configuración heterogénea de la comuna 7 Robledo. Se abordará como un territorio que posee variables transversales que la afectan en su totalidad, al igual del análisis específico, obligado por los desarrollos desiguales que se notan.

Para su elaboración se clasificaran cuatros zonas de la siguiente manera:

Barrios vulnerables

En donde se encuentran con mayor nitidez las principales problemáticas derivadas de la exclusión, el desarrollo de la pobreza, en los cuales tienen presencia la totalidad de las variables identificadas como críticas en el ejercicio del análisis estructural, tales como: Grupos Vulnerables, Procesos Migratorios, Educación, cobertura y pertinencia, Gobernabilidad y Desarrollo Institucional, Gestión del Desarrollo, Modelo de Desarrollo Empresarial y Cultura, convivencia y participación ciudadana.

Barrios tradicionales obreros

Zona caracterizada por barrios con desarrollos más formales y con alta presencia de población obrera. Las variables definidas para intervenir son las siguientes: Educación, cobertura y pertinencia, Gobernabilidad y Desarrollo Institucional, Gestión del Desarrollo, Modelo de Desarrollo Empresarial y Cultura, convivencia y participación ciudadana

Barrios ambientales

Barrios que se desarrollan alrededor de la reserva natural del cerro Volador, lo cual le genera unas potencialidades ambientales a considerar para su desarrollo. Las variables identificadas allí, son: Gestión del Desarrollo, Modelo de Desarrollo Empresarial.

Barrios institucionales

Con alta presencia de la institucionalidad educativa, manufacturera y salud. Situación que posibilita pensar en planes parciales que jalonen su desarrollo. Las variables que presentan presencia, son: Educación, cobertura y pertinencia, Gobernabilidad y Desarrollo Institucional, Gestión del Desarrollo, Modelo de Desarrollo Empresarial y Cultura, convivencia y participación ciudadana

3.2.2. Referentes claves para la construcción del futuro.

A continuación se plantean una serie de referentes que orientarán la construcción de escenarios desde los diferentes campos de desarrollo.

- Se tendrá en cuenta las definiciones Nacionales inmersas en Colombia 2019, a nivel regional el plan estratégico del Área Metropolitana 2020 y los documentos de prospectiva de ciudad para la ciudad de Medellín.

- La configuración de tejidos sociales caracterizados por la profundización de los niveles de participación y la descentralización administrativa.
- La principal tendencia que se impondrá a futuro tiene que ver con la *planeación local* buscando apalancamientos y apoyándose en los acumulados zonales.
- Finalmente el *desarrollo empresarial* está siendo abordado desde un nuevo modelo caracterizado por la asociatividad empresarial, el pensamiento de cadena, las alianzas público – privadas, la transferencia de conocimiento y la orientación a los sectores estratégicos.

3.2.3. Escenarios

3.2.3.1. Escenario pesimista.

Desde la política pública se han definido una serie de orientaciones que apuntan a fortalecer procesos de planificación integral a través de la planeación local y el programa de presupuestos participativos. Estas se han quedado en las definiciones, ya que la voluntad política de los entes territoriales involucrados y las organizaciones de la comuna, no ha asignado los recursos de un lado y del otro no se ha permitido las ejecuciones, estas se siguen concentrando en las obras públicas, descartando aquellas obras que integran el conjunto de la comuna.

El proceso de profundización de la democracia participativa entendida como participación ciudadana para la toma de decisiones en las inversiones para el desarrollo, la inclusión de la comuna en las grandes deliberaciones de

ciudad, el fortalecimiento y consolidación de las JAL, entre otras, se ha quedado en un planteamiento. Los diferentes actores que tienen presencia en la comuna y pueden incidir en su desarrollo no asumen responsabilidades con este, se han limitado a capitalizar individualmente los beneficios del desarrollo, generándose una desintegración de la ciudadanía y el municipio para la construcción de lo público.

Desde lo comunal, no se logro consolidar un modelo de desarrollo empresarial. No existen apuestas que permitan acumular a largo plazo en el desarrollo empresarial. Los procesos que se dan son excluyentes. Aunque los desarrollo se presentan en el sector terciario de la economía y se incrementa el peso de las mipymes, no se presentan en sectores estratégicos que presenten reales perspectivas de mercado. Se esta trabajando en sectores tradicionales, los cuales presentan dificultades en su desarrollo por la misma incapacidad de generar proceso de innovación e Incorporación de avances tecnológicos, comunicaciones y logísticos. .No logro la comuna integrarse alrededor de los cluster y cadenas productivas.

Adicionalmente se sigue ampliando las prácticas informales y no se logro consolidar un programa de formalización que permitiera generar desarrollo para incursionar de manera sostenida a prácticas formales empresariales. Lo anterior se explica en gran medida por la desarticulación que se presento entre los diferentes actores que inciden en el desarrollo empresarial, tanto desde lo público como lo privado. Finalmente, no se configuraron centralidades comerciales, que ordenara los servicios modernos en áreas de la salud, servicios a las empresas, los servicios financieros, la recreación y el turismo.

Los barrios de la comuna en donde esta mas acentuada la pobreza se esperaba que se afectaran por las definiciones de política pública en torno a los grupos vulnerables a través de programas y proyectos, las cuales, no fueron acogidas por las entidades territoriales, las instituciones y los liderazgos con presencia y/o incidencia en las zonas. Esto ha intensificado los niveles de inequidad y las pocas posibilidades de acceso a los de servicios que garantizan una vida digna.

El conflicto colombiano no ha sido resuelto ampliándose los desplazamientos forzados y consolidando a la zona de Robledo, en estos barrios en el principal receptor de la región, agudizando la problemática por; La falta de oportunidades a los jóvenes y a la población adulta , para su acceso a la educación superior y para vincularse al mundo laboral; poco desarrollo empresarial y su generación de empleo logrado en la zona comienza a generar un caldo de cultivo propicio para la profundización de la violencia en la zona; Carencia de equipamientos urbanos y servicios para los nuevos asentamientos subnormales y zonas de alto riesgo; e insuficiencia de la infraestructura vial que dificulta la movilidad. En general, no se genero un proceso de readaptación migratoria.

La ciudad sigue expandiéndose de manera urbanística, soportándose para ello, en las reservas que existe en las zonas, entre los proyectos que se manifiestan son; Vivienda de interés social como Pajarito, que se desarrollan bajo el esquema de solución de vivienda sin una mirada integrada zonal; la influencia del metro cable y conexión vial Valle de Aburra – Río Cauca que no se aprovechan en sus dimensiones empresariales, sociales y territoriales.

La educación se ha asumido como un componente mas, sin entenderla como elemento estructurante, fundamento de convivencia e interacción, de crecimiento y desarrollo económico y personal y de riqueza cultural. Lo anterior, conlleva a la inexistencia de un Cluster de la educación que

posibilitara la articulación institucional y a la no consolidación de la articulación de la educación con mundo productivo. Se agudizó la falta de respuesta al crecimiento de las necesidades de educación generada por el aumento de la densidad poblacional. Las construcciones de colegios de calidad se paralizó profundizándose problemas de cobertura y de las posibilidades de acceso a la educación superior. Crece el analfabetismo

Es la comuna es nítido la pérdida del monopolio de la fuerza por parte del Estado. Han surgido grupos al margen de la ley que se imponen en la comunidad por medio de las armas y el terror, logrando determinar desde lo económico, lo político y lo social que se puede desarrollar en los barrios de la comuna. Estas fuerzas han retrasado de manera significativa el proceso de descentralización político – administrativa para la gobernabilidad en el territorio y su desarrollo, impulsado por los diferentes gobiernos Nacionales, regionales y locales. Las acciones que se dan para el desarrollo se vuelven ineficaces, ineficientes y poco transparentes. Se consolida la corrupción y la malversación de fondos.

La Política de defensa y seguridad democrática no logra prevenir y detectar las actuaciones violentas, ni tampoco propicio la resolución institucional de los conflictos, desmejorando las condiciones de seguridad y perdiéndose la confianza en la justicia, las fuerzas armadas y en el gobierno local. Las instituciones que se han diseñado para apoyar las acciones estatales en la comuna han perdido su esencia. Las Juntas de acción comunal, las JAL, se encuentran en un grado de dispersión, cargadas de clientelismo y es visible sus practicas corruptas expresadas en sus representantes. Se ha perdido la libertad de asociación y la presencia de partidos políticos desapareció. La crisis institucional se generalizo afectando los siguientes aspectos; desaparecieron las relaciones de solidaridad; perdió vitalidad la convivencia;

Inestabilidad en el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana, Infuncionalidad de los manuales de convivencias, desaparición de liderazgos comunitarios.

3.2.3.2 Escenario apuesta u optimista.

En la comuna de Robledo se consolidaron los procesos que se derivan de una planificación integral orientada desde las políticas estatales. Los planes de desarrollo Nacional y regional se conectan de manera deliberada y coherente con la planeación local de la comuna. Los resultados de este último proceso planificador se convirtieron en el referente de discusión de las asambleas barriales y los consejos consultivos, espacio, además, representativo de todas las expresiones comunales. La planeación local y los presupuestos participativos se consolidaron, reflejando voluntad política del municipio, las organizaciones y líderes zonales, para la definición y ejecución de inversiones que solucionan los problemas de desarrollo de la comunidad, involucrándola de manera real.

Los entes estatales, los actores e instituciones con presencia en la comuna trabajan de manera consensuada por su desarrollo, a través de un pacto público – privado para la superación de la pobreza y la consolidación del desarrollo. La Corresponsabilidad se vive de manera consecuente ya que se ha generalizado la conciencia, sobre como el desarrollo requiere de la contribución del estado y la sociedad en general. Es una realidad la construcción colectiva de lo público, es así como Robledo incide y participa de manera dinámica en las grandes discusiones de ciudad. Este ambiente lleva al fortalecimiento y consolidación de las JAL, la cual se convirtió en el estamento político más reconocido y representativo de la comuna.

En el marco del pacto para la superación de la pobreza, los barrios de la comuna en donde se acentuaba la pobreza son los beneficiarios de los programas y proyectos enmarcados en el proyecto urbanístico integral el cual fue acogido y desarrollado por las entidades territoriales, las instituciones y los liderazgos con presencia y/o incidencia en las zonas. Se logro elevar los niveles de equidad y desarrollar procesos que garantizaban una vida digna. Dentro de los aspectos más destacados de este proyecto, se tiene: Se crea oportunidad a la población joven y adulta para acceder a la educación en especial a la superior y para su vinculación al mundo laboral; se desarrolla

Equipamientos urbanos y servicios modernos que soportan los nuevos desarrollos comunales; y se organiza la infraestructura vial superando el problema de movilidad.

Todo lo anterior sirvió para apalancar el crecimiento y la expansión urbanística de la ciudad apoyada en las zonas de la comuna. Se consolido el proyecto de vivienda de interés social en pajarito, el metro cable y la conexión vial Valle de Aburra – Rio cauca, convirtiéndose en elementos estructurantes y generadores de desarrollo integral en las zonas de influencia de los proyectos.

En lo empresarial la comuna logra definir e incorporar para el desarrollo empresarial un modelo que presenta las siguientes características: Se determino y se trabaja sobre una vocación hacia el turismo y los servicios. Los programas y proyectos que se desarrollan en la zona tienen esta orientación, la institucionalidad que enfoca su trabajo al desarrollo empresarial desarrolla sus acciones hacia la vocación y trabajo de manera conjunta sobre un plan de desarrollo empresarial zonal. Los procesos que se dan son incluyentes, es decir el sector empresarial tiene acceso a los recursos que se direccionan desde diferentes frentes para la consolidación del modelo.

Esta vocación permitió trabajar sobre sectores estratégicos desarrollados en la ciudad. El peso recae en las mipymes, para ello se ha generalizado el trabajo de asociatividad empresarial al punto que las empresas de la zona tienen un alto significado y peso en el cluster de turismo establecido en Antioquia, su protagonismo está determinado por la orientación de la inversión hacia avances tecnológicos, comunicaciones y logísticos.

Derivado de la conciencia de actuar empresarialmente de manera formal, como condición para participar competitivamente en el mercado, se estableció y desarrollo con indicadores altos, un programa de formalización, que fue apoyado por los entes territoriales, la cooperación internacional y los actores empresariales presentes en la comuna. Logrando elevar la calidad del empleo, la consolidación de los procesos de las empresas y la inserción al sector financiero y a los mercados internacionales. Finalmente, se configuraron planes parciales, en las áreas de la salud jalonados por las clínicas y hospitales con presencia en zona, la educación liderada por las universidades y lo ambiental alrededor del cerro el volador, lo que permitió ordenar los servicios, garantizando un acumulado para el desarrollo empresarial comunal.

La educación se convirtió en el principal eje estructurante, fundamento de convivencia e interacción, de crecimiento y desarrollo económico y personal y de riqueza cultural. Las universidades de la zona lideraron a nivel regional el cluster que generó impactos económicos, políticos y sociales en la comuna. Esta dinámica permitió generar un gran tejido empresarial, social y humano y

La consolidación de la relación entre la educación y la empresa. Ayudo mucho para este desarrollo la alianza educación – empresa- estado que se constituyó y se jaló desde la comuna. Los problemas de cobertura y analfabetismo se solucionaron en su totalidad, para ello ayudo la construcción de colegios de calidad, con una infraestructura moderna.

La Política de defensa y seguridad democrática logro prevenir y detectar las actuaciones violentas y propicio la resolución institucional de los conflictos, mejorando las condiciones de seguridad y recuperándose la confianza en la justicia, las fuerzas armadas y en el gobierno local. Las instituciones que se han diseñado para apoyar las acciones estatales en la comuna se consolidaron. Las Juntas de acción comunal, las JAL, se encuentran en un grado de coordinación, trabajando de manera transparente, se ha generalizado las organizaciones asociativas y han ganado presencia los partidos políticos. La institucionalidad se vio favorecida por: La profundización de las relaciones de solidaridad; aumento de los niveles de convivencia; la estabilidad en el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana; el funcionamiento de los manuales de convivencias; y el protagonismo de los liderazgos comunitarios.

3.3. Direccionamiento Estratégico

Referentes para el diseño estratégico.

3.3.1 Elementos de Visión

Luego del diseño del escenario apuesta, el análisis del territorio en su conjunto y de identificar de manera clara la composición heterogénea de la comuna, se encuentra que el principal problema que subyace tiene que ver con *el grado de desintegración generalizado*, miremos:

- Es muy débil la integración vial entre los diferentes barrios y entre la comuna y sus alrededores.

- Existe un aislamiento entre los pobladores, principalmente por el encerramiento de las unidades residenciales y las grandes instituciones públicas y privadas de la zona.
- Desintegración del tejido social. Priman los intereses individuales sobre los colectivos. La institucionalidad se desarrolla y se mira hacia adentro.
- Desintegración institucional con las dinámicas de desarrollo de la comuna y con los desarrollos productivos y, de estos últimos, con las definiciones y realidades empresariales de la ciudad.

Toda esta complejidad orienta un primer gran componente de visión que tiene que ver con la ***INTEGRACIÓN al interior y hacia el exterior*** de la comuna, como condición necesaria y fundamental para pensar en el abordaje de las diferentes problemáticas encontradas en la zona.

Adicionalmente se ha identificado que las diferentes dimensiones del territorio presentan problemáticas profundas y de carácter estructural, es el caso de la educación, la salud, lo ambiental, obras públicas, el desarrollo empresarial, la seguridad y la convivencia, en fin, todas importantes y con una categorización de prioritaria para el tratamiento. Esto nos lleva a definir un segundo gran componente visional, ***el carácter INTEGRAL*** del abordaje de la problemática.

Por lo anterior se plantea la VISIÓN:

“LA INTEGRACION e INTEGRALIDAD PARA LA GESTION DEL DESARROLLO y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA”.

3.3.2. Componentes

Figura Nro. 2

Visión, líneas estratégicas y priorización de variables



Integración: conexión de toda la comuna (intra y con el entorno)
Integralidad: el desarrollo incluye los tres componentes

Fuente: Construcción propia. Esumer, 2007

Desde lo general. Teniendo como referente las definiciones visionales se comienza a concebir un modelo de desarrollo que gire en torno a la integración territorial en todos sus ámbitos tanto hacia su interior como hacia el exterior, que se soporte en el abordaje integral y conjunto de tres componentes, lo físico-espacial, lo social-cultural y lo económico-empresarial, dinamizando estas relaciones a través de una alianza Educación – Escuela – Estado – Comunidad (EEEC).

La Integración y la integralidad territorial son los ejes que dinamizarán el desarrollo de la comuna 7 –Robledo-. Se entenderá la integración como la capacidad que se tendrá de conectar realidades internas hoy en estado de atomización y de desarticulación, como la infraestructura vial y la realidad político-económica y social, entre otros. Y de manera adicional, la conexión con los desarrollos que circundan la comuna, tales como Parque Explora,

Jardín Botánico, Universidad de Antioquia, Metro Cable de Occidente y la Vía hacia el túnel de Occidente, entre otros.

La integralidad, se asumirá como la capacidad para incluir el desarrollo de la comuna 7 Robledo la dinamización conjunta, paralela y conectada de lo físico espacial, lo social cultural y lo económico empresarial.

El mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes será posible si se configura y se actúa bajo el modelo de alianza empresa-estado-educación-comunidad (EEEC).

LÍNEA SOCIAL-CULTURAL

La configuración de tejidos sociales es un entramado de relaciones entre líderes, instituciones, entidades territoriales que trabajan de manera conjunta para dar respuesta a problemáticas presentes en el territorio, y que tienen connotaciones sociales como la atención en salud, el tratamiento a población desplazada y vulnerable, el acceso a la educación y el desarrollo de un sistema educativo pertinente y en diálogo con las necesidades reales, y la profundización de la convivencia, la participación ciudadana y la promoción de la cultura.

La gestión del desarrollo se enmarca dentro de los planes de desarrollo Nacional, regional y de ciudad que orienta el desarrollo local de la comuna en donde juega un papel determinante las Asambleas Barriales y los Consejos Consultivos en el marco del programa de presupuestos participativos; la Gobernabilidad y el Desarrollo Institucional, que están muy determinados por la capacidad de liderazgo político y el protagonismo comunal de generar consensos y consolidar alianzas público-privadas para abordar el desarrollo

territorial. Es el territorio el que orientará estas acciones y permitirá integrarlas a sus necesidades.

LINEA ECONOMICO-EMPRESARIAL

El pensamiento colectivo comunal homogéneo en torno a la caracterización empresarial y las vocaciones definidas, permitirán integrar las apuestas productivas en una sola acción que permita consolidar un modelo propio de desarrollo empresarial centrado en la asociatividad y buscando elevar los niveles de competitividad y productividad, condición necesaria para superar las prácticas informales y de poco valor agregado.

LÍNEA FÍSICO-ESPACIAL

La accesibilidad y movilidad se entiende como las inversiones en equipamientos urbanos y servicios modernos que soportan los nuevos desarrollos comunales y se organiza la infraestructura vial superando el problema de movilidad. La gestión ambiental es un eje estructurante que posibilita desarrollos en franjas grandes de la comuna que articulare dinámicas de manera integral.

SISTEMA ENTRE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

En el desarrollo del modelo planteado se establece relaciones entre las diferentes dimensiones. Lo social generara una serie de necesidades para abordar la problemática de la salud, la educación, el tratamiento a poblaciones vulnerables y desplazada, que en lo fundamental y de manera prioritaria debe ser asumida por los desarrollos empresariales a través de

procesos de emprendimiento, fortalecimiento o desarrollo empresarial orientados a la satisfacción de estas necesidades. De igual manera se da la relación entre la dimensión físico – espacial y la económico – empresarial. Se trata de establecer un sistema de relaciones que ligue y optimice el desarrollo integral y conjunto de estas dimensiones.

La relación que se establece entre lo social-cultural y lo físico – espacial esta determinado por la articulación que se debe dar entre los desarrollos sociales y la necesidad de estar planteados dentro de los planes de desarrollo local, buscando crear condiciones de favorabilidad en la gobernabilidad y el desarrollo institucional, y desarrollando los equipamientos que se requieren para la prestación de servicios con calidad, eficiencia y pertinencia. Igual sucede con la gestión ambiental.

Finalmente la forma como se posibilitara abordar todas las dimensiones y su sistema de relaciones con la integración territorial será la alianza Empresa – Estado – Educación y Comunidad. En donde los diferentes actores se colocan de acuerdo en la mirada estratégica, sus propósitos y asumiendo un comportamiento de corresponsabilidad.

3.3.3. Propósito estratégico

Establecer un Modelo Integración Territorial que permita conectar la comuna 7 -Robledo- a su interior como con su exterior, soportado en la relación integral de los componentes social-cultural, físico – espacial y económico-empresarial y dinamizados a través de una alianza público-privada.

3.3.4. Objetivos específicos

Establecer un sistema de relaciones al interior de la comuna como con los desarrollos que se están dando en los límites de estas permitiendo compromisos para el desarrollo integral y el abordaje de la problemática de manera integrada a través de un proceso de concertación estratégica.

Establecer un sistema de relaciones entre las dinámicas internas y externas de la comuna con los componentes social-cultural, económico – empresarial y lo físico-espacial que permita articular las necesidades de desarrollo con los acumulados comunales y externos a través de acciones consensuadas entre los actores.

Establecer un sistema de relaciones entre los diferentes componentes buscando desarrollarse de manera integrada e integral a través de una contribución pertinente de estos.

Establecer un pacto EEEC que busque compromisos reales con los componentes de desarrollo comunal definidos a través de una concertación para el desarrollo comunal.

3.3.5. Paradigmas

INTEGRACION TERRITORIAL. Se trata de pasar de acciones atomizadas, aisladas y sin ninguna perspectiva de acumulación al desarrollo de acciones consensuadas, articuladas entre los componentes hacia un propósito de desarrollo comunal.

INTEGRALIDAD EN COMPONENTES. Se trata de pasar del abordaje de los problemas desde cada componente a trabajarlo en directa relación de todos ellos, los integra la necesidad del desarrollo del territorio.

ALIANZA PÚBLICO – PRIVADA: Se trata de pasar del trabajo aislado de la institucionalidad a un trabajo colectivo, consensuado y corresponsable con el desarrollo de la comuna.

3.3.6. Estrategias.

Integración hacia adentro y afuera de la comuna.

Integralidad de soluciones de la problemáticas.

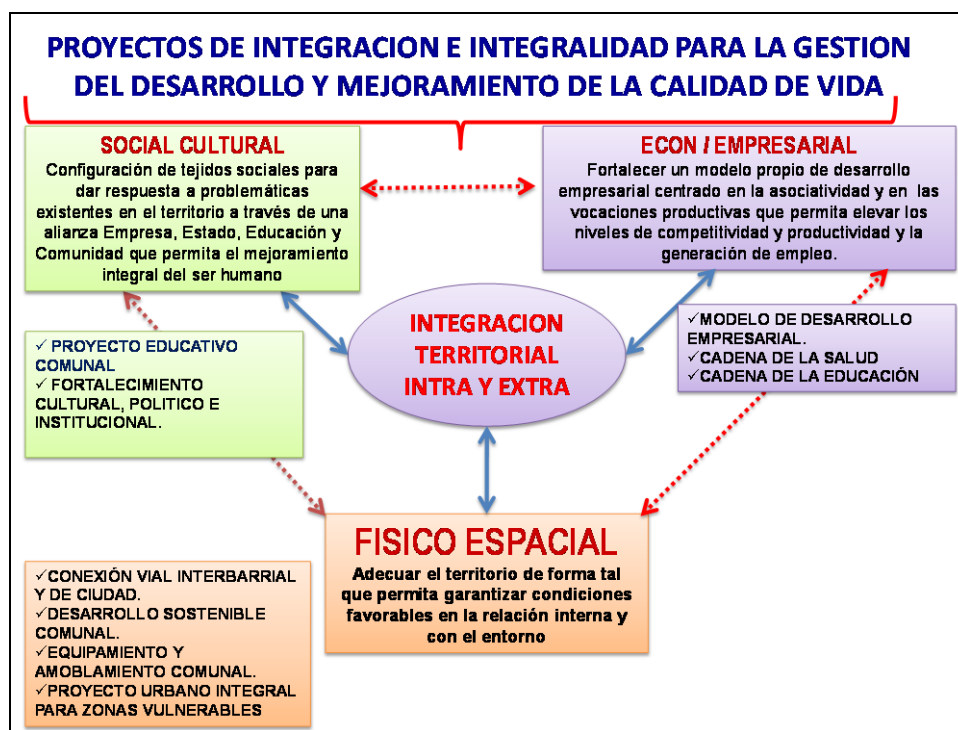
Pacto publico – privado para el desarrollo integrado e integral de la comuna.

3.3.7. PROYECTOS.

A continuación se muestran y posteriormente se describen brevemente los proyectos identificados en cada línea estratégica. Para cada línea se explicita el propósito e igualmente cada proyecto, además de describir el respectivo propósito, identifica sus componentes específicos. Veamos:

Figura Nro. 3

Visión, Proyectos y Propósito por cada Línea Estratégica.



Fuente: Construcción propia. Esumer, 2007

LÍNEA / DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	PROPÓSITO ESTRATÉGICO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPÓSITO DEL PROYECTO	COMPONENTES
SOCIAL CULTURAL	- Configuración de tejidos sociales para dar respuesta a problemáticas existentes en el territorio, a través de una alianza empresa – Estado – educación – comunidad que permita el mejoramiento integral del ser humano	PROYECTO EDUCATIVO COMUNAL	Modelo educativo comunal que logre articular la dinámica educativa con la realidad empresarial y otras de carácter comunal.	1. Concertación Educación – Empresa – Estado – Comunidad.
				2. Determinación de competencias para la comuna.
				3. Diseño curriculares pertinentes.
				4. Programas para el trabajo.
				5. Programa investigativo comunal.

		FORTALECIMIENTO CULTURAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL.	Diseño e implementación de procesos de fortalecimiento político e institucional en la comuna, a través de programas formativos y articulación a la problemática, que permita elevar la gobernabilidad y el reconocimiento social a la institucionalidad.	1. Diagnostico de situación actual de política e institucional. 2. Desarrollo de proceso formativo. 3. Articulación al desarrollo. 4. Consolidación de liderazgo y nuevos liderazgos.
ECONOMICO - EMPRESARIAL	Fortalecer un modelo propio de desarrollo empresarial centrado en la asociatividad y en las vocaciones productivas, que permita elevar los	MODELO DE DESARROLLO EMPRESARIAL.	Modelo de desarrollo empresarial comunal, que trabaje lo asociativo y sobre los sectores	1. Determinación de vocación económica. 2. Configuración de alianza publico – privada.

	niveles de competitividad y productividad y la generación de empleo		estratégicos o vocaciones económicas de la comuna y articule lo empresarial a los desarrollos de la comuna y la ciudad.	3. Determinación de componentes.
				4. Adquisición de estructura e infraestructura.
				5. Operación del modelo.
				6. Sistema de evaluación e impacto
		CADENA DE LA EDUCACIÓN	Cadena educativa que garantice interactuar y articular lo público y lo privado desde las dimensiones sociales, físico espaciales y económico empresariales para	1. Configuración de la cadena educativa ("hacia adelante" y "hacia atrás"). 2. Definición de Articulación e interacción de instituciones y comunidades

			lograr mayores niveles de productividad y competitividad del propio sector y la comuna en general	3. Diseño del plan de desarrollo para la cadena 4. Desarrollo, evaluación e impacto de la cadena
		CADENA DE LA SALUD	Configuración de la cadena de la salud que articule lo físico espacial y lo económico empresarial, a través de un proceso sistémico y concertado de actores (EEEC) para promover y lograr mayores	1. Configuración de la cadena de la salud ("hacia adelante" y "hacia atrás"). 2. Definición de Articulación e interacción de instituciones y comunidades 3. Diseño del plan de desarrollo para la cadena

			niveles de productividad y competitividad de la actividad.	4. Desarrollo, evaluación e impacto de la cadena
FISICO - ESPACIAL	Adecuar el territorio de forma tal que permita garantizar condiciones favorables en la relación interna y con el entorno	CONEXIÓN VIAL INTERBARRIAL Y DE CIUDAD.	Plan vial y de movilidad que permita integrar la comuna a su interior y su exterior, teniendo como referente el plan de desarrollo zonal.	1. Determinación de necesidades viales.
				2. Gestión del Plan.
				3. Desarrollo de obras.
				4. Evaluación y control de impactos.
		DESARROLLO SOSTENIBLE COMUNAL.	Plan de articulación a los desarrollos zonales de las reservas naturales existentes en la comuna, al igual que los proyectos de ciudad que se desarrollan a su	1. Estudio de potencialidades de las reservas naturales de la zona.
				2. Definición de plan de articulación al desarrollo y de servicios al sector.

			alrededor.	3. Gestión del plan.
				4. Operación del plan.
				5. Control y evaluación de impactos.
		EQUIPAMIENTO Y AMOBLAMIENTO COMUNAL.	Diseño y Gestión de Plan para la dotación, adecuación y mantenimiento del equipamiento y amoblamiento que se requiera para garantizar el desarrollo integral de la comuna.	1. Determinación de necesidades y diseño de Plan.
				2. Gestión del Plan.
				3. Desarrollo de obras.
				4. Control y evaluación de impactos.
		PROYECTO URBANO INTEGRAL -P.U.I.-	Promocionar y desarrollar el P.U.I. que aborde las	1. Inventarios de necesidades. En barrios vulnerables

		PARA ZONAS VULNERABLES	problemáticas presentes en las zonas con presencia de población vulnerable y desplazada, para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.	2. Concertación con municipio para desarrollo del plan.
				3. Asignación presupuestal.
				4. Contratación de operaciones.
				5. Ejecución de obras.
				6. Interventoría.
		ARTICULACIÓN DEL DESARROLLO DE CIUDAD A LA COMUNA.	Gestión y articulación a los desarrollos de ciudad, propuestas definidas para la comuna y aquellas	1. Exploración de megaproyectos de ciudad. 2. Negociación con entidades territoriales.

			que se están dando alrededor de la comuna para potenciar las zonas con grandes posibilidades de desarrollo.	3. Articulación y gestión al desarrollo zonal de proyectos de ciudad. 4. Realización de proyectos articuladores.
--	--	--	---	--

4. ANEXOS

Anexo No. 1: Información General de la Comuna por Barrio

BARRIO	SEXO		TOTAL POBLACIONAL		ESTRATO PREDOMINANTE	
	HOM.	MUJ.	TOTAL	%	ESTRATO	CLASIFICACIÓN
ALTAMIRA	3.146	3.479	6.626	3,9%	3	MEDIO - BAJO
AURES 1	8.715	9.752	18.467	10,9%	2	BAJO
AURES 2	11.457	12.715	24.172	14,2%	2	BAJO
BELLO HORIZONTE	4.605	5.126	9.731	5,7%	2	BAJO
BOSQUES DE SAN PABLO	2.228	2.455	4.683	2,8%	4	MEDIO
CÓRDOBA	5.113	5.665	10.777	6,3%	1	BAJO - BAJO
EL CUCARACHO	4.653	5.182	9.835	5,8%	3	MEDIO - BAJO
EL DIAMANTE	8.743	9.718	18.461	10,9%	3	MEDIO - BAJO
EL VOLADOR	600	635	1.235	0,7%	2	BAJO
Facultad de Minas UNAL	500	559	1.059	0,6%	4	MEDIO
FUENTE CLARA	875	974	1.849	1,1%	2	BAJO
LA PILARICA	2.091	2.321	4.412	2,6%	5	MEDIO - ALTO
LÓPEZ DE MESA	3.295	3.669	6.964	4,1%	3	MEDIO - BAJO
MONTECLARO	534	595	1.129	0,7%	2	BAJO
NUEVA VILLA DE LA IGUANA	1.595	1.791	3.386	2,0%	1	BAJO - BAJO
OLAYA HERRERA	900	1.000	1.900	1,1%	2	BAJO
PAJARITO	1.299	1.449	2.749	1,6%	2	BAJO
PALENQUE	5.000	5.576	10.576	6,2%	2	BAJO
ROBLEDO	3.925	4.936	8.862	5,2%	2	BAJO
SAN GERMÁN	2.385	2.636	5.020	3,0%	2	BAJO
SANTA MARGARITA	4.627	5.131	9.758	5,7%	3	BAJO
VILLA FLORA	3.854	4.287	8.142	4,8%	2	BAJO
Liceo U de A	0	0	0	0,0%		INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL	0	0	0	0,0%		INSTITUCIONAL
Ecoparque Cerro El Volador	0	0	0	0,0%		INSTITUCIONAL
TOTAL	80.142	89.650	169.792	100,0%	2	BAJO

Anexo No. 2: Instituciones Educativas por Barrio

BARRIO	NOMBRE
Altamira	Unidad Básica Alfredo Cock Arango
Altamira	Liceo San Vicente de Paul 1
Altamira	Colegio Bárbara Micarelli
Aures No.1	Unidad Básica Fe y Alegría Aures
Aures No.1	Unidad Básica E.U.I Aures
Aures No.1	IDEM Jesús Rey
Aures No.2	Unidad Básica La Portada
Aures No.2	Unidad Básica Fe y Alegría San José
Bello Horizonte	Unidad Básica E.U.I Bello Horizonte
Bello Horizonte	Colegio Externado Patria
Bosques de San Pablo	Colegio San Juan Eudes
Bosques de San Pablo	Colegio Santa Bertilla Boscartín
Córdoba	Liceo San Vicente de Paul 2
Cucaracho	Colegio Religiosas de los Sagrados Corazones
Cucaracho	Unidad Básica Integral Rafael García
El Diamante	Unidad Básica El Diamante
El Diamante	Colegio Colombo Sueco
El Diamante	Colegio Panamericano Colombo Sueco
Fuente Clara	Colegio Camilo Mora Carraquilla
La Pilarica	Colegio Alcaravanes
La Pilarica	Colegio Angloespañol
La Pilarica	Ciudad Don Bosco
López de Mesa	IDEM Luis López de Mesa
Nueva Villa de La Iguaná	Unidad Básica La Iguaná
Olaya Herrera	Instituto El Encanto de Dios
Palenque	Unidad Básica Tomás Carrasquilla
Palenque	Instituto San Fernando Ferrini
Robledo	Colegio Jorge Robledo
Robledo	Unidad Básica Mariscal Robledo
San Germán	Colegio Gerardo Valencia Cano
Santa Margarita	Unidad Básica Pedro Nel Ospina
Santa Margarita	Unidad Básica Anexa Santa Margarita
Santa Margarita	Unidad Básica Vallejuelos
Villaflora	Gimnasio Guayacanes
Villaflora	Instituto Conrado González Mejía
Villaflora	Colegio Villaflora

Anexo No. 3: Tratamiento Urbanísticos por Barrio, Suelo Urbano y de Expansión

BARRIO	USO DEL SUELO		
ALTAMIRA	NIVEL 1		
AURES 1	NIVEL 3 (PARTE ALTA)	NIVEL 2 (PARTE BAJA)	Z.A.N.R
AURES 2	NIVEL 3 (PARTE ALTA)	NIVEL 2 (PARTE BAJA)	Z.A.N.R
BELLO HORIZONTE	NIVEL 3		
BOSQUES DE SAN PABLO	NIVEL 1		
CERRO EL VOLADOR	NIVEL 2		
CÓRDOBA	NIVEL 2		
EL CUCARACHO	NIVEL 2	S.U	
EL DIAMANTE	NIVEL 3		
FACULTAD DE MINAS UNIV. NAL	NIVEL 2		
FUENTE CLARA	Z.A.N.R	M.I	S.U
LA PILARICA	NIVEL 2		
LÓPEZ DE MESA	NIVEL 2		
MONTECLARO	Z.A.N.R	NIVEL 1	NIVEL 2
NUEVA VILLA DE LA IGUANA	M.I		
OLAYA HERRERA	Z.A.N.R	M.I	
PAJARITO	Z.A.N.R	S.E	
PALENQUE	NIVEL 2		
ROBLEDO	NIVEL 3	M.I	
SAN GERMÁN	RD		
SANTA MARGARITA	Z.A.N.R	NIVEL 3	M.I
VILLA FLORA	NIVEL 2		

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial POT, 2005

NOTA: Significación de las siglas utilizadas:

Z.A.N.R: Zona de Alto Riesgo No recuperable

M.I: Mejoramiento Integral

S.U: Suelo Urbano

S.E: Suelo de Expansión

RD: Redesarrollo

Anexo No. 4: Entidades Presentes en la Casa de Justicia

De acuerdo a cada contexto o condiciones propias de la zona se ha creado un modelo flexible que permite el acercamiento de la justicia a la comunidad y que puede modificarse parcialmente según las necesidades:

- **Coordinación de la Casa.** Es la encargada de velar por el cumplimiento de los lineamientos generales establecidos para las Casas de Justicia. Gestiona la participación de la comunidad, orienta la labor de difusión de los servicios, facilita el trabajo de los funcionarios de la casa.
- **Centro de recepción de información (CRI).** Orientación a los usuarios acerca del servicio solicitado, registro de sus datos básicos, clasificación del motivo de la consulta, asignación del caso a la entidad pertinente.
- **Comisaría de Familia 7.** Atiende los casos que tienen que ver con el entorno familiar y sus diferentes manifestaciones conflictivas tales como: regulación de visitas a hijos menores, cuota alimentaria, asuntos de violencia intrafamiliar, etc.
- **Inspección de Policía 7b.** Autoridad administrativa ante la cual se gestiona el trámite de diferentes procesos que conllevan a lograr el orden y la paz social, enumerando entre ellos, actuaciones administrativas, civiles y policivas.
- **Personería Municipal.** Actúa como agente del ministerio público le corresponde entonces la salva guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés común, como también la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan funciones publicas.
- **Fiscalía.** Atención a denuncias por delitos, estableciendo la competencia local o seccional de la misma, identifica, ubica a los presuntos infractores. Además, con la entrada del sistema penal acusatorio la fiscaliza tiene un nuevo esquema de atención que se orienta a los acuerdos conciliatorios.

- **Defensoría del pueblo.** Al igual que la personería, vela por la protección, divulgación y ejercicio de los derechos humanos. Asesora a la ciudadanía frente a las acciones de tutela, atiende los casos de personas retenidas que no tienen recursos para proveerse la defensa de sus derechos.
- **Consultorio Jurídico.** Depende de las facultades de derecho de aquellas universidades que quieren articular el trabajo académico y la práctica de los estudiantes, mediante la atención de consultas jurídicas y acompañamiento a los usuarios en procesos penales, laborales o civiles conforme a las limitaciones legales.
- **Conciliación en Equidad.** Es uno de los mecanismos alternativos de solución de conflictos por medio de la cual dos o más personas solucionan sus diferencias con la ayuda de un tercero, capacitado para ello, y que ayudará a construir un acuerdo que quedará consignado en un acta que tiene importantes efectos jurídicos.
- **Jueces de Paz.** Al igual que la conciliación es otra opción de justicia en equidad, creada como jurisdicción especial, considerada también como mecanismo alternativo de solución de conflictos pero con la facultad legal de fallar en equidad si las partes no llegan a un acuerdo, y de imponer sanciones de carácter pecuniario o de trabajo social.
- **Asesora Psicológica.** Complementa los servicios de la Casa de Justicia con la asesora individual, de pareja y grupal. Desarrolla proyectos grupales de acuerdo a las necesidades comunitarias.
- **Policía Comunitaria.**
- **Comité Local de Gobierno.** El cual se constituye en un órgano administrativo conformado por el inspector de policía 7 A y 7 B, la Comisaría de Familia, Técnica Social, y el Comandante de Policía. Que cumplirán las funciones establecidas en decreto 143. Se pretende retomar el papel que realmente corresponde a las autoridades de policía, estableciendo vínculos de comunicación directos de éstas con las comunidades, fomentando la cultura del diálogo, del autocontrol, de participación, de concertación, de la apropiación de lo público; que las comunidades los vean como sus representantes y como las personas que día a día están buscando solución a sus problemas.

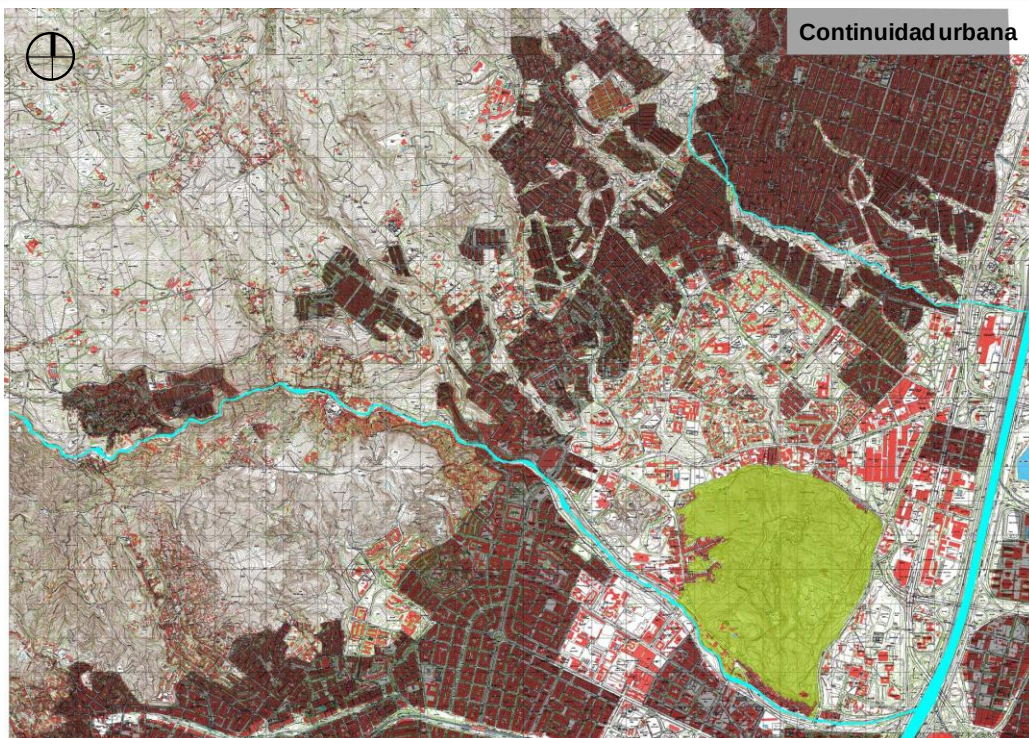
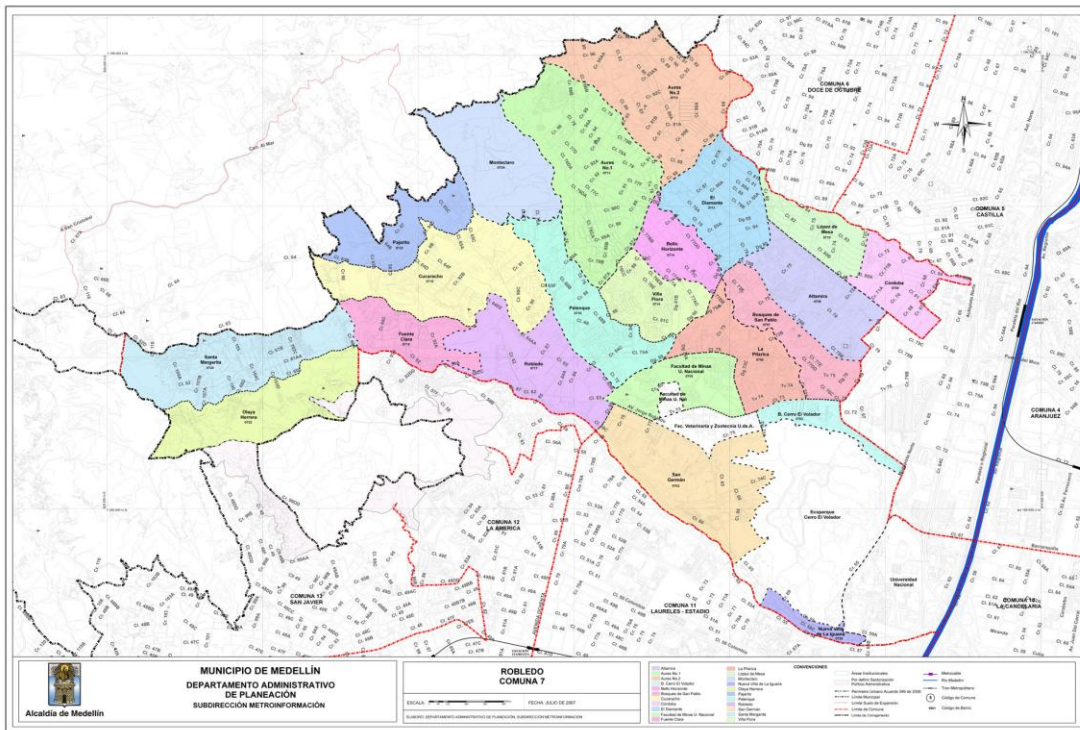
- **Junta Administradora Local**

- **Junta de Acción Comunal sector la Campiña**
Anexo No. 5: Homicidios por Barrio 2004 - 2006

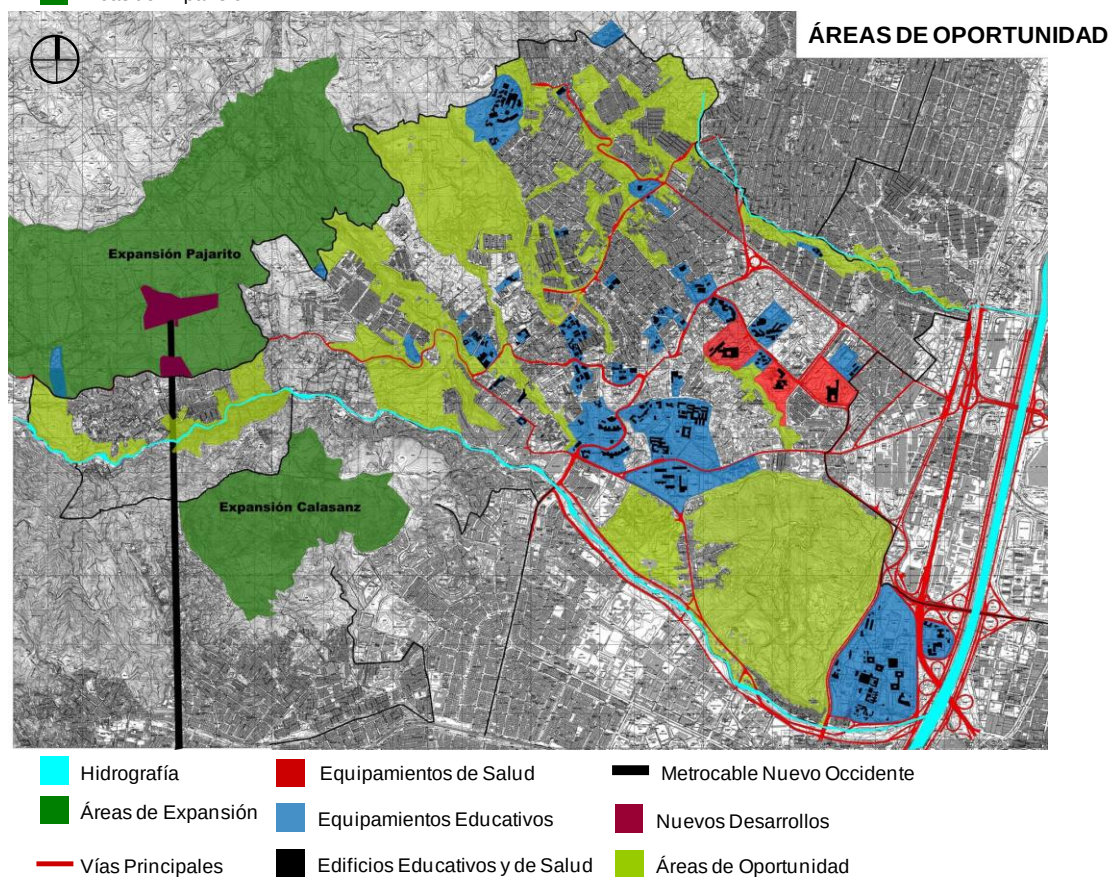
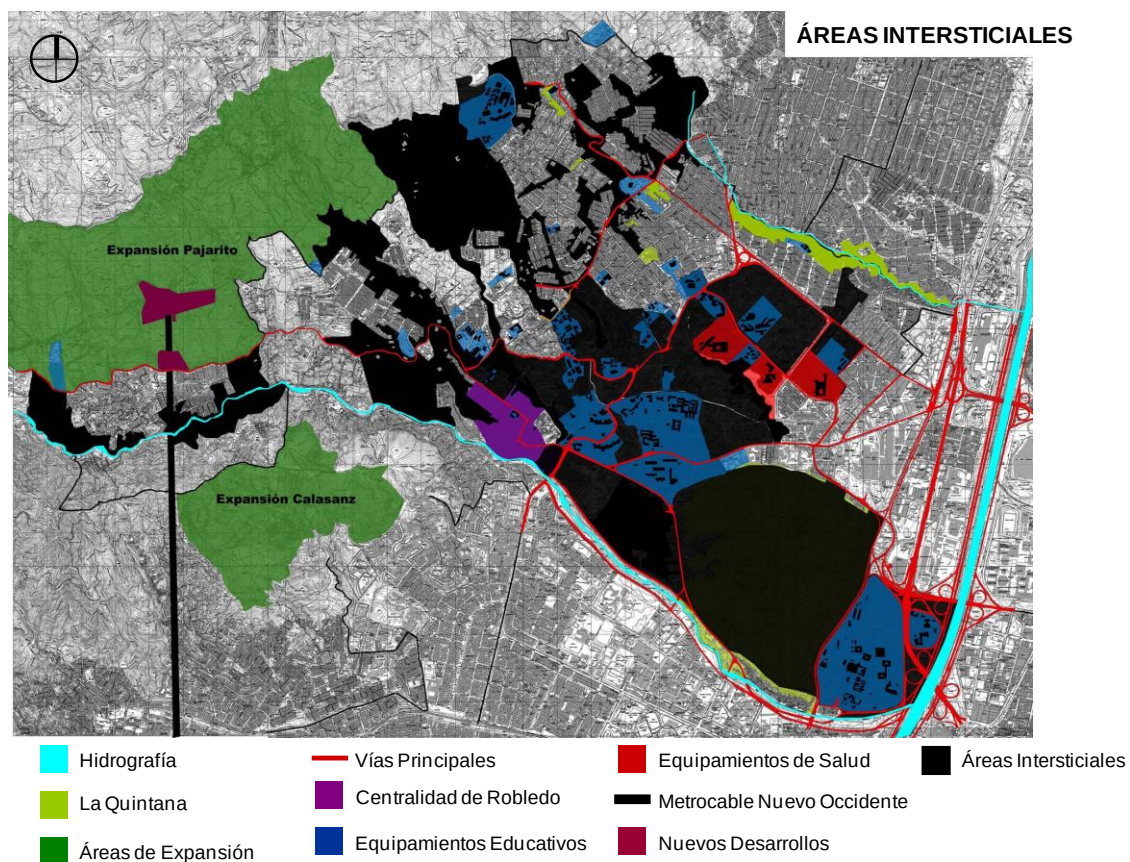
BARRIO	2004	2005	2006	TOTAL	%
ALTAMIRA	2	2	2	6	2,9%
AURES 1	8	1	2	11	5,3%
AURES 2	7	4	2	13	6,3%
BELLO HORIZONTE	5	1	2	8	3,8%
BOSQUES DE SAN PABLO	1	0	4	5	2,4%
CÓRDOBA	0	2	7	9	4,3%
EL CUCARACHO	13	1	2	16	7,7%
EL DIAMANTE	10	4	5	19	9,1%
EL VOLADOR	4	0	3	7	3,4%
FACULTAD DE MINAS UNIV. NAL	1	1	0	2	1,0%
FUENTE CLARA	3	1	0	4	1,9%
LA PILARICA	3	0	1	4	1,9%
LÓPEZ DE MESA	4	2	4	10	4,8%
MONTECLARO	0	3	2	5	2,4%
NUEVA VILLA DE LA IGUANA	7	5	0	12	5,8%
OLAYA HERRERA	3	1	4	8	3,8%
PAJARITO	4	2	3	9	4,3%
PALENQUE	5	0	2	7	3,4%
ROBLEDO	10	11	10	31	14,9%
SAN GERMAN	5	1	1	7	3,4%
SANTA MARGARITA	5	3	1	9	4,3%
VILLA FLORA	2	1	1	4	1,9%
LICEO U De A	2	0	0	2	1,0%
TOTAL COMUNA	104	46	58	208	100,0%

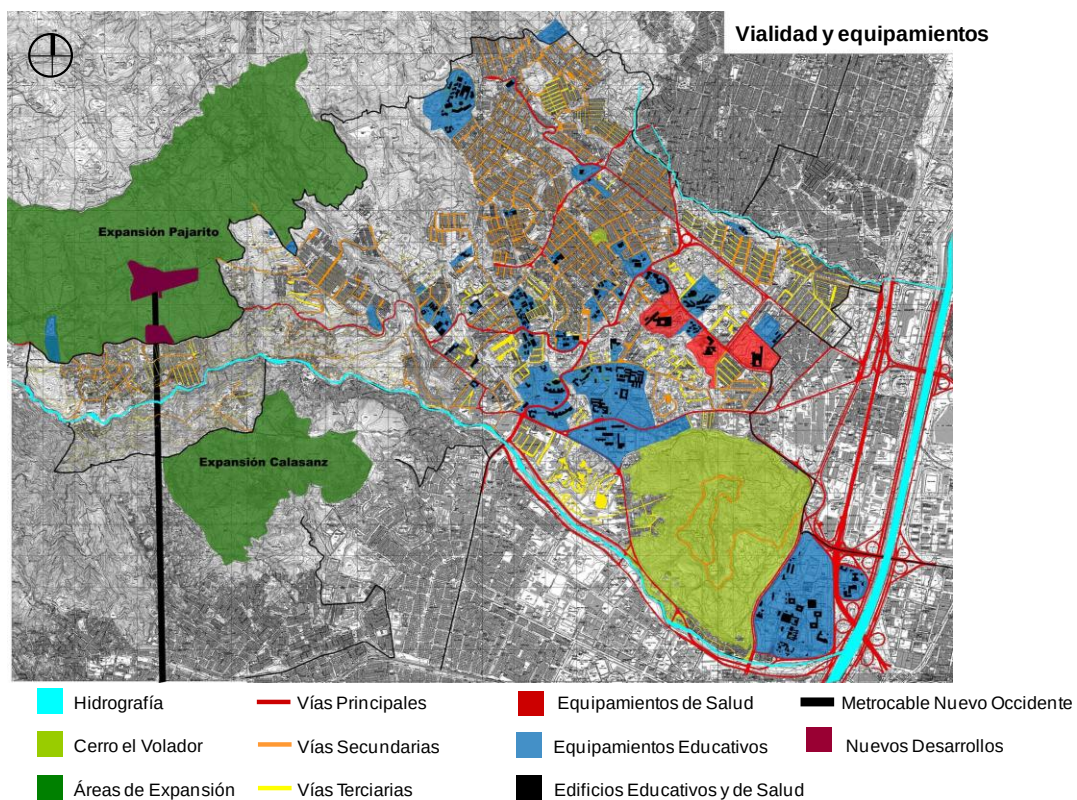
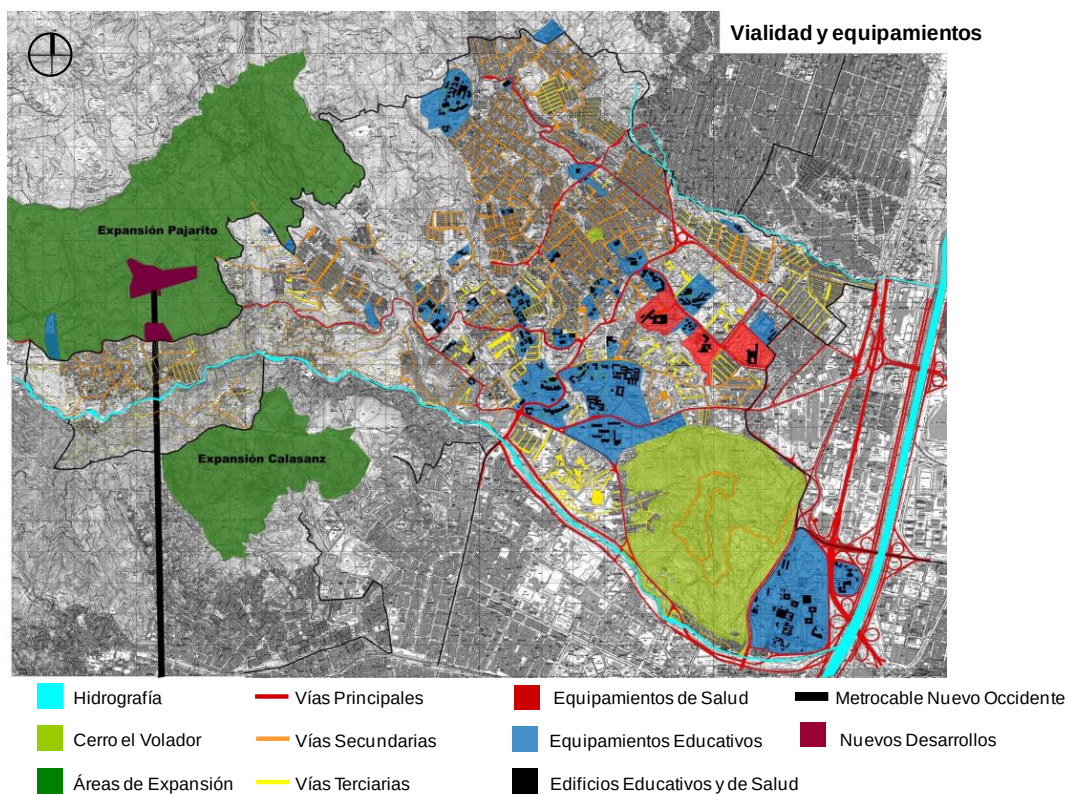
Fuente: Observatorio de la Violencia Alcaldía de Medellín, 2007

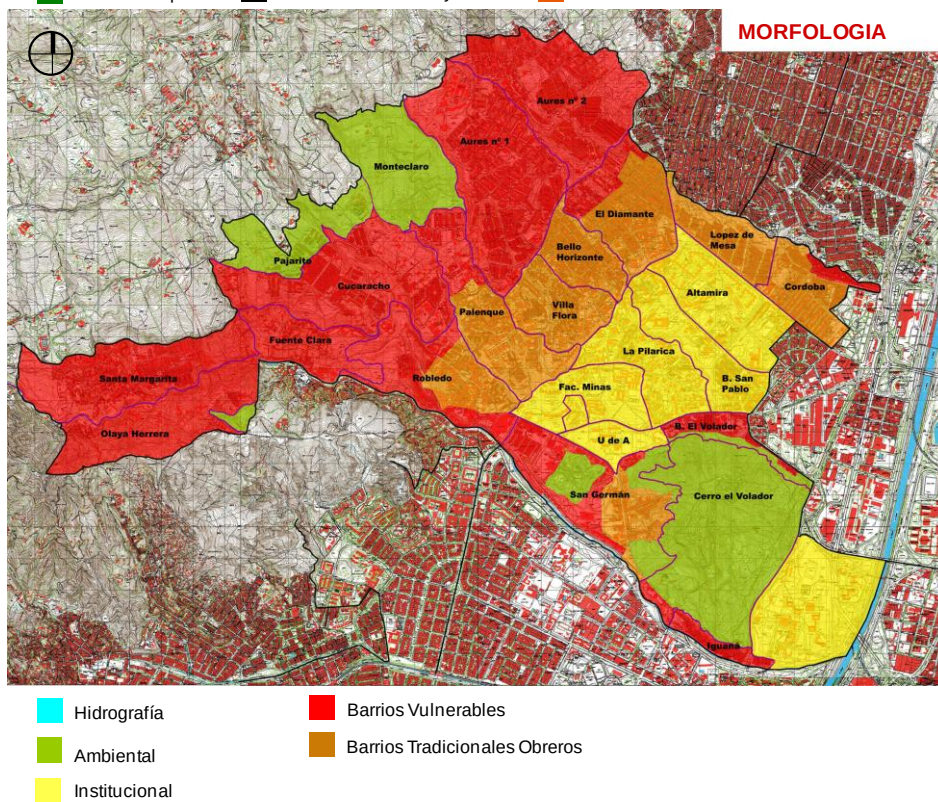
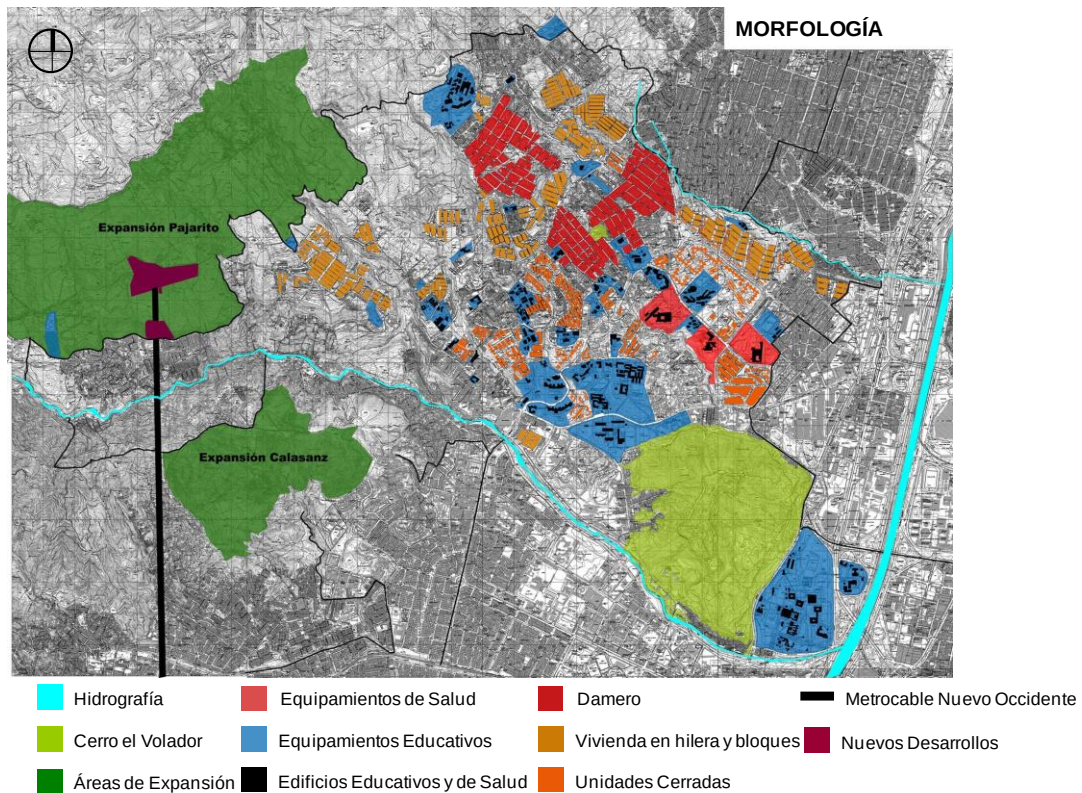
Anexo No. 6: Diagnóstico Morfológico (espacial) de la comuna 7 - Robledo-



- Cerro el Volador
- Hidrografía
- Manchas densas







5. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Alcaldía de Medellín (2008). Anteproyecto del Plan de Desarrollo de Medellín 2008 – 2011. Medellín.
- ✓ Alcaldía de Medellín (2007). Acuerdo 43 de 2007, Planeación Local y Presupuesto Participativo
- ✓ Alcaldía de Medellín (2006). *Acuerdo 46, Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín*.
- ✓ Alcaldía de Medellín (2005). Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2005. Medellín.
- ✓ Secretaría de Educación, Alcaldía de Medellín (2005). Informe de Indicadores de la Educación en Medellín Nro 1.
- ✓ Asocomunal–Corprosocial, Unión Temporal (2007). Estudio para caracterizar vocaciones productivas de la comuna 7. Precenso de Unidades Productivas. Proyecto ejecutado con dineros públicos en el marco del programa de Planeación y del Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín.
- ✓ BARTON, Jonathan R. (2006) “*Sustentabilidad urbana como planificación estratégica*”. Revista EURE, Vol 32, Nº 96: 27–45, 2006. Santiago de Chile.
- ✓ BAIGORRI, Artemio. (1995) “*El derecho a la ciudad revisitado. La ciudad como organización física de la coexistencia*”. Conferencia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Madrid.
- ✓ BORSDORF, Axel. “*New dimensions of social exclusion in Latin America: From gated communities to gated cities*”. The case of Santiago.
- ✓ Botero, Fabio (1998) Cien años de la vida de Medellín: 1890-1990, Editorial Universidad de Antioquia – Municipio de Medellín, Págs. 516-525, 541-553, Medellín.
- ✓ DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2005), Censo
- ✓ Departamento Administrativo de Planeación, Alcaldía de Medellín (2002). Anuario Estadístico Metropolitano 2002. Medellín
- ✓ Echeverría, María C. y Rincón, Análida (2000). Ciudad de territorialidades, polémicas de Medellín. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular – Cehap- Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

- ✓ GODET, Michel (1995). De la anticipación a la acción: manual de prospectiva y estrategia. México: Alfaomega.
- ✓ LEFEBVRE, Henri. (1972) "Espacio y Política". El derecho a la ciudad II, Ediciones península, Barcelona.
- ✓ RODRIGUEZ, Jorge, Arriagada Camilo. *Segregación residencial en la ciudad latinoamericana*. Revista EURE Vol. 30, Nº 89: 5–24, 2004. ISSN 0250-7161. Santiago de Chile.
- ✓ SANTOS. Milton. (1996) El Retorno al Territorio. En: De la totalidad del lugar, Barcelona, Oikos-Tau, Pág., 123-157.
- ✓ THUILLIER, Guy. (2005) El impacto socio espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la región metropolitana de Buenos Aires. Revista EURE, Vol 31 Nº 93, p. 5 – 20, 2005. Santiago de Chile.
- ✓ UNESCO. (2002) Latinoamérica, Países Abiertos Ciudades Cerradas.
- ✓ Universidad Nacional de Colombia (2006), en convenio con el Municipio de Medellín. Diagnóstico Integral de Ciudad para la Equidad, DICE. Medellín
- ✓ WINCHESTER, Lucy. (2006) "*Desafíos para el desarrollo sostenible de las ciudades en América Latina*". En: Revista EURE, Vol. 32, Nº 96: 7–25. ISSN 0250-7161. Santiago de Chile.
- ✓ ESUMER (2005). Mimeo. Caracterización comuna Robledo y corregimiento de San Cristóbal con base a información SISBEN 2003.